

2005 - 2006



Memoria anual

Cámara Chilena de la Construcción

Plano Económico Político · Actividad Gremial · Acción Social · Consejo del Área Sectorial

2005-2006



Memoria anual

Cámara Chilena de la Construcción

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Otto Kunz Sommer

Primer Vicepresidente

Juan Mackenna Iñiguez

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Daniel Mas Rocha

PAST PRESIDENTE

Fernando Echeverría Vial

DIRECTORES

Edgar Bogolasky Sack

Mariano Galdames Montenegro

Claudio Gómez Cerda

Patricio Mena Barros

Jaime Muchnik Weinstein

Nelson Murúa Polanco

Luis Nario Matus

Helmut Stehr Wilckens

DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE REGIONES

ZONA NORTE

Fernando Peñaloza Herreros

Domingo Bustos Nome

ZONA SUR

Mario Díaz Muñoz

Francisco Alanis Porcella

SECRETARIO GENERAL Arturo del Río Leyton

GERENTE DE ESTUDIOS - ASESOR MESA DIRECTIVA Felipe Morandé Lavín

FISCAL - ASESOR MESA DIRECTIVA Augusto Bruna Vargas

GERENTE DE ASUNTOS GREMIALES Cristóbal Prado Lavín

GERENTE DE SERVICIOS A LOS SOCIOS Diego Fernández Undurraga

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Gonzalo Arrau Errázuriz

SUBGERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS Gonzalo Vidal Capiccelli

CUENTA DEL PRESIDENTE

De acuerdo con nuestra tradición y Estatutos, me corresponde entregar la Cuenta de la acción realizada por la Cámara en el período institucional transcurrido entre mayo de 2005 y el presente mes.

Quiero recordar a un grupo de personas de gran significado para nuestra Cámara y que nos dejaron durante este período.

Danilo Fernández, hombre de Magallanes y amigo de muchos de nosotros, tuvo una trayectoria gremial brillante. Se destacó en todos los cargos de su Delegación y ocupó la Presidencia por varios años para luego acompañarnos en el Directorio Nacional durante cuatro años. Como dirigente y como profesional se desempeñó con el enorme entusiasmo y valor con que enfrentó su muy dura enfermedad. Nunca lo vimos dejar de sonreír y de confiar en que lograría vencerla. Nos dejó un excelente recuerdo de su paso por la Cámara y un hermoso legado constituido por su edificio del Hotel de Las Llanuras de Diana.

Enrique Maass y Eduardo Roth, participaron activamente aunque en distintas etapas de la Cámara, en el Comité de Contratistas Generales. Ambos se distinguieron por su espíritu gremial, Enrique como Vicepresidente de su Comité y Eduardo como activo dirigente en las elecciones de Consejeros Nacionales durante muchos años. Nos dejan valiosos ejemplos de valer personal y de caballeridad.

En diciembre falleció Gustavo Schwarzhaupt Hoffmann, quien por muchos años estuvo vinculado al antiguo Comité MINVU, hoy de Vivienda Pública. Se caracterizó por su espíritu de permanente colaboración y por ser un luchador infatigable frente a la adversidad lo cual, sin duda, venía de su activa vida de deportista. Fue mi amigo y compañero de trabajo y somos muchos los que lamentaremos su ausencia.

En febrero falleció Sergio Hernández Ernst, ingeniero vinculado durante toda su vida a las obras públicas camineras. Su modestia era solo comparable a la profundidad de sus conocimientos técnicos que lo hacían insustituible al momento de analizar las complejidades de los reglamentos de la contratación pública. El comité de Infraestructura Pública al cual perteneció desde 1974 contó con su permanente apoyo y versación. Nos hará mucha falta su amistad y su generosidad.

En marzo nos dejó Vadim Demianenko Soloviev. Chino por nacimiento, ruso de alma y chileno de corazón, Vadim era una liga de las naciones por sí mismo pero además era un excelente ser humano que concurrió a la formación de la Cámara en Concepción, se desempeñó exitosamente como empresario y luego como ejecutivo del Servicio Médico. Fue Consejero Nacional Permanente y sus ocurrencias y bromas alegraron la vida de muchos hombres de la Cámara en Consejos y reuniones regionales. También debió sobrellevar los dolores de enfermedades invalidantes y lo hizo con valentía y alegría de vivir. Pido a todos ustedes que recordemos a nuestros amigos con una oración o una reflexión personal.



Otto Kunz Sommer

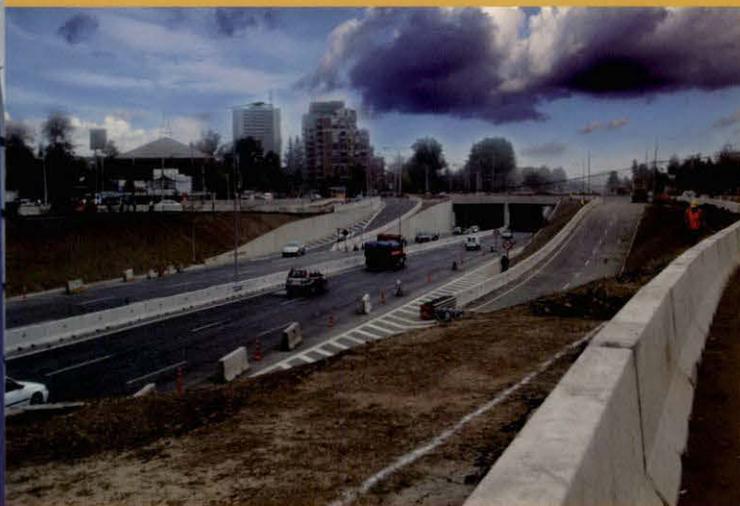
A lo largo de este año se confirmó ampliamente la tendencia de recuperación de la economía nacional que se venía perfilando desde 2004. Ello significó que nuestra actividad experimentara un elevado crecimiento que no se verificaba desde 1995. Tanto la inversión como el empleo retornaron a sus mejores niveles y hoy nuestros problemas se derivan de la prosperidad y no de la crisis. En este sentido puedo expresarles que existen inventarios de proyectos de inversión en la minería, la energía y la celulosa que suman no menos de veinticinco mil millones de dólares para los próximos seis años, lo cual ciertamente es muy positivo y alentador. Sin embargo, existen muchas señales acerca de los tropiezos que dichos proyectos enfrentarán por consideraciones medioambientales con o sin fundamento real. Esta es una realidad relativamente nueva con la cual hay que contar. Ahora bien, estimo que esta situación le va a imponer a la Cámara asumir un rol importante como factor de acercamiento de posiciones, muchas veces en apariencia, irreconciliables. Nuestra Institución, prestigiada en el país por su acción gremial esencialmente técnica y objetivamente comprometida con el bien común, tiene títulos suficientes para buscar y proponer soluciones y Mesas de Diálogo y análisis entre partes antagónicas, que permitan encontrar los mejores caminos para el progreso del país. En este sentido puedo citar la reciente reunión de la Mesa Directiva con el señor Douglas Tompkins, efectuada en Pumalín, para exponerle la posición gremial de respaldo al desarrollo hidroeléctrico en Aysén.

Hace menos de dos meses ha iniciado su gobierno la señora Presidente de la República doña Michelle Bachelet. Lo hace en circunstancias de una economía en muy buenas condiciones y con un amplio respaldo de la ciudadanía. La Cámara Chilena de la Construcción centra su norte en su función gremial pero basada en su vocación de servicio, está plenamente dispuesta a colaborar en las grandes tareas nacionales de generar la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y de erradicar en un plazo lo más breve posible el déficit habitacional.

Es motivo de preocupación y de interés para la Cámara el debate público que se desarrolla en el país en torno al sistema de pensiones. Ha resultado tranquilizador el paso dado por el Gobierno de formar una Comisión integrada por expertos de muy buen nivel y dirigida por un personero de gran prestigio profesional. Pero dada la trascendencia que dicho sistema tiene en la economía del país y en las economías familiares y personales de millones de ciudadanos, consideramos indispensable que todas las corrientes políticas y las organizaciones que intervienen en la sociedad civil actúen con la mayor prudencia posible para no poner en riesgo esta estructura de ahorro previsional e individual que ha traído tantos beneficios al país. Por cierto, la Cámara pone a disposición de la autoridad toda su experiencia y conocimientos del área de la seguridad social.

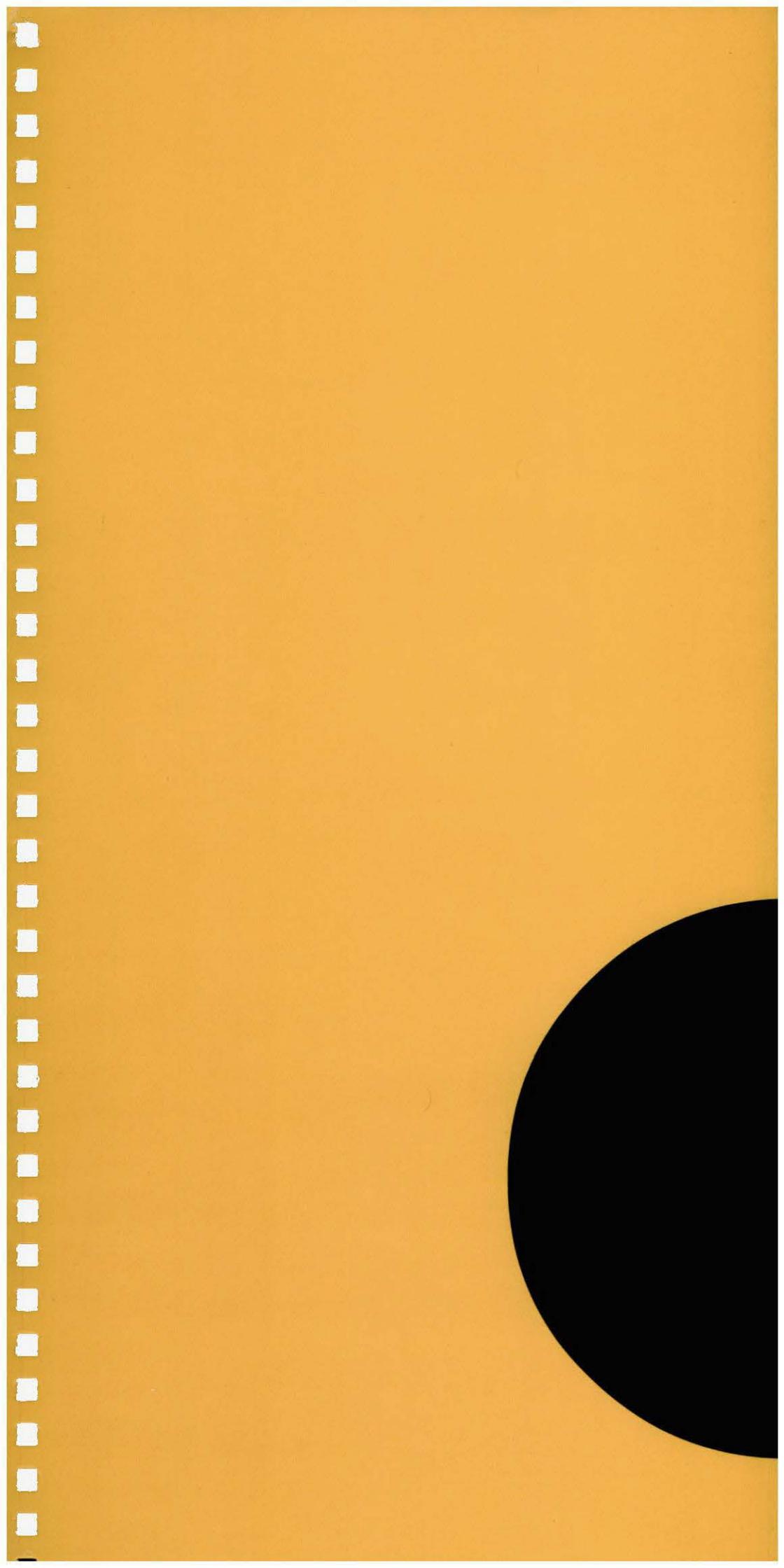
Finalmente, puedo señalar que el apoyo a nuestras empresas socias pequeñas y medianas y a nuestras Delegaciones Regionales se mantuvo vigente durante este período y que ello se inscribe en el contenido de la acción gremial que nos propusimos llevar a cabo al asumir esta Presidencia.





Nudo vial Estoril, Santiago

Termoeléctrica
La Candelaria,
VIII Región







Plano

**Económico
Político**



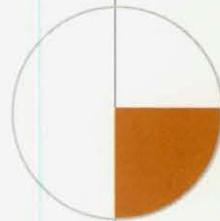
ENTORNO ECONÓMICO

BALANCE 2005 - ESCENARIO MUNDIAL

Al igual que en 2004, el principal motor de la economía mundial durante 2005 fue China, país que registró un crecimiento anual de 9,3%. Este elevado crecimiento descansa principalmente en las exportaciones y en menor medida en la demanda interna. Recientemente sus autoridades hicieron públicas las nuevas estadísticas de cuentas nacionales, las que fueron recalculadas en base a un censo económico nacional que por primera vez cubrió la totalidad del territorio y a todos los sectores productivos. Lo más relevante de esta rectificación de cifras es la mayor participación estimada para el sector servicios en el producto total, lo que es buen síntoma en cuanto a la sustentabilidad del elevado dinamismo económico de ese país.

La economía de Estados Unidos, por su parte, tuvo durante 2005 un desempeño que fue de menos a más y cerró el año con un crecimiento de 3,6%. Cabe destacar que la aceleración que evidenció la economía norteamericana se produjo a pesar de los devastadores huracanes que azotaron la costa del Golfo de México, y se explica fundamentalmente por el dinamismo que mostró tanto el consumo privado como la inversión. Este positivo desempeño tuvo como contrapartida la evolución al alza que tomó la inflación, situación que se vio sustentada fundamentalmente por la evolución del precio del petróleo y por el repunte de la actividad económica. Es por ello que la autoridad monetaria de dicho país no ha cejado en su afán por acotar las condiciones crediticias a través de alzas consecutivas en la tasa de interés de política monetaria, la que ahora se encuentra en 4,75%.

En Chile, en tanto, la actividad económica cerró el año con una expansión de 6,3%, cifra que representa el más alto nivel de crecimiento desde 1996 cuando la economía creció 6,6%. En términos de desempeño por sector económico, el año 2005 fue de menos a más. En efecto, en el último cuarto del año todos los sectores aportaron con crecimientos positivos, siendo los repuntes más importantes los del sector industrial, el minero y el pesquero.



Cabe destacar algunos hechos que contribuyeron al crecimiento de la economía en 2005:

- Fuerte dinamismo del comercio exterior. Los precios de los commodities continuaron elevados permitiendo así una fuerte expansión de las exportaciones en valor (23%), las que alcanzaron cerca de US\$ 40.000 millones. Las importaciones, en tanto, se mostraron particularmente dinámicas, sobretudo las de bienes de capital, que crecieron (en valor) a un ritmo de 50% promedio anual.
- La demanda interna tuvo un sólido comportamiento en 2005: se expandió 11,5%, crecimiento que estuvo liderado principalmente por la inversión o Formación Bruta de Capital Fijo (6,1%). Cabe destacar que durante dicho año la demanda interna neta mantuvo un aporte importante al crecimiento de la economía, mientras que las exportaciones (en términos de volúmenes) redujeron considerablemente su aporte.
- Con respecto a la evolución de los precios, la tasa de inflación mantuvo una tendencia creciente a lo largo de 2005, la cual fue más pronunciada respecto de lo que esperaba el mercado e incluso sobrepasó en octubre el techo del rango meta establecido por el Banco Central, cuando alcanzó 4,1%. No obstante lo anterior, a finales de año la inflación tendió a contenerse levemente. Cabe destacar que si bien la tasa de inflación del IPC sobrepasó el centro del rango meta en casi toda la segunda mitad del año, los indicadores subyacentes, asociados al IPCX y al IPCX1, se mantuvieron contenidos y debajo del rango.
- Las tasas de interés domésticas de corto plazo, en tanto, mantuvieron permanentemente durante todo 2005 una tendencia al alza, lo cual se encuentra en línea con el proceso de normalización de la política monetaria aplicado por el Banco Central. Es importante destacar que si bien tanto las tasas largas como las cortas mostraron un comportamiento creciente, las últimas lo hicieron de manera más pronunciada que las primeras.
- En relación al empleo, cabe destacar que, a diferencia de lo que sucedió en 2004, durante el año 2005 la creación de empleos fue más dinámica que el incremento de la fuerza laboral, lo que trajo como consecuencia una paulatina caída en la tasa de desempleo, la que promedió 8,1% durante el año.



PROYECCIONES

2006

Todo parece indicar que durante 2006 el mundo tendrá un desempeño mejor que el de 2005 y comparable al del mejor registro de la década, ocurrido en 2004. Es cierto que el precio del petróleo se mantiene en niveles extremadamente elevados, pero esto hay que verlo tanto como una fuente de preocupación como también de un síntoma del mismo alto crecimiento mundial. A la fuente persistente de dinamismo que es China, se suma en el oriente, y con nuevos bríos, Japón, país que parece haber dejado definitivamente atrás su serio estancamiento de los noventa. Como bloque, Asia Pacífico se expandiría 4,5% en 2006. Mejores también son las perspectivas para Europa, mientras que la economía de EE.UU. volvería a crecer por encima de 3%, con lo que el crecimiento en 2006 para el mundo ponderado por las exportaciones chilenas alcanzaría a 3,8%. Una lectura global de esta re-aceleración de la economía mundial diría que el fuerte estímulo monetario implementado por EE.UU., Europa y Japón en forma simultánea, desde 2001 en adelante, está teniendo efectos prolongados en el caso del primero de estos países y efectos recién significativos, en el caso de Europa y Japón. Como contraparte, el «exceso» de ahorro global, originado en China, Corea y parcialmente Japón, ha permitido que ese estímulo monetario no haya tenido todavía efectos inflacionarios visibles, al facilitar el financiamiento de los grandes déficit fiscales y la falta de ahorro interno, principalmente en EE.UU. y en menor grado en Europa.

Una de las «gratas» consecuencias del fuerte crecimiento mundial es un elevado y creciente precio del cobre. Esta tendencia alcista se asocia en lo inmediato a los reducidos inventarios físicos, los que, debido a las restricciones de capacidad, no son capaces de absorber la creciente demanda. El comportamiento reciente del dólar en los mercados internacionales también ha sumado a este hecho, ya que un relativo debilitamiento del dólar incentiva a la inversión en fondos de inversión en commodities en vez de fondos en dólares.

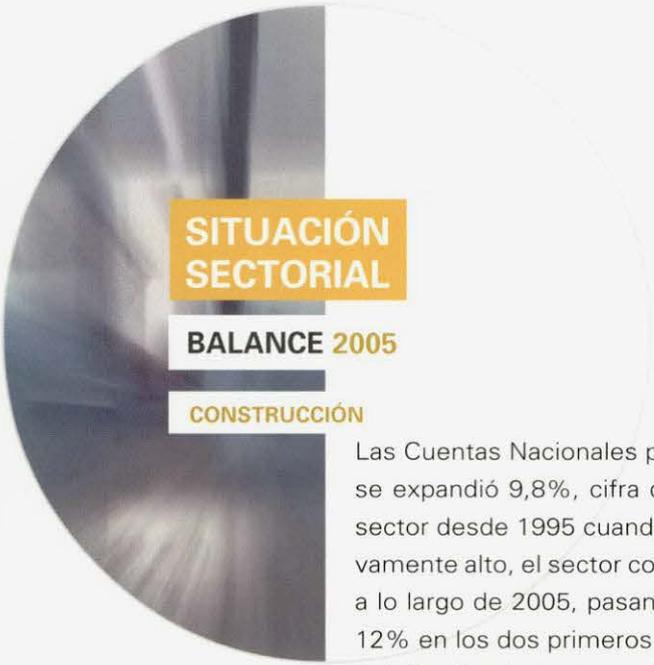
Sin embargo, el lado «ingrato» del dinamismo mundial es su presión sobre los precios del petróleo. Estos, al igual que en el caso del cobre, han alcanzado valores récord sobrepasando los US\$ 70 el barril y se espera que este escenario continúe durante todo el año.

En el plano interno se espera para 2006 una desaceleración de la inversión, en tanto que el mayor dinamismo mostrado por el consumo hacia finales de 2005 y las aún favorables condiciones financieras y laborales hacen pensar que el consumo podría mostrar un mayor aporte para el crecimiento de la demanda agregada. Más aún, los indicadores parciales de actividad muestran que en 2006 sería el consumo habitual el que sustentaría el crecimiento del consumo.

Con respecto a la política monetaria, se prevé que el Banco Central mantenga el proceso de normalización pero de manera más pausada en comparación con lo ocurrido en 2005. De igual forma, las tasas de interés mantendrían su tendencia alcista, aunque de manera más gradual, siendo esto coherente con lo previsto para la políti-

ca monetaria y para el escenario internacional. Finalmente, se prevé que el tipo de cambio mantenga, por lo menos en el corto plazo, niveles similares a los observados en la segunda mitad de 2005, lo que preocupa fundamentalmente por su efecto en las exportaciones agropecuarias y las no tradicionales.

Dados estos antecedentes, la CChC estima un crecimiento de 5,8% para la economía chilena en 2006. Por componentes, la demanda interna seguirá liderando el crecimiento (7,5%), sustentada principalmente en un aún buen crecimiento de la formación bruta de capital fijo (11,1%) y del consumo (6,7%). Respecto del comercio exterior, las importaciones (9,8%) continuarían creciendo por sobre las exportaciones (5,5%) en volúmenes. Finalmente, cabe señalar que la proyección de crecimiento para 2006, en todos sus componentes, se caracteriza por una solidez similar a la de 2005 en el primer trimestre y una paulatina desaceleración hacia finales del horizonte de proyección.



SITUACIÓN SECTORIAL

BALANCE 2005

CONSTRUCCIÓN

Las Cuentas Nacionales para 2005 mostraron que el PIB de la construcción se expandió 9,8%, cifra que representa el mayor nivel de crecimiento del sector desde 1995 cuando creció 14,1%. Si bien este crecimiento es relativamente alto, el sector construcción tendió a suavizar su ritmo de expansión a lo largo de 2005, pasando de tasas de crecimiento anuales superiores al 12% en los dos primeros trimestres a tasas por debajo de 6% hacia finales del año. No obstante, es destacable que, con excepción del último trimestre, debido a las exigentes bases de comparación del último trimestre de 2004, durante todo 2005 el sector construcción fue el que mostró la mayor tasa de crecimiento anual en comparación con los otros sectores de la economía.

Si se mide la actividad de la construcción a través del Índice Mensual de Actividad de la Construcción (IMACON) que elabora la Gerencia de Estudios de la CChC, se constata que ésta se expandió 8% respecto del acumulado en 2004. Un hecho importante que cabe destacar es que la expansión registrada en 2005 es la más alta observada en el período post crisis asiática,



luego que superara levemente el 7,9% de crecimiento registrado en el año 2001. En términos del crecimiento acumulado por los índices que componen el IMACON, todos, excepto las ventas de proveedores (-0,5%), tuvieron un aporte positivo en el crecimiento del IMACON, destacándose en particular la facturación de contratistas generales (22,5%) y las solicitudes de permisos de edificación (20,7%). Con un menor dinamismo se situaron el empleo sectorial (6,8%) y los despachos de materiales (4,6%).

EMPLEO Y REMUNERACIONES

Durante 2005 el número de trabajadores ocupados en el sector de la construcción creció en promedio 5,4%. Sin embargo, esta positiva evolución del empleo fue de más a menos, ya que el sector comenzó el año generando casi 55 mil nuevos empleos en 12 meses en el primer trimestre, para terminar perdiendo 1.670 plazas de trabajo en el cuarto trimestre. Con ello, el número de cesantes en el sector se redujo en casi 15 mil trabajadores como promedio durante 2005. Esta evolución tuvo su *peak* hacia el tercer trimestre para luego comenzar a declinar. Con todo, la tasa de cesantía sectorial promedió 11,7% de la fuerza de trabajo, y el último registro da cuenta de una tasa de 11,2% en el trimestre diciembre 2005-febrero 2006, la más baja para dicho trimestre desde 1997.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

De acuerdo con cifras provisionales, durante el año 2005 se autorizó la edificación de 13 millones 825 mil m², cifra que supera en más de 14% a la aprobada en 2004, de acuerdo con cifras homólogas comparables. Ahora bien, si se consideran las cifras definitivas del año 2004, que incluyen permisos rezagados no contabilizados en los cálculos provisionales, el crecimiento sería de 3%.

Considerando la primera comparación, todos los destinos de la edificación presentan crecimientos. Sin embargo, destaca la edificación demandada por los sectores de servicios que incluso superó la cifra definitiva de superficie aprobada en 2004. Por su parte, los permisos de edificación habitacional crecieron respecto de las estadísticas homólogas del año anterior, aunque aparecen con una leve disminución cuando la comparación es con las cifras definitivas. Considerando las diferentes variaciones que se registran en el número de viviendas aprobadas respecto de la que registra la superficie habitacional, se desprende que la superficie media por vivienda aumentó, lo que implica un leve desplazamiento hacia viviendas de mayor valor.

A nivel regional destaca el importante aumento que registró la edificación en la Región de Antofagasta, donde se duplicó la superficie autorizada a edificar, seguida de los permisos aprobados en la Región de Atacama y la Región del Maule, donde el incremento promedió 26%. En todas estas regiones el crecimiento fue liderado por la edificación no habitacional, en especial por el destino Servicios. Contrastan con estos resultados los exhibidos en la Región de Tarapacá, donde hubo un retroceso en todos los destinos, y en la Región de Coquimbo, donde la mayor superficie no habitacional aprobada no alcanzó a compensar la caída que se registró en la edificación de viviendas.

**SECTOR
INSUMOS**

Un crecimiento de 5,3% registraron las entregas de cemento nacional al mercado interno durante el año 2005, al despacharse algo más de 94 millones de sacos, con lo que se superó en 3,4% el máximo registro anotado el año 1998. A ello se sumó un fuerte incremento del cemento importado, con lo que el consumo aparente de este material líder aumentó 6,7%. El fuerte crecimiento (17%) que experimentaron los despachos de hormigón explica prácticamente la totalidad del aumento en el consumo aparente de cemento.



	2004	2005	% VAR.
CEMENTO (MILES DE TONS)			
Nacional	3.797,6	3.999,2	5,3
Importado	175,7	238,5	35,8
Consumo Aparente	3.973,3	4.237,7	6,7
BARRAS DE ACERO PARA HORMIGÓN (MILES DE TONS)			
Nacional	471,6	479,6	1,7
Importado	16,9	27,4	62,8
Consumo Aparente	488,4	507,0	3,8
HORMIGÓN PREMEZCLADO (MILES DE M³)			
Región Metropolitana	2.658	2.892	8,8
Resto del País	2.374	2.998	26,2
Total País	5.032	5.889	17,0
INDICADORES GENERALES (ÍNDICES)			
Despachos Físicos	283,1	292,4	3,3
Ventas Mat.Construcción	142,5	147,8	3,7
Vtas.Mat.Const.&Mej.Hogar	155,7	166,7	7,0

Fuente : Elaboración propia

Los despachos de barras de acero redondo para construcción, por su parte, mostraron un crecimiento de 3,8%, aumento sostenido principalmente por las importaciones de este material, toda vez que la demanda de barras nacionales creció apenas 1,7%. Este magro resultado se explica por la alta base de comparación que resultó ser el año 2004, cuando los despachos internos se incrementaron en 31,7%, más por factores especulativos (por el alza en el precio internacional del acero), que por una demanda efectiva de la construcción.

Finalmente, en el curso de 2005 se cerró la brecha de crecimiento que había entre el indicador de despachos físicos industriales de materiales con aquél de las ventas reales de proveedores mayoristas de estos insumos de la construcción. Estos índices tuvieron un crecimiento anual de 3,3% y 3,7%, respectivamente.

Durante el primer trimestre de 2006 continuó creciendo la demanda por cemento (5,9%), pero la de barras para hormigón registró una leve reducción de 0,1%, básicamente por las mismas razones que explican el comportamiento que tuvieron estos materiales líderes durante el año pasado.



En contraste con lo ocurrido el año 2005, las importaciones de estos productos estuvieron débiles en los dos primeros meses de 2006. Mientras las internaciones de cemento anotaron un incremento de sólo 2,4%, los ingresos de barras de acero se redujeron drásticamente en 69%, esto último debido a una alta base de comparación, toda vez que en enero de 2005 se había anotado la mayor internación de barras de los últimos 4 años.

El Índice de Despachos Físicos Industriales promedia un crecimiento de 6,5% en los dos primeros meses de 2006, crecimiento que se concentró en enero, mientras que el Índice de Ventas Reales de Proveedores se expandió a una tasa uniforme de 3,8% tanto en enero como en febrero. Una revisión de los componentes del Índice de Despachos permite apreciar que el crecimiento registrado en el bimestre enero-febrero estuvo sostenido por aumentos en el consumo de materiales de terminación, en tanto que los materiales de obra gruesa cayeron levemente afectados por los menores despachos de barras para hormigón.

MERCADO

INMOBILIARIO PRIVADO

2005 fue un muy buen año para el mercado inmobiliario, aun cuando 2004 representó una exigente base de comparación. En efecto, durante 2005 se vendieron en total 47.396 unidades, cerca de 12% más que en 2004. Este incremento fue impulsado, en Santiago, por un mayor dinamismo en el mercado de las casas, cuyas ventas crecieron en 12,2%, 0,6 puntos porcentuales sobre la venta de departamentos. Lo contrario ocurrió en el resto del país, donde la venta de departamentos creció 13,2% en relación con el año anterior, mientras que la de casas en 10,6%.

Por su parte, el stock promedio disponible durante 2005 fue de 32.632 y 16.656 unidades para el gran Santiago y regiones, respectivamente, en ambos casos cerca de 10% superior al promedio del año anterior. Cabe destacar que tanto en regiones como en el gran Santiago hubo un marcado incremento en la oferta de departamentos y una disminución en el stock de casas, lo que está en estrecha relación con la incorporación de nuevos proyectos en el período señalado.

VIVIENDA SUBSIDIADA

Durante el año 2005 en materia de vivienda subsidiada se completó la entrega de 76.735 viviendas, 9,3% menos que en el año 2004. Esta merma se explica por una disminución de 23,2% en las soluciones habitacionales entregadas por los programas que requieren financiamiento complementario (viviendas con deuda) y el pago de menos subsidios rurales y progresivos.

Las viviendas entregadas de los programas sin deuda se incrementaron gracias al fuerte impulso que se le ha impuesto al Fondo Solidario de Vivienda. Los subsidios pagados del Sistema de Subsidio Habitacional (DS 40), por su parte, también aumentaron, aunque ello no alcanzó a compensar las fuertes reducciones que registraron los demás programas con deuda actualmente en extinción.

Con respecto a las metas físicas originales de otorgamiento de subsidios del programa para el año 2005, éstas fueron aumentadas durante el año, no obstante lo cual igualmente fueron superadas en 0,7% al entregarse más de 96 mil certificados. El aumento de metas se concentró preferentemente en el Sistema de Subsidio Habitacional y en el Fondo Solidario de Vivienda. A pesar de que el programa de Viviendas SERVIU fue drásticamente recortado, al término del año sólo se habían contratado 82 Viviendas Sociales Dinámicas Sin Deuda, apenas 18% del programa recortado (o el 5% del programa original).

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

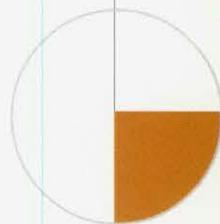
La inversión real del Ministerio de Obras Públicas (MOP) durante 2005 llegó a \$569.108 millones. Este resultado implicó el uso del 98,8% del presupuesto total disponible durante dicho año.

De acuerdo con información del MOP, algunos de los logros ministeriales durante 2005 fueron entre otros: inicio de la Pavimentación de la Carretera Austral en el tramo que unirá la localidad de Hualaihue con Puerto Montt; mejoramiento de la infraestructura de varios puertos artesanales; habilitación del paso internacional Pehuenche (VII Región); construcción del paso bajo nivel Blanco Encalada; Línea 4 Metro (obras que se enmarcan en el Plan Transantiago de la Región Metropolitana); finalización de la construcción de 5.000 kilómetros básicos que benefician a los sectores rurales de nuestro país (durante el año 2005 se ejecutaron 2.169 kilómetros).

Para 2006 el MOP dispone de \$ 624.633 millones para inversión, de los cuales el 79,9% son fondos destinados a financiar proyectos de arrastre, y sólo el 20,1% será destinado a financiar proyectos nuevos. Las direcciones de Vialidad y de Administración del Sistema de Concesiones son las que marcan principalmente estas altas participaciones del presupuesto para 2006 en inversión de arrastre (57,5 y 33,4%, respectivamente).

Entre los lineamientos generales de inversión para el año 2006 el MOP destinará un 22% de su presupuesto a la Integración Global, otro 22% se destinará al desarrollo productivo turístico y social, un 32% se destinará a financiar obras para mejorar la calidad de vida de las ciudades y el resto del presupuesto, 24%, se destinará a la conservación de la infraestructura (conservación del valor del patrimonio de infraestructura pública).

Durante el año 2006 la Dirección de Vialidad invertirá \$10 mil millones en reponer 13 y construir 20 viaductos a lo largo de todo el país. La reposición será total o parcial, dependiendo de la estructura, y se mejorarán los materiales y estándares de calidad. Entre los viaductos se destacan: Quillagua, Bahía Salado, El Colorado, El Sauce, Pintué, El Rosario, La Puntilla de Lonquen. También se licitará el estudio de ingeniería tercer puente Maule. (Colbún)



Por su parte, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo también realizó obras consideradas como infraestructura. La inversión realizada en estos programas durante el año 2005 fue de \$ 77 mil millones, destinando gran parte de estos recursos, a pavimentos participativos y vialidad urbana.

Para el año 2006 el MINVU dispone de un presupuesto de \$ 91 mil millones, de los cuales destinará el 41% a financiar obras de vialidad, 47% a Pavimentos Participativos y un 2% (\$ 1.820 millones) a Rehabilitación de Espacios Públicos.

CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

Durante el año 2005 se dio término a todas las obras en la Ruta 5, con excepción del acceso sur a Santiago. Sumado a ello, se debe destacar la puesta en servicio de las concesiones de las autopistas urbanas de Santiago, (Autopista Central - Costanera Norte - Vespucio Sur y Vespucio Norte).

También se iniciaron otras faenas, entre las cuales destacan los siguientes proyectos concesionados: Variante Vespucio El Salto - Kennedy; Puerto Terrestre Los Andes; Acceso Nororiente a Santiago, etc.

Por otra parte, se han puesto en marcha obras de gran importancia acogidas al sistema de concesiones. Entre ellas destaca, el Centro de Justicia de Santiago, la Plaza de la Ciudadanía y el Estadio Techado Parque O'higgins.

El Ministerio de Obras Públicas licitará durante el año 2006 obras por un monto de US\$ 1.072 millones, que incluyen cuatro hospitales; dos nuevos aeropuertos en las regiones Cuarta y Novena; cárceles en Santiago y Talca, y el tren trasandino Los Andes-Mendoza. Asimismo, el MOP estudia concesionar establecimientos educacionales en las ciudades más importantes, iniciativa que debe ser aprobada por las nuevas autoridades quienes deberán definir el modelo de negocio.

Con respecto a la cartera de proyectos de concesiones que contempla el MOP bajo licitación para 2005-2007, la cual alcanza una inversión total de US\$ 2.355 millones, se destacan los siguientes hechos:

- Se adjudicó la licitación Santa Rosa (Alameda-Américo Vespucio) por un monto de UF 2,1 millones, bastante inferior al monto referencial del MOP de UF 3,4 millones. La obra contempla una inversión de UF 2,3 millones para los 14,8 kilómetros en Santa Rosa entre Alameda y Américo Vespucio. Las principales modificaciones serán el paso bajo nivel en el cruce Santa Rosa-Departamental y el tramo entre Carlos Silva Vildósola y Lo Ovalle, donde se construirá una doble calzada para vehículos particulares y otra para transporte público.
- Se extendió el plazo de presentaciones de propuestas técnicas y ofertas económicas para la concesión de la carretera La Serena-Caldera desde diciembre de 2005 hasta el segundo trimestre de este año. El proyecto contempla dos etapas: i) cons-

trucción para rehabilitar la carretera existente y ensanchar de dos a cuatro vías (tres años) los siguientes tramos: La Serena-Romeral; el acceso sur a Copiapó y Copiapó-Caldera; y ii) construcción de 25 km adicionales de vías para el tránsito de camiones pesados en las pendientes de la carretera, dos pasos a nivel, la restauración del sistema de drenaje y el reforzamiento de la seguridad y del control general de la carretera. Los ingresos de esta concesión a 22 años se obtendrán del cobro de peajes y subsidios estatales.

Por otra parte, en los últimos meses se han presentado algunas propuestas de iniciativa privada a la Dirección de Concesiones del MOP para ser evaluadas y consideradas como nuevos proyectos a licitar. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- Modificación de los accesos a la rotonda Pérez Zujovic (en las comunas de Las Condes y Vitacura) con el objetivo de disminuir la congestión vehicular en esa zona (sobre todo después de que entrara en operación la Costanera Norte).
- Autopista Concepción-Cabrero. La Dirección General de Obras Públicas declaró de interés público el proyecto de concesión vial de la autopista Concepción-Cabrero y de la Red Vial de la VIII Región. El proyecto consiste en la ampliación a doble calzada de los 78,8 kilómetros de la ruta actual, accesos controlados y cruces en desnivel. La inversión total será determinada por la proposición y se estima que se requerirán aproximadamente US\$ 130 millones para el corredor principal; no obstante existen otras obras en la red que necesitan inversiones adicionales.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La inversión continúa siendo el componente más dinámico de la demanda interna y uno de los principales sustentos en la fase expansiva de la actividad económica. A su vez, el subsector de infraestructura productiva marca el ritmo de la inversión en infraestructura. Durante 2005 la economía registró un dinamismo mayor al esperado y para el año 2006 se espera un comportamiento similar.

En el año 2005 la inversión total en infraestructura alcanzó a US\$ 8.505 millones, US\$ 905 millones superior a lo registrado en 2004 y equivalente a un incremento de 11,9%. A su vez, el mayor dinamismo durante 2005 lo aportó la inversión en infraestructura productiva con un aumento de 20,1% respecto de 2004 (US\$ 5.630 millones versus US\$ 4.688 millones respectivamente). El impulso que registró la inversión productiva se sustentó en los sectores Minería, Forestal e Inmobiliario No Habitacional. A su vez, los registros del catastro de proyectos mayores de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) también dan cuenta de una serie de nuevos proyectos de inversión, principalmente en los sectores inmobiliario no habitacional, obras públicas, minería y energía. Para el año 2006 se espera que el sector Energía, Inmobiliario No Habitacional y Puertos sean los más dinámicos en la inversión productiva.

Al analizar el gasto en construcción para este año, destacan los proyectos en el sector minería -como Spence, Tranque de relaves El Mauro, Minera Gaby y una plan-



ta de lixiviación de sulfuros en la II Región-, forestal -como la ampliación de la planta Santa Fe- e inmobiliario no habitacional -como algunos centros comerciales: plan de inversiones de Ripley en varias regiones y el mall en Osorno de Cencosud-.

La actividad de los distintos sectores económicos vinculados a la inversión durante el año 2005 y sus perspectivas para el presente año se detallan a continuación:

- El sector minero, el año 2005 registró un crecimiento cercano al 30% en los flujos de construcción, especialmente concentrado en la minería privada. Para el 2006 se espera un crecimiento cercano a 33% en la ejecución de inversión en construcción, destacándose importantes proyectos como Spence, la expansión de Escondida y el tranque de relaves para Pelambres. El proyecto Spence de Minera Riochilex implica una inversión total de US\$ 990 millones, estimándose que el flujo de inversión durante 2006 llegue a US\$ 335 millones de construcción. Por su parte, existe una serie de proyectos, entre los que destacan la nueva planta de lixiviación de sulfuros, el tranque de relaves El Mauro y Minera Gaby, que en conjunto implican cerca de US\$ 350 millones de gasto en construcción para 2006.
- En el sector industrial-forestal prosigue la construcción de dos plantas de celulosa. Por una parte, la nueva Planta Santa Fe de Nacimiento de CMPC Celulosa, que implica una inversión total de US\$ 745 millones, comenzó su construcción a fines de 2004 y se estima que significó US\$ 73 millones en construcción durante 2005. Sin embargo, lo más destacable es la aceleración de las obras de la nueva Planta Aldea (ex Itata) de Celulosa Arauco, con una inversión total de US\$ 1.050 millones, ya que el término de las obras fue reprogramado para el segundo semestre de 2006, prácticamente un año antes de lo considerado en el anterior cronograma. Este cambio llevó a que el flujo de gasto en construcción para 2005 se estime en US\$ 236 millones. Para este año destaca la incorporación del proyecto Sistema de Conducción y Descarga al mar de los efluentes del CFI Nueva Aldea, como complemento al mega proyecto, ubicado en las cercanías de la planta Nueva Aldea, que tendrá una longitud cercana de 50 km¹. Se espera su inicio de construcción en abril próximo y finalizaría en octubre de 2007.
- En el sector energía, durante 2005 se iniciaron obras en varias centrales de generación, entre ellas destacan: las centrales La Higuera y Hornitos en la V y VI Región, pertenecientes a Pacific Hydro, por US\$ 213 millones en total, la central Quilleco de Colbún en la VIII Región (US\$ 80 millones), Campanario de Innergy en la VIII Región (US\$ 200 millones) y Rucatayo de Eléctrica Pilmaiquén en la X Región (US\$ 60 millones).

Además, se ha dado especial énfasis a los proyectos de centrales hidroeléctricas en la XI Región (Río Baker I y II y Río Pascua I y II) y se estima que la construcción de la central Río Baker I podría comenzar en el año 2008. Además, para la central a carbón con 250 MW de capacidad en la V Región se adelantó el inicio de su construcción en cuatro meses, desde junio a febrero de 2006.

- En cuanto a la edificación no habitacional, son relevantes por su volumen aquellas inversiones destinadas a la construcción de infraestructura comercial. Sobresale el proyecto de la edificación del Costanera Center de Cencosud en Santiago y de otros proyectos de la misma empresa en Valparaíso, la Región de Coquimbo y de Los Lagos por un total de US\$ 135 millones, de los que se estima que US\$ 35 millones serían ejecutados durante este año.
- En el sector de la infraestructura pública² no desarrollada directamente por los ministerios o empresas concesionarias de obras públicas, destacan nuevas inversiones menores en plantas de tratamiento de aguas servidas (8 proyectos en la IV, VII y IX Región). Por su parte, en noviembre de 2005 se anunciaron dos obras nuevas en el metro de Santiago. En primer lugar, la extensión de la línea 1, desde la terminal Escuela Militar hasta Los Dominicos, tiene una longitud de 4 kilómetros y cuatro estaciones. El período de construcción sería de aproximadamente 42 meses y su puesta en marcha está prevista para el segundo trimestre del 2009. La inversión estimada es de US\$ 230 millones. En segundo término, la nueva línea Maipú - Lo Prado - Pudahuel con una longitud de 13,5 kilómetros y trece estaciones. Las obras durarían 50 meses y su puesta en marcha está prevista para el cuarto trimestre del 2009. Se estima una inversión de US\$ 670 millones.

RELACIONES CON MANDANTES

Controversias Contractuales en Línea 4 del Metro

Como consecuencia de los problemas de índole contractual que enfrentaron las empresas constructoras con METRO S.A. en la construcción de las diversas etapas de la Línea 4 del Metro, la Cámara y las empresas afectadas desarrollaron diversas instancias de discusión, análisis y generación de propuestas con el objeto de solucionar las controversias que se originaron y, además, evitar que en nuevos proyectos se presenten dificultades tan graves como las que afectaron a las empresas constructoras que contribuyeron profesionalmente en forma eficiente a la ejecución de este importante obra de infraestructura en condiciones en muchos casos adversas.

Actualmente, la Cámara está trabajando en la elaboración de una propuesta con sus planteamientos sobre las modalidades posibles para corregir las deficiencias de las Bases de Licitación utilizadas en estos contratos por METRO S.A.

CODELCO y las Relaciones Contractuales

Al igual que en lo relacionado con las obras de METRO S.A., las empresas constructoras han tenido diversos inconvenientes en su relación con CODELCO a la hora de desarrollar proyectos de construcción, a raíz de las carencias y errores detectados en las Bases de Licitación, razón por la cual la Cámara ha impulsado una serie de iniciativas de estudio en conjunto con CODELCO, para encontrar soluciones a estos problemas y lograr una relación armónica entre la empresa estatal mandante y las constructoras que le prestan servicios. En ese sentido, cabe destacar la buena disposición de los ejecutivos de la empresa cuprífera estatal, quienes han permitido un diálogo abierto y franco con miras a permitir un trabajo coordinado y productivo para todos los actores involucrados.

¹ El objetivo del proyecto consiste en la instalación y operación de un sistema de conducción terrestre y de un emisario marino para la disposición final en el mar.

² Considera obras del Metro, ferrocarriles, puertos y empresas sanitarias.



Seminarios sobre relaciones contractuales en la construcción

El 20 de abril se efectuó un interesante Seminario Técnico con calificados expositores, en el cual se analizó en profundidad este importante tema. La reunión fue organizada por la CDT y contribuirá, sin duda, a precisar las posiciones institucionales sobre la materia. También se ha programado dentro de la Semana de la Construcción un Foro sobre Relaciones entre Mandantes y Contratistas.

PROYECCIONES PARA 2006

Para 2006 la CChC estima un crecimiento de la inversión en construcción de 7,5%, el cual estará impulsado fundamentalmente por la infraestructura, en particular la privada. Con respecto a la inversión habitacional, la CChC estima que en 2006 ésta se expandirá 4,5%.

SECTOR	2004	2005	2006	2004/2003	2005/2004	2006/2005
	Millones de US\$ de 2004			% de Variación		
VIVIENDA	4.585	4.917	5.139	5,4	7,3	4,5
Pública	499	499	508	6,2	0,0	1,8
Privada	4.086	4.418	4.631	5,3	8,1	4,8
Copago prog. sociales	325	340	398	-18,5	4,7	17,1
Inmobiliaria sin subsidio	3.761	4.078	4.233	8,0	8,4	3,8
INFRAESTRUCTURA	7.899	8.842	9.654	5,6	11,9	9,2
Pública	2.912	2.945	2.960	2,6	1,1	0,5
Pública	1.714	1.936	2.189	-6,3	13,0	13,1
Metro	322	259	164	12,6	-19,7	-36,6
Concesiones OO.PP.	876	750	607	21,0	-14,4	-19,1
Productiva	4.987	5.897	6.694	7,5	18,2	13,5
EE. Públicas	297	308	462	9,6	3,7	50,0
Privada	4.690	5.589	6.232	7,3	19,2	11,5
I.CONSTRUCCIÓN	12.484	13.759	14.793	5,5	10,2	7,5

Fuente: Cámara Chilena de la Construcción



MARCO REGULATORIO

2005 - 2006

Durante el período 2005 - 2006, el grupo de Análisis del Marco Regulatorio - GRAMAR - ha consolidado su labor de información a los socios y de asesoría a la Mesa Directiva sobre los diversos anteproyectos o proyectos de normas jurídicas de interés que afectan al sector de la construcción. Además, el grupo ha contado con el apoyo de otros profesionales de la institución en el análisis y seguimiento de las materias prioritarias para la Cámara.

A continuación se presenta un resumen de algunas de las materias tratadas durante este período:

CRÉDITO ESPECIAL IVA EN LA VENTA DE VIVIENDAS

Se discutió en el período legislativo anterior, un proyecto de ley que correspondió a una moción parlamentaria presentada a fines del año 2004, que tenía por objeto eliminar el crédito especial del 65% del IVA en la venta de viviendas. La CChC hizo notar a la opinión pública que al pretender eliminar dicho crédito se había perdido de vista a los principales beneficiarios que son los compradores de las viviendas. Lo anterior, por cuanto la mayor recaudación que se pretendía al eliminar este crédito se obtiene de los ingresos de los compradores, quienes en promedio habrían tenido que pagar un 8% más para adquirir una vivienda. Más allá de las consecuencias negativas que esta medida tendría en términos de ventas, inversión y empleo sectorial, lo relevante es que se perjudicaba a los sectores medios de la sociedad.

Finalmente, el proyecto fue declarado inadmisibles por la Cámara de Diputados, lo que la Cámara consideró positivo para el país por las razones antes expuestas.



ANTEPROYECTOS SOBRE PLANIFICACIÓN URBANO-TERRITORIAL

El año 2004 se conformó al interior de la CChC un grupo de trabajo compuesto por integrantes de las Comisiones de Urbanismo, Vivienda y Comité Inmobiliario cuyos esfuerzos durante este período, se orientaron al análisis y formulación de observaciones a tres anteproyectos de ley impulsados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y que abordan, desde distintos ámbitos, la planificación urbano-territorial.

ANTEPROYECTO DE LEY DE APORTES POR IMPACTO VIAL

Este anteproyecto aborda la problemática de los impactos negativos que los proyectos inmobiliarios generan sobre la infraestructura vial urbana, para lo cual propone dos mecanismos. El primero para los proyectos que generan impactos significativos de manera agregada, los cuales mitigarían dichos impactos a través de un aporte destinado a la materialización de obras viales definidas en un plan de inversiones viales de la Municipalidad. El segundo sistema comprende aquellos proyectos que individualmente impactan significativamente la vialidad en su área de influencia, los cuales mitigarían sus impactos de acuerdo a un Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano.

El grupo de trabajo, si bien comparte la necesidad de abordar el impacto vial de los proyectos, consideró cuestionables los mecanismos planteados y propuso un mecanismo alternativo, aplicando el concepto de tarificación vial.

ANTEPROYECTO DE LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN URBANA MUNICIPAL

Este anteproyecto modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley General de Urbanismo y Construcciones en el sentido de reformular la Dirección de Obras, la cual pasaría a ser la Dirección de Urbanismo y Obras Municipales. Asimismo, facultaría a los Municipios para crear un Comité de Desarrollo Urbano que tendría carácter asesor del Alcalde en materias de planificación territorial y proyectos de desarrollo urbano.

Si bien la CChC comparte la evaluación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre la necesidad de una modernización de la gestión urbana municipal, para permitir que los gobiernos locales puedan realmente aportar al desarrollo de sus comunas, de una manera eficiente, transparente y participativa, en este anteproyecto de ley se observan avances y retrocesos hacia una mayor modernización.

ANTEPROYECTO DE LEY DE INCENTIVOS Y COMPENSACIONES PARA EL MEJORAMIENTO URBANO

Este anteproyecto propone tres mecanismos que tendrían como objetivo crear alternativas de desarrollo de las zonas interiores de las ciudades, ligado explícitamente a obras de mejoramiento. Junto con ello, estos mecanismos posibilitarían que en los planes reguladores existan formas de compensación para la comunidad por efectos del aumento del desarrollo urbano. Se estima que dos de los mecanismos propues-



tos -las zonas de remodelación urbana condicionada y los contratos de asociación- serían favorables para el desarrollo de las ciudades. En tanto, el tercer mecanismo - los derechos de construcción transables- presenta importantes problemas que no hacen aconsejable su aplicación.

La CChC entregó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo observaciones y contrapropuestas a estos tres anteproyectos. Sin embargo, los dos primeros no fueron priorizados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y no se les dio curso. Con respecto al último, de incentivos y compensaciones para el mejoramiento urbano, éste se envió a la Secretaría General de la Presidencia para su envío al Congreso, situación que no se ha concretado a la fecha.

LEY DE MONUMENTOS NACIONALES

En Abril de 2005 el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) solicitó a la Cámara integrar un grupo de trabajo compuesto por diversas instituciones, con el objetivo de proponer modificaciones a la Ley de Monumentos Nacionales (Ley N° 17.288).

La Mesa Directiva de la Cámara aceptó esta invitación y elaboró un documento de trabajo (N°28) que analiza este cuerpo legal, identificando sus falencias y proponiendo incentivos y mecanismos de compensaciones orientados a la recuperación y mantención de los inmuebles patrimoniales, especialmente los de propiedad privada. Entre otros aspectos, este documento destaca lo siguiente:

Asimismo, a principio de este año, la Comisión de Urbanismo de la Cámara realizó un taller de trabajo sobre Patrimonio y Ley de Monumentos Nacionales. En esa jornada, se presentó el documento de trabajo mencionado y se recalcó la necesidad de modificar la Ley de Monumentos Nacionales en aspectos fundamentales, entre ellos:

- i. En primer término, se observa que la Ley no está cumpliendo su objetivo principal de servir de herramienta para darle debida protección y propender al desarrollo de nuestro patrimonio histórico/cultural. Lo anterior se refleja en la pérdida de una gran cantidad de patrimonio que ha sufrido nuestro país.
- ii. En segundo lugar, es necesaria una nueva reflexión sobre qué constituye patrimonio y cual es la mejor forma de conservarlo, incluyendo las nuevas realidades y conceptos que no existían cuando esta ley fue aprobada el año 1970.
- iii. En tercer lugar es urgente incorporar en la Ley mecanismos que resuelvan el aspecto financiero asociado a la conservación del patrimonio, sea éste de propiedad pública o privada, con un claro aporte estatal. Actualmente, la Ley de Monumentos Nacionales, para el caso de inmuebles monumentales de propiedad privada, establece mayoritariamente restricciones y gravámenes a su propietario, sin mediar compensación alguna.



- iv. Finalmente, la Cámara realizó una estimación del costo de conservar los inmuebles patrimoniales de propiedad privada y propuso mecanismos para su financiamiento como una ley de donaciones especiales para inmuebles patrimoniales, un crédito tributario para la conservación de inmuebles patrimoniales, una reducción de la renta bruta a los gastos de conservación para los contribuyentes personas naturales, una reducción de contribuciones a los inmuebles patrimoniales, independientemente de si se realiza en ellos actividades comerciales y los contratos de asociación.

Durante lo que queda de 2006, la CChC trabajará para lograr que la conservación del patrimonio se incorpore en la agenda del nuevo Gobierno, con miras a una pronta modificación de la Ley de Monumentos Nacionales.

VISIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Durante el año 2005, los distintos estamentos de la Cámara reflexionaron sobre las principales materias relacionadas con el quehacer de la construcción en Chile y con el aporte gremial al país. Este esfuerzo quedó plasmado en una Visión Estratégica de la Cámara 2006-2010, la cual aborda en forma especial la infraestructura, el desarrollo y gestión urbano-territorial, y la vivienda.

Adicionalmente, la Visión Estratégica contempla un espectro más amplio, integrando aspectos relevantes para el desarrollo del país como lo son el desarrollo económico, el medio ambiente, el comercio exterior y la globalización, el mercado del trabajo, las relaciones contractuales y la innovación y desarrollo tecnológico.

Esta Visión Estratégica con su conjunto de propuestas sectoriales será entregada a la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet en la Semana de la Construcción en el mes de Mayo.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

En el ámbito de la planificación urbana, la CChC ha establecido una serie de servicios orientados a proporcionar información sobre los planes reguladores vigentes y sus procesos de cambio, así como también a apoyar a las Delegaciones Regionales y Comité Inmobiliario en la formulación de observaciones a los nuevos instrumentos de regulación:

PLANES

REGULADORES VIGENTES

El Centro de Documentación tiene disponible, para la gran mayoría de las comunas de la ciudad de Santiago, los planos reguladores comunales vigentes, así como también el Plan Regulador Metropolitano de Santiago. De esta forma los usuarios pueden consultar en las dependencias de la CChC estos instrumentos, y enterarse de las normas de uso de suelo y condiciones de edificación que rigen para los terrenos o sectores de su interés.

CAMBIOS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

En el último tiempo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha liderado un ambicioso programa de elaboración y actualización de instrumentos de planificación, con el cual se intenta que, hacia fines de 2006, el 97% de las comunas de Chile cuenten con su plan regulador comunal actualizado. Junto con ello se ha dado un fuerte impulso a la planificación de escala intercomunal y regional, desarrollándose 23 nuevos planes reguladores intercomunales y planes regionales para las 13 Regiones de Chile.

Frente a la dificultad de contar con información oportuna respecto de estos instrumentos de planificación y sus procesos de modificación y/o actualización, en Junio de 2004 la Gerencia de Estudios de la CChC puso a disposición de sus socios el Informe CURBA el cual presenta, en un formato resumido, las modificaciones efectuadas a los instrumentos de planificación territorial de nivel regional, intercomunal y comunal a lo largo de Chile. Asimismo informa sobre los estudios y consultas públicas que municipalidades u otras instituciones están realizando en materia de planificación territorial.

La información de CURBA es extraída del Diario Oficial y de otros diarios de circulación normal en Chile y se distribuye los días 15 de cada mes a través de correo electrónico.

FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Los nuevos instrumentos de planificación y la gran mayoría de los cambios a los ya existentes contemplan, por ley, un proceso de consulta pública en el cual los interesados pueden formular observaciones. Elaborar dichas observaciones y sustentarlas con fundamentos técnicos es una tarea compleja que requiere del conocimiento de profesionales especializados. Para apoyar a las Delegaciones Regionales y al Comité Inmobiliario en esta tarea, la Gerencia de Estudios presta asesoría técnica a los grupos de trabajo que se conformen para estos efectos. De esta forma, durante el 2005 se elaboraron observaciones a los planes reguladores comunales de Arica, La Serena y Temuco, y en Santiago a los planes reguladores comunales de Providencia y Santiago.



MODIFICACIÓN DE LA LEY DE LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

En agosto del año 2005 entró en vigencia la Ley N° 20.016 que modificó la Ley de la Calidad de la Construcción, estableciendo plazos de responsabilidad diferenciados según el tipo de falla o defecto. Para el caso de fallas o defectos que afecten la estructura soportante, el plazo quedó fijado en 10 años; tratándose de fallas o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones, se estableció un plazo de cinco años, y para fallas o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones, el plazo quedó en tres años. Sin embargo, en este último caso, el plazo ya no se cuenta desde la recepción definitiva de la obra, sino que desde la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, situación que, a juicio de la Cámara, debiera corregirse.

Asimismo, esta modificación de la ley de la calidad de la construcción estableció una diferenciación de las competencias y responsabilidades de los Directores de Obras Municipales y de los Revisores Independientes, encargándose los primeros de verificar que los proyectos y autorizaciones cumplan con las normas urbanísticas, y los segundos, encargados de verificar que los proyectos de edificación y las obras cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias, y emitir los informes que se requieran para tales efectos.

LEY DE RENTAS MUNICIPALES II

En julio del año 2005 fue publicada la denominada Ley de Rentas Municipales II que, entre otras materias, dispuso el reavalúo de los bienes raíces, agrícolas y urbanos, por parte del S.I.I. cada 5 años, aplicándose este reavalúo a contar del 1° de enero de 2006, situación que, como se previó, significó un alza de las contribuciones de los bienes raíces cuyos efectos se están sintiendo en estos días. Por otra parte, si no prosperó el aumento de la sobretasa del 100% al 200% respecto de los sitios no edificados, la Ley de Rentas Municipales II hizo extensiva la sobretasa también a los sitios no urbanizados, sin considerar aquéllas situaciones en que no es posible la urbanización y, por consiguiente, la edificación. En relación con las exenciones del impuesto territorial, se establece que los establecimientos deportivos estarán exentos sólo mientras mantengan convenios de uso gratuito de sus instalaciones deportivas con colegios municipalizados o particulares subvencionados. En cuanto al cobro de derechos por propaganda, dispuso que dicho cobro sólo será procedente por los permisos que se otorguen para la instalación de publicidad en la vía pública, y en el caso de publicidad que pueda ser vista u oída desde la vía pública, sólo se podrá cobrar cuando los permisos hubieren sido otorgados a empresas que realicen la actividad económica de publicidad. Finalmente, la Ley de Rentas Municipales II dispuso el aumento de la dieta mensual de los alcaldes.

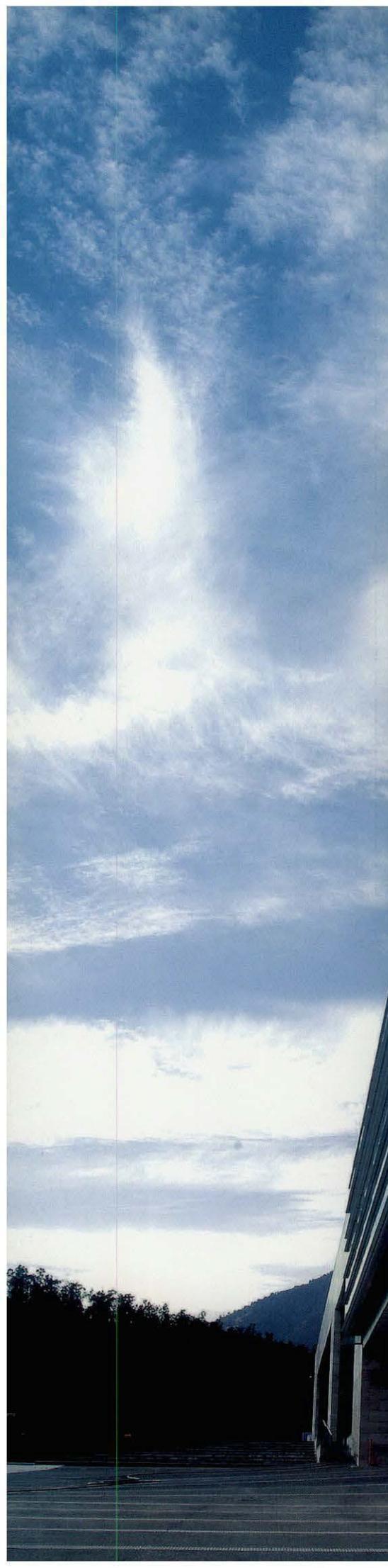
PROYECTO DE LEY SOBRE BASES DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIONES DE OBRAS PÚBLICAS

El año 2005 ingresó este proyecto a tramitación en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, con el objetivo de establecer las grandes bases y principios que deben en que deben fundarse los contratos administrativos que regula esta ley. Sin embargo, no ha experimentado avance alguno desde su ingreso.

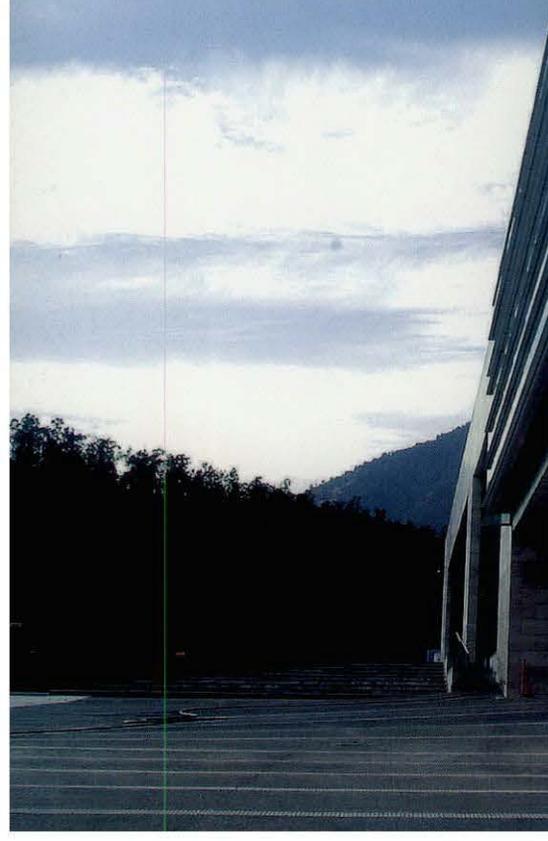
Las disposiciones del proyecto se aplican a los contratos administrativos que celebren los particulares con la Administración del Estado, sea para la ejecución de proyectos de inversión pública, o para estudios, asesorías y consultorías sobre ejecución de dichos proyectos. Lamentablemente, el proyecto excluye expresamente de su ámbito de aplicación a las empresas públicas creadas por ley, situación que debería modificarse.

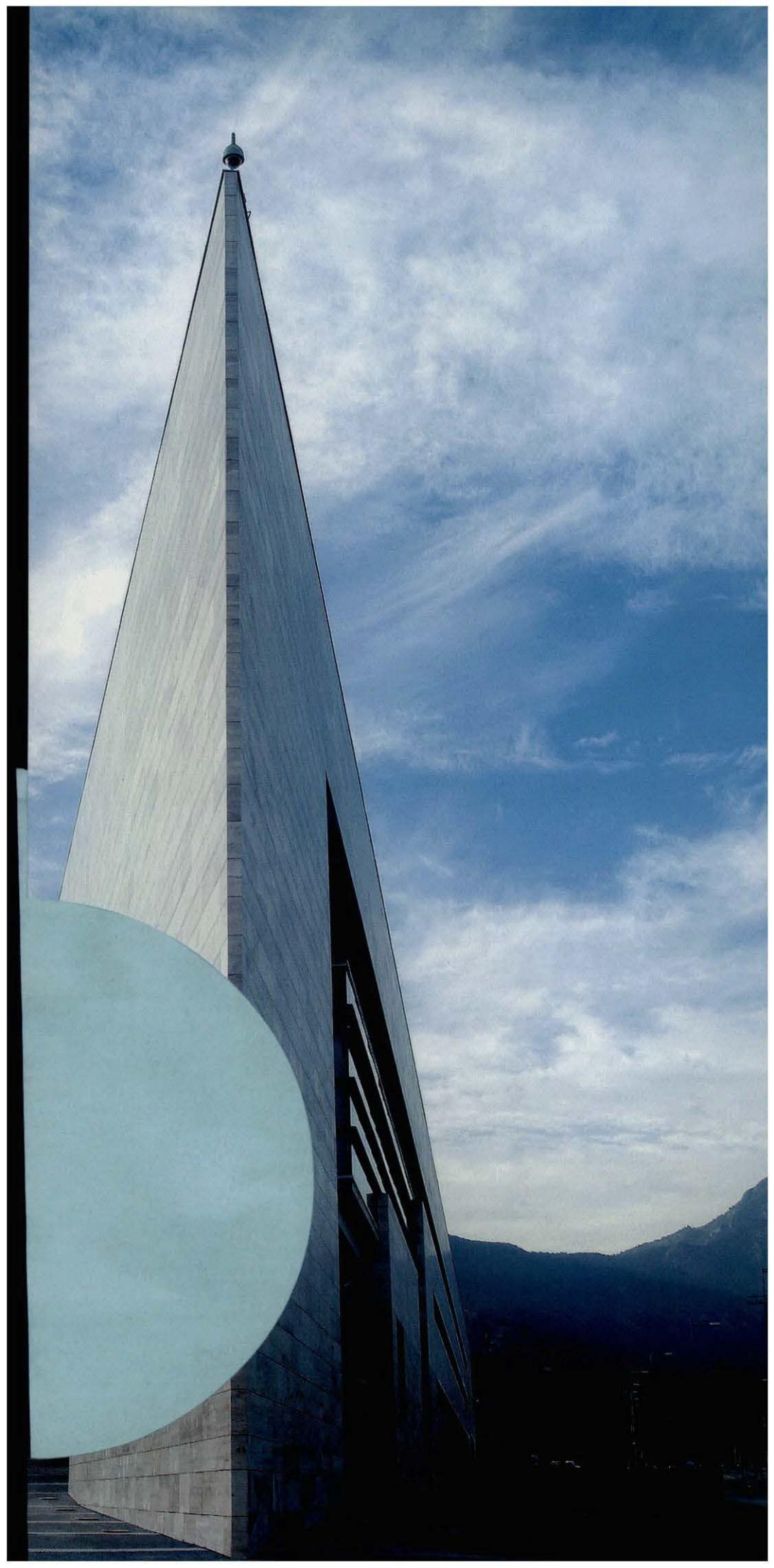
Dentro de las disposiciones del proyecto destaca la creación de un Registro único de contratistas y consultores de la Administración, a cargo del MOP, en el cual los contratistas y consultores serán acreditados y clasificados en especialidades o categorías. Asimismo, el proyecto consagra la licitación pública como el mecanismo preferente para la adjudicación de los proyectos, estudios, asesorías y consultorías en materia de inversión de obras públicas, dejando la licitación privada y la contratación directa para casos excepcionales que el mismo proyecto señala. Para efectos de la solución de controversias que se susciten entre la aprobación de las bases de licitación y la adjudicación, se otorga competencia al Tribunal de Contratación Pública.





Municipalidad de Vitacura,
Santiago







Plano

**Social
Laboral**



PLANO SOCIAL LABORAL

Durante el período 2005-2006 fue necesario abordar el análisis de materias de mucha trascendencia en este ámbito, algunas de las cuales superan el marco sectorial y se extienden al nivel nacional.

CAMPAÑA PROSEGURIDAD LABORAL

Tras los lamentables accidentes que enlutaron nuestro sector a fines de 2004, la Cámara retomó con mucha fuerza sus esfuerzos por mejorar los estándares de seguridad al interior de las obras de construcción, tratando de incorporar en esta tarea a las empresas constructoras, y a las empresas contratistas y a los subcontratistas, de manera que exista en toda la cadena productiva de la construcción conciencia de la importancia de la prevención de riesgos laborales y, también la preocupación por implementar correctamente las medidas propuestas para ese objetivo. Los Comités Gremiales de la Cámara han desarrollado una serie de iniciativas en este sentido, entre las cuales destaca el Comité de Contratistas Generales, con sus Jornadas de Prevención de Riesgos y el Cuadro de Honor, y el Comité Inmobiliario, que ha prestado fuerte colaboración a la labor desarrollada por la Comisión de Prevención de Riesgos creada por la Cámara para coordinar los esfuerzos de los socios en materia de prevención de accidentes del trabajo, tarea en la que se contó con el apoyo de la Mutual de Seguridad y con el trabajo constante de sus integrantes.

Estimamos que es una tarea difícil de sortear y que significa un constante esfuerzo por crear conciencia al interior de cada uno de los eslabones que configuran en nuestra actividad, pero es un hecho que en la construcción la seguridad y la prevención son temas de cada vez mayor relevancia.

NUEVO PROCEDIMIENTO LABORAL

La Cámara participó activamente en la tramitación de la ley que modificó la forma como se desarrollarán los juicios del trabajo, sustituyendo el esquema actual caracterizado por demoras, burocracia y tramitaciones ante funcionarios del tribunal. El nuevo procedimiento laboral se funda en los principios de celeridad (la rapidez, que busca evitar las tramitaciones muy extensas), la concentración en pocas audiencias, la oralidad (gran parte de las gestiones serán verbales) y la inmediación, debiendo todas las gestiones desarrollarse ante el Juez, quien guiará activamente cada una de las audiencias.

Si bien a juicio de la Cámara el proyecto adolecía de una serie de deficiencias de fondo, gracias a la acción eficaz desarrollada ante el Parlamento y Ejecutivo, pudieron corregirse algunos de sus errores de mayor gravedad, por lo que esperamos que, al momento de entrar en funciones esta nueva judicatura laboral, existirá un número de tribunales suficiente y personal calificado para corregir la alta demanda que satura los actuales Juzgados del Trabajo.

SITUACIÓN DE LOS SUBCONTRATOS

En nuestro sector, la especificación de los conocimientos, las destrezas, y los trabajos, así como la necesaria optimización de los recursos y los cambios en las formas de desarrollar proyectos de construcción, han ido incrementando la proporción de contratos y subcontratos que intervienen en las obras de construcción. Incluso sectores que tradicionalmente han sido considerados como la esencia de la construcción directa, en muchos casos han sido entregados a empresas colaboradoras especializadas en esas materias. Así, la construcción se va transformando en un esfuerzo colectivo en el que intervienen diversas empresas, cada una a cargo de sus trabajadores, los que, de manera coordinada, sacan adelante los proyectos de manera eficiente, segura y rápida.

Sin embargo, en muchos otros sectores productivos no relacionados históricamente con el subcontrato, se ha comenzado a aplicar esta modalidad contractual de manera indebida o abusiva, lo que ha generado denuncias y reacciones contrarias al subcontrato, restricciones y la aplicación de determinados derechos laborales.



PROYECTO DE LEY SOBRE SUBCONTRATACIÓN

El gobierno presentó el año 2002 un proyecto de ley que pretendía regular a las empresas proveedoras de trabajadores transitorios y también reunir en un solo título del Código del Trabajo las escasas disposiciones vigentes en materia de subcontratación. Este proyecto fue reactivado en agosto del año 2005, fecha en la que se incorporaron varias indicaciones que modificaron radicalmente las disposiciones sobre subcontratación. Actualmente, este proyecto se encuentra en el Senado en tercer trámite legislativo.

Las principales críticas a este proyecto radican en que incorpora una definición de empresa exclusiva para la subcontratación, la que puede incluir como una sola entidad a distintos entes intervinientes en una obra, empresa o faena. Además, el proyecto establece la responsabilidad solidaria entre el mandante y el contratista y entre éste y el subcontratista en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales adeudadas a los trabajadores, lo que implica que el trabajador al cual su empleador directo le debe remuneraciones o cotizaciones, podrá dirigirse indistintamente contra el mandante o contra su empleador. La disposición anterior contempla una excepción en el caso que el empleador haya exigido y fiscalizado el cumplimiento laboral y previsional de su contratista, a través de los certificados emitidos por la dirección del trabajo u otro organismo habilitado. En caso que al mandante no le acrediten dicho cumplimiento, éste puede retener de los estados de pago del contratistas las cantidades adeudadas y pagar por subrogación al trabajador afectado. En este caso, la responsabilidad del mandante diligente pasa a ser subsidiaria, esto es, que sólo puede ser demandado por el trabajador del contratista en caso que éste no cumpla con el pago de las obligaciones adeudadas. Creemos que el gran número de empresas pequeñas y medianas que solicitarán esta certificación hará muy difícil que se pueda cumplir con este trámite dentro de plazos breves, lo que terminará perjudicando a las propias empresas contratistas, las que verán cortadas sus cadenas de pago en caso de no poder acreditar oportunamente a su mandante su buena conducta laboral.

La definición de trabajo en régimen de subcontratación es otra materia que preocupa fuertemente, por cuanto su extensión incorporará como «subcontrato» una serie de relaciones jurídicas de carácter eminentemente civil (no laboral), por lo que las exigencias y controles derivados del cambio en la responsabilidad del mandante, harán que muchas relaciones civiles pasen, para estos efectos, a ser consideradas como subcontratos, debiendo exigirse el cumplimiento de la manera ya mencionada.

Estos son los principales aspectos que inquietan de este proyecto, además de numerosas disposiciones que deberían ser perfeccionadas en su redacción, de manera de no afectar el desarrollo de miles de pequeñas y medianas empresas que van a verse fuertemente afectadas cuando entren en vigor las nuevas exigencias que este proyecto plantea.

CONFLICTO CODELCO-TRABAJADORES DE EMPRESAS CONTRATISTAS

Desde fines de 2005, varias empresas socias de la Cámara que prestan servicios para CODELCO se vieron involucradas y afectadas por las movilizaciones dirigidas por los trabajadores de las empresas contratistas de servicios de CODELCO, que demandaban el pago de un bono en consideración al alto precio del cobre en los mercados internacionales, así como también diversas mejoras en sus condiciones de trabajo y remuneración. Desde el comienzo de este movimiento, se pudo distinguir la situación de los trabajadores de las empresas constructoras de los de otras empresas que actuaban como contratistas de CODELCO en áreas de servicios, como aseo y vigilancia, entre otras. Las empresas constructoras en general no fueron objeto de denuncias así como tampoco sus trabajadores paralizaron sus actividades, pero la Cámara intervino en todo el proceso de negociación hasta el término del conflicto, para dar garantía a las empresas socias que los acuerdos que se adoptaran no las perjudicarían. Finalmente, en febrero de 2006, el acuerdo que puso término a este conflicto significó considerables mejoras para los trabajadores en materias como casas de cambio (especialmente en la División Andina), así como el beneficio del lavado de ropa para aquellos trabajadores que, en consideración a la naturaleza de la labor que desarrollan, debían contar con este aporte, cuyos costos fueron asumidos por CODELCO. Es necesario dejar constancia que CODELCO reconoció y compensó en una gran medida los mayores costos que el conflicto significó para las empresas constructoras cuyos trabajadores no fueron parte del mismo.

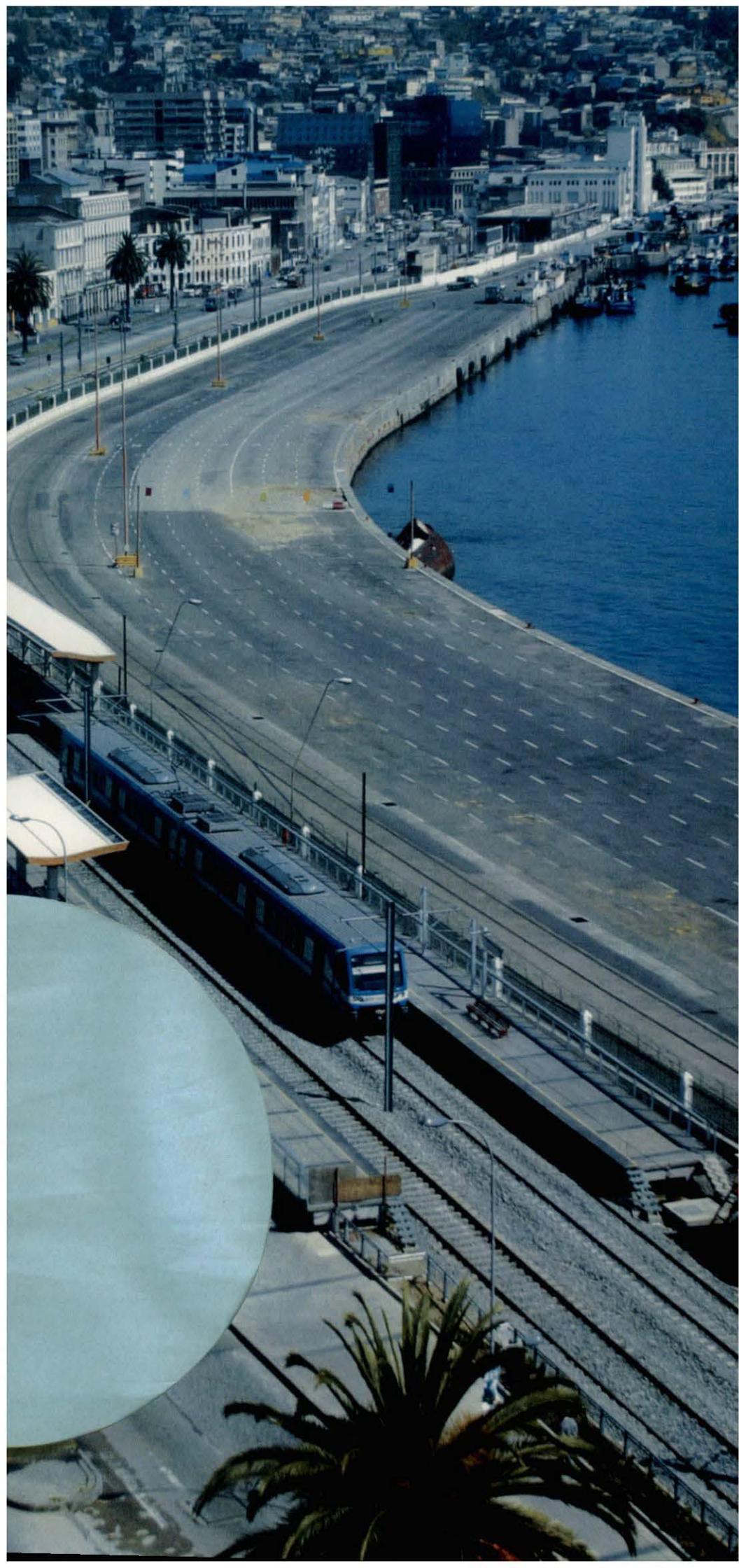
COMISIÓN LABORAL DE LA CÁMARA

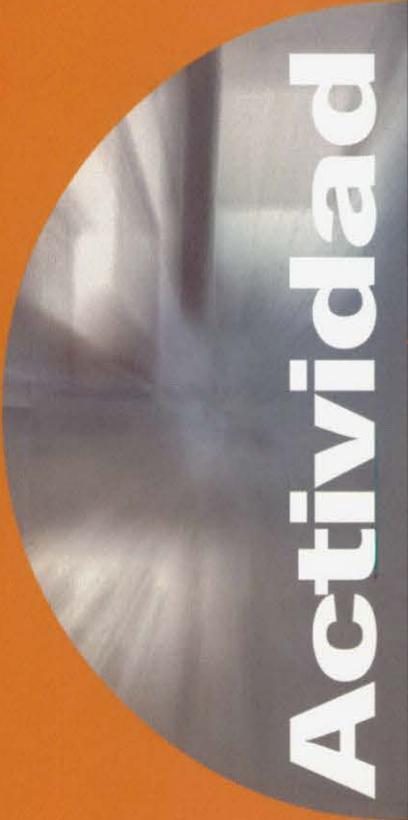
Durante este período la Comisión Laboral de la Cámara ha desarrollado una fuerte labor de asesoría y discusión de todos los asuntos laborales de relevancia para nuestro sector, tanto en lo que dice relación con las iniciativas legales que se discuten en el parlamento, como en el estudio de los problemas que afectan a algunas empresas en materias administrativas, judiciales o sindicales. Desde luego, agradezco el valioso trabajo desarrollado por su Presidente y por cada uno de sus integrantes.



Metro Valparaiso,
Valparaíso, V Región.







Actividad

Gremial



RELACIONES CON AUTORIDADES Y OTROS GREMIOS

RELACIONES CON AUTORIDADES DE GOBIERNO Y PODER LEGISLATIVO

Durante este período institucional la Cámara mantuvo un permanente y en muchos casos, fructífero contacto con las autoridades de gobierno. Con S.E. el Presidente de la República hubo ocasión de tener un diálogo cordial en el Desayuno de la Construcción efectuado en mayo pasado. Con los Ministros sectoriales Sra. Sonia Tschorne a cargo de Vivienda y Urbanismo, y Jaime Estévez responsable de Obras Públicas y Transportes, continuó el procedimiento tradicional de reuniones periódicas, el cual permitió exponer las posiciones del gremio en forma oportuna y franca. Con los nuevos Secretarios de Estado de dichas carteras, señora Patricia Poblete y Eduardo Bitran, se ha iniciado un activo intercambio de puntos de vista sobre aspectos esenciales de la actividad constructora y urbanística, que se ha traducido en la formación de comisiones de trabajo que se abocarán al estudio de materias prioritarias. En las últimas semanas, la Mesa Directiva ha sido recibida por las señoras Ministras de Economía, Defensa, Bienes Nacionales, Secretaría General de la Presidencia, Mideplan y por los Ministros del Trabajo y de Transportes. También tuvo ocasión de reunirse con el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos y el Presidente Ejecutivo de Codelco, con quienes se analizaron temas de interés compartido.

En el ámbito legislativo se han sostenido contactos permanentes con las Comisiones de ambas Cámaras que tienen mayor vinculación con nuestro sector como son las de Vivienda, Obras Públicas y Trabajo y Previsión Social. Hubo ocasión de reunirse con el exPresidente del Senado don Sergio Romero y con el actual Presidente, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Durante el último año la Mesa Directiva se pudo reunir con los senadores Hosain Sabagh, Pablo Longueira, Evelyn Matthei, Antonio Horvath, Juan Pablo Letelier y Jorge Arancibia y con los diputados Patricio Hales, Francisco Chahuan, Juan Carlos Latorre, Carlos Montes, Julio Dittborn y Marta Isasi.

La administración de la Cámara, a través de sus profesionales, estuvo en permanente contacto con diversos parlamentarios, tanto en las sedes del Congreso como en regiones, para conjuntamente buscar acuerdos sobre determinadas normativas legales.

CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

Durante este período, el Presidente y otros directivos de la Cámara participaron en reuniones de la Confederación con S.E., Ministros de estado e importantes personeros de Gobierno y del sector privado. La Cámara colaboró permanentemente en diversas comisiones de trabajo, tres de las cuales son presididas por sus representantes, señores Javier Hurtado, Tadashi Asahi y Augusto Bruna.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las actividades mas relevantes del período fueron las siguientes:

- En el mes de julio, el Presidente de la Cámara fue invitado a integrar la misión chilena que acompañó al Presidente de la República, don Ricardo Lagos, a la reunión efectuada en Australia que congregó a las principales empresas mineras del mundo.
- En noviembre don Otto Kunz concurrió a la reunión del Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, efectuada en Salvador de Bahía, Brasil.
- También en noviembre don Otto Kunz fue invitado al Congreso sobre Infraestructura efectuado en Cartagena, Colombia, oportunidad en la que efectuó una completa exposición sobre el modelo chileno de concesiones.
- En junio se efectuó la 91ª Conferencia de la OIT, cuyo tema principal fue la Promoción del Empleo de los Jóvenes. En representación de la CPC concurrió el Fiscal de la Cámara, señor Augusto Bruna en su calidad de Consejero Técnico.
- Se efectuaron Misiones Empresariales a Perú y Argentina en octubre y noviembre, respectivamente.
- Fueron recibidas en la Cámara Delegaciones provenientes de Colombia, República Checa, Brasil, España, Paraguay y Rusia, entre mayo y noviembre de 2005.



ACTIVIDADES GREMIALES

CONSEJOS NACIONALES

N^{os} 149 Y 150

El día 25 de Agosto se realizó la Reunión N° 149 del Consejo Nacional, siendo elegidos el señor Otto Kunz Sommer como Presidente de la Institución, y los señores Juan Mackenna Iñiguez y Daniel Mas Rocha como Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente. Entre varias de las actividades propias del Consejo Nacional, se puede destacar la realización de la mesa redonda «Siglo XXI: Desafíos del Nuevo Orden Internacional», que contó con la exposición de la señora Karin Ebensperger Ahrens, periodista y magíster en ciencia política, comentarista internacional y columnista.

En la ciudad de Puerto Varas, entre los días 10 y 12 de Noviembre, tuvo lugar la Reunión N° 150 del Consejo Nacional. En el marco de esta reunión, se efectuaron paneles sobre inversión y medioambiente y sobre el rol de representación de las organizaciones empresariales ante las autoridades públicas, además de presentarse el libro «Los empresarios de la construcción, medio siglo de responsabilidad empresarial». Tras las sesiones de los grupos de trabajo, se adoptaron acuerdos relevantes en materia de «Capital Humano: Nuevos Desafíos», «Inversión y Medio Ambiente», «Rol de Representación de las Organizaciones Empresariales ante las Autoridades Públicas», «Visión Estratégica del Sector Construcción» y «Relaciones Contractuales en la Construcción».

SEMANA DE LA CONSTRUCCIÓN 2005

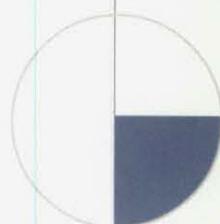
Entre los días martes 3 y sábado 6 de Mayo se efectuó la Semana de la Construcción 2005, bajo el lema «Pilares de un Chile Moderno». En esta versión, la actividad avanzó significativamente en su consolidación como el principal y más relevante evento sectorial y gremial del país.

Al éxito de público y asistencia en todas sus actividades contribuyó el diseño de un atractivo y completo programa de charlas, seminarios, conferencias, foros y visitas a obras, además de múltiples actividades gremiales y de camaradería. Hitos destacables fueron el Desayuno de la Construcción que contó con la asistencia del Presidente de la República, y la Asamblea General de Socios, con una alta concurrencia de socios tanto de Santiago como de Regiones.

Cabe destacar además que en esta versión de la Semana de la Construcción, por primera vez se agruparon todas las ferias relacionadas con el sector, desarrollándose en forma simultánea Edifica, ExpoConstrucción y ExpoHormigón ICH.

10ª JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La 10ª Jornada de Prevención de Riesgos organizada por el Comité de Contratistas Generales tuvo lugar el día 04 de Octubre de 2005 bajo el lema ¿Está la Seguridad a



la Par de un Chile Moderno?. En ella se presentaron interesantes paneles sobre la Seguridad de las Personas en las Instalaciones Eléctricas, los Requerimientos en Prevención de Riesgos de parte de los Mandantes y la visión y experiencia de las empresas Contratistas en esta materia, además de un panel relativo a la nueva Reforma Procesal Penal y su relación con los Accidentes del Trabajo.

ENCUENTRO ANUAL DEL SECTOR INMOBILIARIO (ENASEI 2005)

ENASEI 2005, el Encuentro Anual del Sector Inmobiliario, tuvo lugar entre los días 12 y 14 de Octubre en Pucón. Con una alta y entusiasta participación de asistentes, el evento además de sus tradicionales actividades sociales y de camaradería, permitió analizar detalladamente múltiples temas que son del mayor interés para el sector, tales como los Seguros para la Construcción y las Pólizas de amplia cobertura; los segmentos socioeconómicos por dentro y las nuevas herramientas para conocer a los nuevos chilenos; Impactos sobre el mercado inmobiliario derivados de la transformación de Santiago; y los actuales cambios culturales, demográficos y de tendencias en la demanda por vivienda.

13ª REUNIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (RENAV)

La 13ª versión de RENAV (Reunión Nacional de Vivienda), se desarrolló entre los días 29 de Septiembre y 2 de Octubre en el Hotel Termas de Puyehue. En conjunto con las autoridades sectoriales se trataron temas tales como el estado actual de los programas de vivienda en Chile y los futuros desafíos que ello implica, y el Programa de Fondos Concursables. Asimismo, los grupos de trabajo se concentraron en tratar temas como los Fondos Concursables, los Problemas que afectan la Construcción de Vivienda Social en Chile y el Nuevo Modelo de Desarrollo para la Vivienda. Todo lo anterior fue complementado con actividades de camaradería y encuentro, incluida una visita a Villa Angostura, en la República Argentina.

3er ENCUENTRO ANUAL COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES

Durante los días 1 al 3 de septiembre, se realizó en Marbella Resort este encuentro, donde asistieron tanto socios del Comité, como de otros comités. Este encuentro contó con la participación de los actores más importantes del área de la minería y de la energía. Se conformaron 2 paneles que contaron con exposiciones de altos ejecutivos de las empresas: ENAP, COLBUN, ENDESA, (panel energía); de las empresas CODELCO, BHP BILLITON y ANTOFAGASTA MINERALS (panel minería). Además se abordaron los temas de Responsabilidad Social Empresarial (expositora señora Soledad Teixidó, Presidenta de Fundación Prohumana), y el tema de Alcohol y Drogas en el Trabajo (expositores, Sr. Sergio Canals, Psiquiatra y señora Celina Carrasco, Psicóloga Laboral, Dirección del Trabajo).



Todas estas actividades fueron complementadas con múltiples actividades de camaradería y eventos deportivos. Además este Encuentro contó con la participación del Presidente de la Cámara.

ENCUENTRO DE ESPECIALIDADES

El día 09 de agosto se llevó a cabo la realización del Encuentro de Especialidades con el Colegio de Arquitectos, en el Auditorium de la Institución, contando con una asistencia de aproximadamente 260 personas que asistieron al panel sobre las especialidades: una respuesta a la arquitectura actual. Se contó con la presencia del Presidente de la Cámara, don Otto Kunz y del presidente del Colegio de Arquitectos, don Juan Sabbagh. En esta ocasión, se entregó la sexta versión, impresa y en CD, del Catálogo de Especialidades. En el panel, se destacaron las exposiciones realizadas por los Sres. Juan Ignacio Silva; Cristián Boza y don Francisco Javier Rivera.

SEMINARIO DE TECNOLOGÍA DE MATERIALES

Durante el mes de Julio de 2006 se realizó la VIIIª versión del Seminario de Tecnología de los Materiales de la Construcción. El seminario, organizado por el Comité de Industriales de la CChC, contó con la presencia de 150 profesionales y se realizó los días sábado 9, 16, 23 y 30 de julio. Participaron las empresas Peri, Wall Systems, Gerdau Aza, Petreos, Tecnomix, Cerámicas Santiago, Cintac, Romeral, Louisiana Pacific, Imsa Chile, Hunter Douglas, Henkel, Knauf, Anwo, Tigre, Fanaloza, Briggs, Sika, Indalum, DVP, Masisa y Poli, que mostraron la tecnología aplicada a sus productos, logrando así una mejor gestión de negocios. Los participantes pudieron conocer las innovaciones aplicadas a la construcción, entre los que había profesionales de empresas constructoras, incluidos jefes de obras, ingenieros de obras, capataces y supervisores.

CICLO DE CONFERENCIAS PARA SEÑORAS DE SOCIOS CCHC

Durante el año se efectuó regularmente un ciclo de conferencias para señoras de socios de la Cámara, que abarcó múltiples temas y materias, contando con una amplia y entusiasta participación. Entre las ponencias, se pueden destacar las siguientes presentaciones: Asertividad en Lenguaje que Comunica; China, el despegue de una gran Nación; Las claves de la Felicidad; La India una Cultura Milenaria; La inteligencia emocional en la mujer de hoy.

REMODELACIÓN DEL NUEVO LIVING DE SOCIOS CCHC

Además del continuo y permanente uso del auditorio y de las salas ubicadas en el segundo piso del edificio institucional, merece destacarse la completa remodelación que tuvo lugar en el sector norte del tercer piso del edificio, lugar donde se emplazó el nuevo living de socios, con un amplio y cómodo espacio que reemplazó al «Café

de Socios» anteriormente ubicado en el sector oriente del cuarto piso. Este nuevo living de Socios de la CChC cuenta con dos salas de reuniones, cuatro ambientes, acceso a computadores e internet, y múltiples facilidades para el continuo uso de los asociados. En el tendrá su Sede el Grupo Alerce recientemente constituido que agrupa a los socios de trayectoria relevante en la Cámara.

XVIII CONVENCION DEL COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Entre los días 07 y 09 de julio se realizó la XVIII Convención del Comité, evento que contó con una asistencia de 135 socios, Autoridades del MOP y de la Cámara Chilena de la Construcción. El Comité realizó la presentación formal de su Plan Estratégico, dando a conocer la Misión del Comité y las 20 actividades programadas para dar cumplimiento a este Plan.

Un número importante de socios comprometieron su apoyo para colaborar en el desarrollo de estas actividades. Por otra parte, se contó con 3 charlas de invitados externos, entre ellos «Liderando el alma del hombre», del doctor Sergio Canals; «Los retos del nuevo empresario», señora Carolina Dell 'Oro y «Perspectivas políticas y económicas en Chile y Latinoamérica», señor Álvaro Vargas Llosa. También se realizaron actividades deportivas y recreativas (campeonato de golf, tenis, cabalgatas, mountain bike, obra de teatro «Paraíso 9001» y una cena show).

En el marco de esta convención se realizó el Diálogo con las Autoridades del MOP, oportunidad en que se abordaron los siguientes temas: Situación presupuestaria MOP 2005 - 2006; Presupuestos de proyectos a licitar (subvaluado); Desglose partida concesiones; Taller cartera de proyectos concesiones segunda generación y Modificaciones al DS 75.

En el marco de la ceremonia de clausura, el Presidente de la Cámara en su intervención reconoció los avances logrados en la última década en el ámbito de la infraestructura pero indicó que aún queda un largo camino por recorrer, ya que según el estudio «Balance de la Infraestructura en Chile periodo 2004 - 2008» será necesario realizar una inversión del orden de US\$ 15.780 millones.

El Subsecretario, señor Pablo Piñera destacó el trabajo mancomunado que la Cámara desarrolló junto al MOP, lo que ha resultado de gran valor para el proceso de modernización de la infraestructura vial que el país registra en la actualidad. Sin embargo, se refirió también a las dificultades políticas y judiciales que enfrenta el MOP.

Al finalizar esta convención, la Mesa Directiva del Comité procedió a la entrega de los siguientes reconocimientos:

- «Premio Viaducto del Malleco», a la Autopista Costanera Norte
- «Premio Luis Bassignana Delporte», al señor Mariano Galdames M.
- «Reconocimiento Funcionarios MOP»

ADMINISTRACIÓN INTERNA

La administración de la Cámara orientada a dar soporte a nuestra gestión gremial, ha sido muy bien evaluada en la última encuesta de servicios practicada en enero a más de 500 socios. En ese mismo mes, se ha establecido una nueva estructura organizativa de la oficina principal cuyo diseño apunta a mejorar la satisfacción de los socios, a aumentar la participación y percepción de cercanía entre socios y administración, acrecentando de paso el espíritu Cámara, mejorar la representatividad y hacer un uso eficiente de los recursos.

Se establecieron al mismo nivel las Gerencias: Gremial, de Estudios, de Servicios a Socios y Administración y Finanzas; se potenció el rol de asesoría a la Mesa Directiva y al Directorio del Fiscal, y se reforzó la Gerencia de Estudios con profesionales del ámbito legal y técnico. También se estructuró la función de coordinador dentro de las gerencias en sustitución de las llamadas secretarías, privilegiando con ello un rol más ejecutivo y pro activo en la resolución de las inquietudes y necesidades de los socios. De forma coherente con esta división del trabajo, ya se comenzó a implementar las primeras etapas del nuevo plan de informática desarrollado el año pasado y esperamos contar al término de este año con modernos sistemas tecnológicos de gestión en las gerencias de Servicios a Socios y Gremial. En el período se trasladó la plataforma tecnológica a un centro de procesamiento de datos de primer nivel, lo que junto al proceso de renovación de la plataforma computacional en las Delegaciones, otorgó más solidez y una mayor disponibilidad a los servicios que otorga la Cámara a sus asociados.

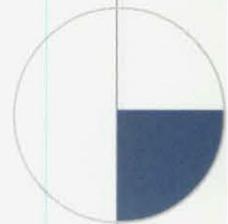
Asimismo, se está modernizando la gestión de comunicaciones internas y externas instalando formalmente una política que creemos mejorará la fluidez de la información y la representatividad gremial ante autoridades y opinión pública.

Por último, respecto de los sistemas de administración quiero señalarles que se ha establecido un sistema de control de gestión de última generación, «Balanced Score Card» que unido a la evaluación del desempeño y a incentivos de remuneración variable, proyecta a nuestra administración hacia la entrega de apoyo del mejor nivel y oportunidad a la gestión gremial institucional.

PROPOSICIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS

El año 2005 se constituyó una Comisión con el propósito de analizar una modificación de los Estatutos en materia de elección de los Consejeros Nacionales Electivos.

Fruto del trabajo de esta Comisión, se elaboró una Proposición de Reforma de Estatutos sobre socios, categorías de Consejeros Nacionales y, fundamentalmente, el sistema de elección de los Consejeros Nacionales, documento aprobado por el Directorio en agosto del año 2005.



Posteriormente, con motivo de la reunión N° 150 del Consejo Nacional de la Cámara, celebrada en Puerto Varas, se estimó conveniente revisar algunos puntos específicos de la propuesta de modificación para su perfeccionamiento. De esta forma, con los antecedentes proporcionados, se confeccionó un nuevo documento sobre Modificación al Sistema de Elección de los Consejeros Nacionales Electivos. A la vez, tomando en consideración la necesidad de efectuar modificaciones en otras materias, se elaboró un segundo documento de proposiciones en los siguientes puntos: creación e institucionalización del Grupo Alerce, designación de socios honorarios, división de las Delegaciones Regionales en cuatro zonas para efectos de la elección de los Directores Zonales, posibilidad de elección del Presidente y Vicepresidentes de las Delegaciones Regionales mediante listas cerradas y Miembros Correspondientes.

Ambos documentos fueron revisados y aprobados por el Directorio de la Cámara en sus sesiones números 2.026 y 2.027, celebrada con fecha 14 de marzo y 11 de abril de 2006, respectivamente y serán conocidos por la Asamblea Extraordinaria convocada para hoy.

PROYECTO DE MUTUALIDAD PARA LOS SOCIOS DE LA CÁMARA

Pensando en otorgar mayores beneficios a sus socios, el Directorio de la Cámara en septiembre de 2004, inició una consulta entre las entidades de la Red Social. La Caja de Compensación de Los Andes sugirió evaluar la factibilidad de crear y poner en marcha una entidad que se encargaría de gestionar programas de protección previsional, bajo la forma de una Mutualidad Previsional, acogida a un régimen legal de excepción en diversos aspectos esenciales.

Se encargó a CIEDESS un estudio sobre el tema, que concluyó favorablemente respecto de la creación de la Mutualidad, cuyo objetivo sería constituirse como institución de apoyo previsional, que entregaría beneficios y prestaciones a sus asociados, de acuerdo a condiciones previamente establecidas. Sus asociados serían, en principio, empresarios, gerentes y profesionales ligados a las empresas socias del gremio de la construcción que manifestaren su voluntad de incorporarse a ella. El financiamiento se compartiría entre la Cámara y los socios, variando los aportes de estos últimos, según los servicios a los que se adscriban. La Mesa Directiva se ha inclinado por la creación de una instancia de apoyo directo a los socios con prestaciones cuya extensión se está definiendo. Se espera en las próximas semanas poder hacer una proposición definitiva a los socios sobre esta importante materia.



DESARROLLO EMPRESARIAL

PROFESIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SUBCONTRATISTAS DE LA CONSTRUCCIÓN

PLAN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Durante el año 2005 se puso en marcha el Plan de Acción de Desarrollo Empresarial el cual estuvo dirigido principalmente a Subcontratistas de empresas socias de la Cámara, tanto en Santiago como en regiones. Para ello, la Cámara aunó esfuerzos que venían desarrollando diversas entidades, las coordinó, potenció y promovió, logrando llevar a cabo seis programas con 242 participantes. El desglose de actividades fue el siguiente:

- Escuela de Formación Empresarial, con un Programa de Desarrollo Continuo, ejecutado por el CIEDESS conjuntamente con la Corporación de Capacitación dirigido a microempresarios en Santiago, que contó con 77 participantes.
- Sistema de Apoyo al Desarrollo de Microempresarios, efectuado por la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT), con aportes de la Cámara, en Puerto Montt, Talca y Punta Arenas, que reunió a 58 participantes.
- Los Círculos Empresariales, desarrollado por la Fundación Emprender en Santiago y que reunieron a 15 subcontratistas de la construcción.
- El Proyecto Evolutivo PYME, operado también por la CDT, en La Serena y en Santiago, que contó con un total de 17 participantes.
- El Programa de Desarrollo de Subcontratistas, operado por la Corporación Educativa en Santiago y que logró convocar a 40 participantes.
- Sistemas de Gestión de Producción para Subcontratistas de Grandes Empresas Constructoras, ejecutado por el Centro de Excelencia en Gestión de Producción de la Universidad Católica (GEPUC), que contó con 35 participantes en Concepción.

Con el objeto de presentar a los socios este Plan en forma más comprensible y práctica, se reestructuró en tres módulos: uno dirigido a microempresarios, otro dirigido a pequeños y medianos empresarios y un tercero para alinear criterios entre las grandes empresas con sus subcontratistas medianos y pequeños. Este trabajo concluyó con una visita a todas las Delegaciones Regionales donde se explicaron a los socios, los proyectos que conforman el Plan.

Durante la Semana de la Construcción, la Comisión organizó el foro «Las PYME en la Construcción: ¿protagonistas o víctimas de la modernización?», donde se expusieron los programas que conformaban el Plan de Desarrollo Empresarial y que contó con una asistencia de 85 personas.

REGISTRO DE CONTRATISTAS

Desde hace varios años es un anhelo de la Cámara contar con un registro de subcontratistas. A fines de 2005 quedó confeccionada una primera etapa de este registro, con más de 400 subcontratistas de Santiago en más de 40 especialidades. En una segunda etapa se incorporarán los subcontratistas de regiones.

COMISIÓN PYME

La Comisión PYME, debido a la relevancia que representa para el sector y a petición expresa del Presidente de la Cámara, dejó de tener carácter transitorio y se abocó durante el 2005 a abordar los siguientes temas:

1. Mejoras en los diversos programas dirigidos a las PYME.
2. Apoyo en el diseño del Plan Desarrollo Empresarial.
3. Participación en la elaboración de la visión estratégica de la Cámara.
4. Apoyo en la integración de las Delegaciones Regionales a los programas del Plan Desarrollo Empresarial.

Dentro del marco de la Semana de la Construcción la Comisión organizó el foro «Las PYME en la Construcción: ¿protagonistas o víctimas de la Modernización», donde se expusieron cada uno de los programas que conformaban el denominado Plan de Desarrollo Empresarial y el cual contó con una asistencia de 85 personas.

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIAS

PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD

Un grupo de empresas socias de la Cámara en conjunto con el Centro de Excelencia en Gestión de Producción de la Pontificia Universidad Católica (GEPUC), se abocó al Desarrollo organizacional en obras, a la evaluación de los Subcontratistas y a la implementación de P+C Web, un software que permite almacenar la información histórica de obra y proporciona herramientas de análisis para tomar decisiones y mejoramiento continuo. Lo anterior forma parte de un programa que se desarrolla desde 2000 y que está inspirado en una filosofía denominada «Lean Construction», que busca reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de los procesos de construcción. Asimismo, el grupo de empresas participantes tuvo la oportunidad de efectuar una Misión tecnológica a Brasil y participar en dos seminarios orientados a estos temas con intercambio de experiencias internacionales.



PROGRAMAS DE CALIDAD

La CDT con apoyo financiero del FDI CORFO, inició un sistema nacional de información para la gestión de calidad en proyectos en construcción, Calidad On- Line, el cual a través de medios móviles de recolección de datos y una plataforma web permite establecer trazabilidad de una obra en construcción. De esa forma, se ha creado acceso rápido y fácil a información clave para un plan de calidad, ajustándose a las demandas específicas de una obra y la obtención del análisis de información en línea de acuerdo con parámetros relevantes para un proyecto.

BENCHMARKING Y CALIBRE

Durante el 2005 la CDT continuó aplicando el Sistema Nacional de Benchmarking en las empresas que participan en los clubes de edificación en altura, de edificación en extensión, de montaje industrial liviano y de montaje industrial pesado y de obras civiles.

Calibre 21 se consolidó como una herramienta aplicable a todo tipo de obras en construcción y desarrolló un programa anual de mediciones, modalidad que permite evaluar en el mediano y largo plazo el desempeño e impacto de las mejoras introducidas a los proyectos derivados del uso del sistema, además de proporcionar comparaciones de rendimientos de partidas en una obra o en proyectos similares ejecutados por una constructora o diversas empresas. Estas mediciones se implementaron en obras de varias empresas socias de la Cámara, tras lo cual se ha podido comprobar mejoras de hasta un 20% en el aprovechamiento del tiempo de trabajadores y equipos.

REGISTRO TÉCNICO DE MATERIALES

Este registro, que lleva la CDT, reúne información técnica de materiales de construcción con el objeto de proporcionar a los profesionales del sector, información de las características de materiales y productos, relacionando aplicaciones con requisitos técnicos. Se trata de una fuente técnica confiable, clasificada, estandarizada y actualizada. Para ello se cuenta con fichas específicas con sellos de verificación y fichas de referencia técnica y para lo cual se consideran tres tipos de requerimientos: obligatorios, normados y relevantes. En 2005 se llevó la información a la página www.rtm.cl está disponible para los socios y público en general.

PREMIO GESTIÓN DE EXCELENCIA

Por cuarto año consecutivo se llevó a cabo el Premio Gestión de Excelencia para la Ejecución de Proyectos de Construcción, para lo cual, se constituyó un Jurado Técnico que estudió y evaluó las presentaciones a la versión 2004 e hizo una proposición al Gran Jurado, etapa que culminó durante la Semana de la Construcción con la entrega del Premio al proyecto «Contrato CR-21 Obras de Embalse Central Hidroeléctrica Ralco ENDESA», postulado por el Consorcio FEBRAG, conformado por las empresas Fe Grande y Brotec.

Durante el año también se realizó la postulación a la versión 2005, la que se encuentra en proceso de evaluación por parte del Jurado Técnico constituido para esta ocasión que ha procedido a la evaluación de los antecedentes presentados por los diferentes proyectos postulados.

ENTREGA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA, DE MEDIOAMBIENTE Y GESTIÓN A LOS SOCIOS

CONFERENCIAS TECNOLÓGICAS

Durante el año 2005 se efectuaron 18 Conferencias Tecnológicas, las que contaron con 1.163 asistentes, lo que representó un promedio de 65 personas por evento realizado. Estas cifras son muy superiores al 2004, período en que las conferencias se vieron alteradas por la construcción del auditorio y las nuevas salas del segundo piso. En todas estas reuniones se solicitó la opinión a los asistentes, quienes evaluaron con un 6,0 los contenidos y con un 6,3 la organización y logística de las mismas.

CHARLAS TÉCNICAS E INFORMÁTICAS

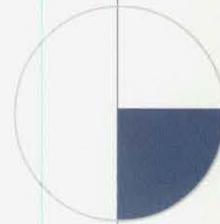
Durante el año se efectuaron 10 Charlas que comprendieron temas técnicos e informáticos con instituciones como la CDT, el CESMEC, el Instituto de la Construcción, Iconstruye y empresas especializadas en seguridad digital y biométrica, alcanzando un total de 1.057 asistentes. Hubo seis eventos que superaron los 100 asistentes y que abordaron temas relacionados principalmente con normas de edificación: eléctricas, sanitarias y de patologías recurrentes en viviendas sociales, así como también las tecnologías de información en abastecimiento. Estos eventos fueron evaluados con un 5,9 en contenidos y de 6,1 en organización y logística por quienes asistieron.

SEMINARIOS

Se realizaron seis Seminarios con una concurrencia de 509 personas, tres de ellos dentro del contexto de la Semana de la Construcción con la CDT: «Desafíos de la Ingeniería: Grandes Obras en Construcción», el «Encuentro Anual de Productividad 2005» y el foro «Gestión de la Cadena Productiva» con una concurrencia total de 321 asistentes. Además, se efectuaron dos seminarios con el Centro de Excelencia en Gestión de la Pontificia Universidad Católica (GEPUC) y un sexto con la CDT y el Instituto Chileno del Asfalto, que correspondió a un Encuentro binacional chileno argentino realizado en dos días.

SEGURIDAD CIUDADANA

Con una concurrencia de 78 personas, se llevó a cabo el evento «La Construcción frente a la delincuencia. Cómo evitar y combatir los delitos en obras», el cual contó con expositores de alto nivel que representaron a Carabineros de Chile, a la Policía de Investigaciones y a la Fiscalía Metropolitana Oriente.



Respecto de esta materia, se pudo contar con una Jornada de Seguridad Pública sobre prevención de delitos dirigida exclusivamente a empresas constructoras, que fue organizada por Carabineros, así como también relacionarse con la Unidad Seguridad Privada de la División Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, quienes recientemente han entregado una Guía de recomendaciones para la Seguridad de las Empresas Constructoras.

EVENTOS DE GESTIÓN

Durante el 2005 nuevamente se llevaron a cabo eventos relacionados con la gestión de las empresas. Fue así como se realizaron dos seminarios de dos medios días cada uno sobre «Balanced Scorecard» denominados «Los Cimientos de la Estrategia: Gestionando estratégicamente el Capital de Información» y «Gestión estratégica de Procesos: Creando el Valor», ambos como parte de un ciclo de seminarios dirigidos a empresarios y ejecutivos del sector, pero que no se completó por falta de interesados. Al total de cuatro sesiones asistieron 71 personas.

CEREMONIAS

Durante el 2005 se realizaron seis ceremonias, cuatro de ellas con la CDT, una sobre distinción a las empresas que destacaron por la implementación de programas de gestión de calidad, otra sobre lanzamiento de un libro con recomendaciones técnicas para la gestión ambiental en faenas y campamentos, dos relativas al programa denominado Sistema evolutivo PYME, otro con Iconstruye y el CIEDESS sobre Oportunidades para mejorar la participación en el sector y una finalización de un programa dirigido a Subcontratistas que llevó a cabo el CIEDESS conjuntamente con la Corporación de Capacitación, todos los cuales reunieron a 523 asistentes.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES

CURSO

CÁMARA UNIVERSIDAD

Con la colaboración de la CDT se llevó a cabo una nueva versión del Curso Cámara Universidad, que incluyó charlas a cargo de ejecutivos de empresas socias, de la Cámara y de la CDT, quienes abordaron diversos temas, varios de ellos de índole técnica, pero donde fundamentalmente se compartió la experiencia que no entregan las universidades. Se expusieron 13 temas en el primer semestre y 11 en el segundo a alumnos de los últimos años de las carreras de ingeniería, construcción civil y arquitectura de las Universidades de Chile, Central, Andrés Bello, de las Américas y USACH. En el total anual se registraron 1.229 asistencias con un promedio de 51 alumnos por charla, lo que corresponde al 70% de las cifras 2004 y al 55% de las registradas en 2003, lo que motivó a la CDT a proponer cambiar estas exposiciones por un gran encuentro anual con alumnos de estas carreras a partir de 2006.

SISTEMA DE FORMACIÓN FLEXIBLE

En 2005 fue aprobado el proyecto «Red de articulación de la Formación Técnica para el sector Construcción», Construeduca, en una elaboración conjunta entre la Pontificia Universidad Católica, el DUOC UC, la Corporación Educacional y la Cámara, y que fuera presentado al fondo concursable denominado Chile Califica, que en esta oportunidad fue adjudicado a esta red. Durante el presente año se constituyó el Directorio y la Unidad Ejecutora del proyecto, actuando el Rector de la Universidad Católica como representante legal de la red. Este es un serio intento por flexibilizar la formación de técnicos para el sector construcción con articulación, innovación y calificación de la formación técnica permanente.

OTRAS ACTIVIDADES

En Agosto el Presidente asistió a la clausura de la Feria de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, en la sede central en Valparaíso, oportunidad en que le correspondió hacer una exposición sobre la actividad de la construcción.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROFESIONALES DEL SECTOR

DIPLOMADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA CONSTRUCCIÓN

En conjunto con la Unidad de Capacitación y Competencias Laborales de DICTUC se realizó por primera vez el Diplomado «Gestión Empresarial de la Construcción», diseñado por la unidad mencionada anteriormente y revisado por la Cámara, con 34 sesiones y un total de 102 horas. Se llevó a cabo en dependencias de la Cámara y contó con la participación de 12 profesionales.

CURSO FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

A requerimiento del Comité de Contratistas Generales, se diseñó en conjunto con el GEPUC, el primer curso a distancia sobre este tema, el cual incluyó 18 horas de clases a distancia y 18 horas de clases expositivas, las que se realizaron durante tres jornadas en la Cámara. En el 2005 se realizaron dos versiones, una con 62 y la otra con 20 administradores de obras pertenecientes a empresas socias que construyen en diferentes zonas del país. Se está en un trabajo de acercamiento con CODELCO en materia de capacitación para los profesionales de terreno.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PATROCINADOS POR LA CChC

Con el OTEC Ivanovich & Ivanovich, en dependencias de la Cámara, se realizaron dos cursos en el área contable dirigidos a ejecutivos, profesionales y administrativos de empresas constructoras, inmobiliarias y concesionarias. El primero de ellos fue

«Normas internacionales de contabilidad IFRS aplicables a las empresas constructoras», con 18 horas, el cual se desarrolló en 5 sesiones y contó con 19 alumnos y el segundo «Cálculo de costos y determinación de resultados por avances de obras en empresas del área de la construcción», con 15 horas, también se realizó en 5 sesiones y contó con otros 13 participantes.

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN EN CONSTRUCCIÓN (MCA)

El Comité de desarrollo del convenio entre la Cámara y la Pontificia Universidad Católica de Chile sacó adelante el primer Magíster en Administración en Construcción, en el que participan las Escuelas de Arquitectura y de Ingeniería de esa Universidad. El Plan de Estudios considera 8 bimestres con 150 créditos: 55 de cursos mínimos, 10 de talleres, 45 de cursos optativos de profundización y 40 de graduación. Se espera comenzar en agosto de 2006 y gran parte de estas actividades se efectuarán en dependencias de la propia Cámara.

CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

En 2005 comenzó su funcionamiento la Comisión Prevención de Riesgos, con el objeto de canalizar la inquietud del sector sobre el incremento de accidentes del trabajo ocurrido a fines de 2004 y coordinar los distintos esfuerzos que se está haciendo, tanto dentro como fuera de la Cámara, para impulsar políticas de prevención de riesgos en las empresas asociadas.

Fue así como, con el apoyo de la Mutual de Seguridad, se diseñó y aplicó un benchmarking en Prevención de Riesgos, dirigido a empresas del Comité Inmobiliario que se adhirieron en forma voluntaria. Para tal efecto se realizaron mediciones de tasas de riesgo e índice de accidentabilidad, con cifras acumuladas a abril en una primera instancia y a septiembre en una segunda ocasión, las cuales fueron comunicadas a cada una de las empresas participantes.

Debido a que la masa laboral correspondiente a este grupo de empresas constructoras era pequeño, por cuanto sólo incluía al personal propio, y a que los accidentes persistían, se decidió abordar la prevención de riesgos con los subcontratistas. Para ello, también con la colaboración de la Mutual, se elaboró y envió a las empresas del Comité Inmobiliario una pauta de evaluación y se diseñó una ficha que permita a éstas controlar las acciones de seguridad de todo el personal en sus diferentes obras, ya sean propios o provenientes de subcontratistas.

Se adhirió a la X Jornada de Prevención de Riesgos, organizada por el Comité de Contratistas Generales en conjunto con la Mutual de Seguridad, promoviendo el evento para que los Comités invitarán a subcontratistas seleccionados a participar en este evento.

Por otro lado, el Presidente y el Secretario de esta Comisión se están reuniendo permanentemente con los máximos ejecutivos de aquellas empresas socias de la Cámara que han sufrido accidentes con consecuencias fatales o que hayan causado connotación pública en alguna de sus obras, para analizar las causas y consecuencias de los mismos. Lo anterior tiene por objeto de que tomen conciencia de estas desgracias, adopten mayores medidas de seguridad, sugerirles algunas recomendaciones y poder alertar de estos peligros a las empresas socias.

COMUNICACIONES

En el período 2005 - 2006, la Subgerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Cámara se centró en llevar adelante el proyecto de Política de Comunicaciones de la CChC y su Red Social. Este proyecto, desarrollado en colaboración con la empresa de comunicaciones Hill & Knowlton Captiva, fue declarado prioritario por la Mesa Directiva Nacional, y hoy se encuentra en la etapa de aprobación de los documentos finales, que incluyen el Manual de Manejo de Crisis y el Manual de Uso de Imagen Corporativa. De esta manera, se pretende mejorar la calidad del manejo de las comunicaciones.

Durante el período analizado, la Cámara ha incrementado notablemente su presencia en los medios de comunicación. Durante 2005 se registraron 2.341 menciones a la CChC en los medios de comunicación, lo que representa un crecimiento de un 30% respecto del año 2004.

Respecto de los demás servicios que forman parte de la Subgerencia de Asuntos Públicos y Comunicaciones, podemos destacar lo siguiente:

Sitio Web Institucional: Durante este período, los esfuerzos se centraron en un profundo cambio del enfoque comunicacional que hasta hace dos años había exhibido el sitio web de la CChC. Durante su dependencia en la Subgerencia de Comunicaciones, se puso el acento en una oportuna presentación y organización de contenidos y noticias sectoriales que lo potenció y convirtió en el medio más usado por los socios para estar al día en materias gremiales.

Finalizada esta etapa, el sitio web aspira a transformarse en la principal plataforma de comunicación institucional, desde la cual se proyectarán todos los servicios que la CChC brinde a sus asociados, enfatizando aquellos que la Mesa Directiva defina como prioritarios. Para ello, se ha renovado la estructura de navegación y la gráfica en su ambiente público. En una segunda etapa se renovará la zona privada tendiente a convertirla en una zona de trabajo y de interacción gremial. Las estadísticas han sido muy favorables durante el período alcanzando en la zona pública un total de 700.460 visitas durante el año 2005 y 108.454 accesos en la zona privada.

Revista En Concreto: El año 2005 fue para la revista En Concreto un período de consolidación de los progresos evidenciados el año anterior. La encuesta de Servicios a los Socios, efectuada a fines del año 2005, le dio una muy buena evaluación a la revista.





ACCIÓN GREMIAL EN REGIONES

Durante el 2005 las Delegaciones Regionales disminuyeron la tasa de crecimiento registrada anteriormente, ya que, a pesar de un 12% de nuevos socios a nivel nacional, sólo registraron un incremento del 2% respecto de 2004, debido a la importante eliminación de socios morosos.

Pese al menor crecimiento en el número de socios, la recaudación de cuotas sociales mejoró en 4% con respecto al año anterior, alcanzando un valor histórico del 40% de la recaudación total de la Cámara. La Explicación se encuentra en la normalización de cuotas sociales a nivel nacional y la asignación de cuotas sociales en regiones proporcionales a la recaudación de las empresas socias.

Interesante ha sido para las delegaciones la paulatina incorporación de empresas socias de Santiago, que valoran el contacto con los empresarios y autoridades locales, así como el apoyo que entrega el personal de la Cámara. En este sentido se destaca que la importancia o del servicio entregado por el personal de Delegaciones en la C.Ch.C., fue evaluada con nota 6,1 en una encuesta a 248 socios de regiones, siendo el rasgo más destacado la amabilidad del personal, la cual alcanzó nota 6,5.

ACCIÓN GREMIAL

El período que abarca la presente Memoria se inició con una masiva presencia de socios de regiones en la Semana de la Construcción y en particular en la Asamblea General de Socios, donde superaron en número a los asistentes de Santiago. Aprovechando esa misma coyuntura tuvieron lugar reuniones paralelas de la Mesa Directiva Nacional (MDN) con los Directores Zonales y Presidentes de Delegaciones Regionales (PDR), así como de la Administración de la Oficina Principal con todos los Secretarios Generales Regionales.

La presencia de la MDN en regiones se concretó con visitas en que se analizaron temas de interés local con los consejos regionales, se participó de eventos de camaradería y se acompañó a las directivas de las Delegaciones a reuniones con autoridades de Gobierno.

- El Libertador (Invitación a la División El Teniente de Codelco)
- Antofagasta (Decimotercera Jornada Zonal Norte)
- El Maule (Lanzamiento del Mach 12 y Reunión del Directorio de la Cámara),

- Valparaíso (Ciclo Construyendo Región), Temuco (Transmisión del Mando y Simposio de la Construcción)
- El Loa (Informe sobre pequeñas y medianas empresas en la Segunda Región),
- Coyhaique (Decimotercera Jornada Zonal Sur en Puerto Chacabuco)
- La Serena (25° Aniversario de la Delegación)
- Puerto Montt (150ª Reunión del Consejo Nacional)
- Chillán (Inauguración de Oficinas de la Subdelegación), y
- Punta Arenas (Transmisión del Mando e inauguración del Hotel Llanuras de Diana).

Se han institucionalizado 5 reuniones anuales de la MDN con los Directores Zonales y todos los PDR, las cuales tienen lugar, durante la Semana de la Construcción, las Jornadas Zonales y con motivo de las reuniones del Consejo Nacional. En la reunión N° 149 del Consejo se organizó un Seminario de Presidentes con la participación de Presidentes de Delegaciones Regionales y de Comités Gremiales, que culminó con un almuerzo que contó con la presencia de los presidentes de las Entidades de la Red Social.

APOYO A FERIAS REGIONALES

Un importante apoyo al desarrollo de ferias en las Delegaciones Regionales se produjo durante este período, lo que contribuyó al éxito de cada una de estas muestras. Las iniciativas fueron desarrolladas por las Delegaciones de Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

La feria de Talca se desarrolló en el mes de noviembre y contó con 28 stands.

Por su parte, la feria inmobiliaria de Concepción FINCO 2006 tuvo lugar en abril de 2006, y en ella participaron más de 85 expositores.

Además, la Delegación Regional de Valdivia, en el mes de noviembre, también desarrolló una segunda versión de su feria denominada Construcción, Vivienda y Decoración., la que alcanzó un total de 42 expositores.

Cada una de estas iniciativas constituye un importante avance en la muestra de productos y servicios relacionados con la construcción a nivel regional, lo que ha mostrado ser sumamente interesante para el público local.



COORDINACIÓN NACIONAL

Este Comité del Directorio, que preside el Primer Vicepresidente Nacional, ha mantenido un constante seguimiento de las inquietudes de los socios regionales, especialmente aquéllas que se constituyen en acuerdos de los grupos de trabajo en las Jornadas Zonales y las situaciones planteadas durante las visitas de la MDN a los Consejos Regionales y en reuniones periódicas con los PDR.

La XIII Jornada Zonal Norte, realizada en Antofagasta en junio de 2005, tuvo como principal motivación la Ley de Financiamiento Urbano Compartido (FUC) y la disposición del suelo en el Norte de Chile. Se contó con la participación de autoridades nacionales y locales del Minvu, quienes expusieron los alcances de la norma legal y su nuevo ensayo en el Barrio de La Chimba de Antofagasta.

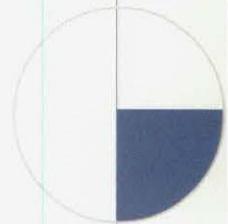
También fue presentada una documentada denuncia sobre tomas ilegales de terreno, particularmente en el borde costero del Norte Chico. Otros temas tratados fueron las experiencias de Delegaciones en la aplicación del Plan de Desarrollo Empresarial (DR Osorno y DR La Serena) y en el cálculo de Índices de Actividad (DR Iquique) e Informes Inmobiliarios (DR Antofagasta).

Como producto de las reuniones antes indicadas se preparó una matriz de seguimiento, de las tareas, con el objeto de dar respuesta a 74 inquietudes planteadas en los grupos de trabajo y PDR; de aquellas lograron ser respondidas 50, en el lapso comprendido hasta la siguiente Jornada Zonal.

En el Seminario de Presidentes, que tuvo lugar en la Oficina Principal de la C.Ch.C., el 25 de agosto de 2005, previo a la reunión N° 149 del Consejo Nacional, el Coordinador de Regiones del Comité de Obras de Infraestructura Pública presentó su trabajo de Planificación Estratégica y el Presidente de la Delegación Concepción su Estructura Gremial para el trabajo de Comités y Comisiones. Por su parte, el Presidente de la Delegación Valparaíso, dio a conocer la experiencia acumulada en su financiamiento con las actividades de la Sociedad de Servicios. Entre otros temas se expusieron los referidos a la tuición sobre las Entidades de la Red Social, reformas de Estatutos para la elección del Consejo Regional, la administración del borde costero urbano, la creación de un área técnica en la Gerencia de Estudios.

La XIII Jornada Zonal Sur se realizó en Puerto Chacabuco, en octubre de 2005, bajo el lema «Liderando la Construcción en el Sur del Mundo» y tuvo como tema la organización gremial, con una mirada de la Cámara desde las regiones y el balance de las Jornadas Zonales anteriores. Se constituyeron grupos de trabajo sobre los siguientes 3 temas definidos por el plenario:

- ¿Qué Cámara Queremos?
- Eficiencia en la solución de los problemas de las Delegaciones Regionales, y
- Relación con las autoridades de Gobierno.



El trabajo gremial culminó con el panel «Licitaciones e Iniciativas Privadas en la Zona Sur», que contó con la presentación de Leonel Vivallos de la Coordinación General de Concesiones del MOPTT; Robert Sommerhoff, Primer Vicepresidente del Comité de Concesiones y Gustavo Vicuña Molina, Presidente del Comité Obras Infraestructura Pública.

En la ocasión se reestructuró la matriz de seguimiento de tareas del Comité de Coordinación Nacional incorporando, como temas las inquietudes no resueltas de la XIII Jornada Zonal Norte y del Seminario de Presidentes, completándose un total de 49 inquietudes de las cuales, se ha dado respuesta a 34 de ellas.

Respecto de las elecciones de consejeros, se han acogido las aspiraciones de regiones en la proposición de modificación de los Estatutos, las cuales se votarán en la próxima Asamblea General de Socios. También se incorporó otra proposición de reforma, que permite elegir las Mesas Directivas de los Consejos Regionales a partir de listas cerradas de candidatos a estos cargos.

En cuanto a la solución de los problemas de las Delegaciones se implementó un Control de Gestión Gremial semanal, para medir la tasa de respuestas a las inquietudes de los socios y se encuentra en desarrollo un software que permitirá, entre otras funciones, el que las 19 oficinas de la Cámara compartan en línea el seguimiento de los temas gremiales a nivel nacional.

Finalmente, cabe señalar que se ha tomado contacto con las nuevas autoridades de Gobierno. En esta línea de acción es importante mencionar las iniciativas para la constitución de Mesas Público Privadas en regiones; los esfuerzos de las Delegaciones para instalar la discusión sobre el desarrollo de las ciudades a través de Consejos de Desarrollo Urbano.

LA CÁMARA Y EL SISMO DE LA I REGIÓN

A mediados de junio pasado, hubo un fuerte terremoto en la I Región del país. Los sectores más afectados fueron las localidades interiores, entre ellas las comunas de Pozo Almonte y Huara.

En estas dos comunas y en Alto Hospicio, la Corporación Habitacional de la Cámara, junto al SERVIU, había actuado como entidad organizadora de demanda en varios proyectos habitacionales. En general, los proyectos respondieron bien considerando la magnitud e intensidad del terremoto, sin registrar daños estructurales. La excepción fue el Conjunto Santa Ana de Pozo Almonte, compuesto por 171 viviendas que resultaron con daños de diversa magnitud.



No obstante que el rol de la Corporación Habitacional fue de organizar la demanda, por lo cual no le cabía ninguna responsabilidad legal frente al daño de las viviendas, el Presidente de la Cámara y representantes de la Corporación Habitacional se trasladaron a Pozo Almonte a constatar en terreno la magnitud de los daños y se procedió a apoyar a las familias en la reconstrucción de sus viviendas, para lo cual se implementó un plan de reconstrucción del conjunto.

ESTRUCTURA REGIONAL

Uno de los temas de interés del Comité de Coordinación Nacional ha sido complementar el marco estatutario y reglamentario de la Cámara en regiones, con una normativa que facilite el ejercicio de los cargos gremiales, sobre la base de la experiencia acumulada y la definición de nuevas funciones para articular eficientemente la gestión de los estamentos directivos de los Comités y Delegaciones.

En este contexto se insertó en el Manual de las Delegaciones el documento «Funcionamiento de las Delegaciones Regionales y su relación con la Mesa Directiva Nacional y la administración de la Oficina Principal», elaborado por el Primer Vicepresidente Nacional.

La participación de los socios en actividades de Comités Gremiales se concentra fundamentalmente en la Reunión Nacional de Vivienda y, en menor medida, en la Convención del Comité de Obras de Infraestructura Pública.

El papel de los CZAS, instituido a contar del año 2005, consiste básicamente en recoger las inquietudes de los socios que participan en los Comités Sectoriales constituidos en las Delegaciones de su respectiva zona y representarlas en las reuniones plenarias de Comités Gremiales, así como también comunicar las principales informaciones y acuerdos de interés nacional que afecten a su área. Los Comités Sectoriales se constituyen en las áreas de Vivienda (Arica, Iquique, Copiapó, La Serena, Valparaíso, El Libertador, El Maule, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Coyhaique), Valparaíso también tiene un Comité Inmobiliario; de Contratistas u Obras Públicas (La Serena, Valparaíso, El Maule, Concepción y Temuco); y de Proveedores (El Loa, La Serena, Valparaíso y Concepción, este último también agrupa a Industriales.

También los Consejos Regionales han conformado Comisiones Asesoras de Socios (Valparaíso y Concepción), de Arquitectura y/o Urbanismo (Concepción y Temuco), de las relaciones Cámara Universidad (Valparaíso) y otras de funcionamiento esporádico.

SERVICIOS A LOS SOCIOS

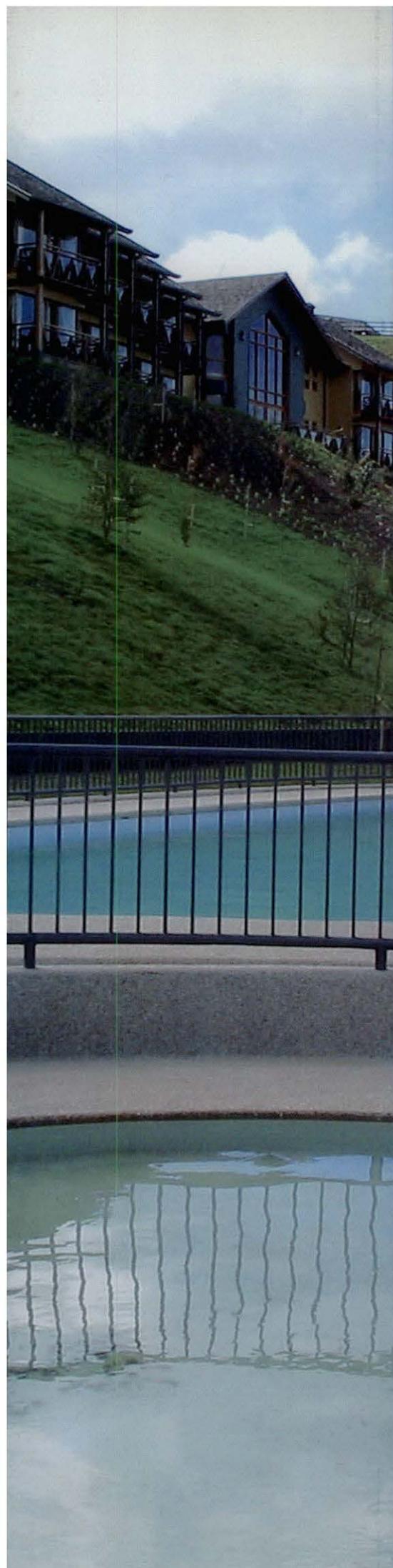
Se han incrementado las Delegaciones que publican revistas para sus socios con diversas periodicidades. Hay publicaciones de las DR de Arica, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Coyhaique. Otras emplean los medios electrónicos para mantener una comunicación periódica con sus socios, como es el caso del sitio web de Iquique y los boletines electrónicos de Osorno y Puerto Montt. Asimismo, algunas Delegaciones organizaron ferias inmobiliarias y de construcción en general, destacan las DR de Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt. Las Delegaciones ofrecen a sus socios participar en misiones tecnológicas a países vecinos, como la Feria de Santa Cruz en Bolivia, caso de las DR Iquique y El Libertador; en otras acordes a los intereses comerciales de los socios, como la misión a FEMAT de Buenos Aires, de la DR Concepción.

En otro ámbito, se ha invitado a los socios a participar de eventos públicos que concitan interés regional como es el caso del Ciclo Construyendo Región de la DR Valparaíso; los Encuentros Tecnológicos de la Construcción, de la DR Punta Arenas; y variadas charlas tecnológicas presenciales o transmitidas desde Santiago mediante videoconferencias.

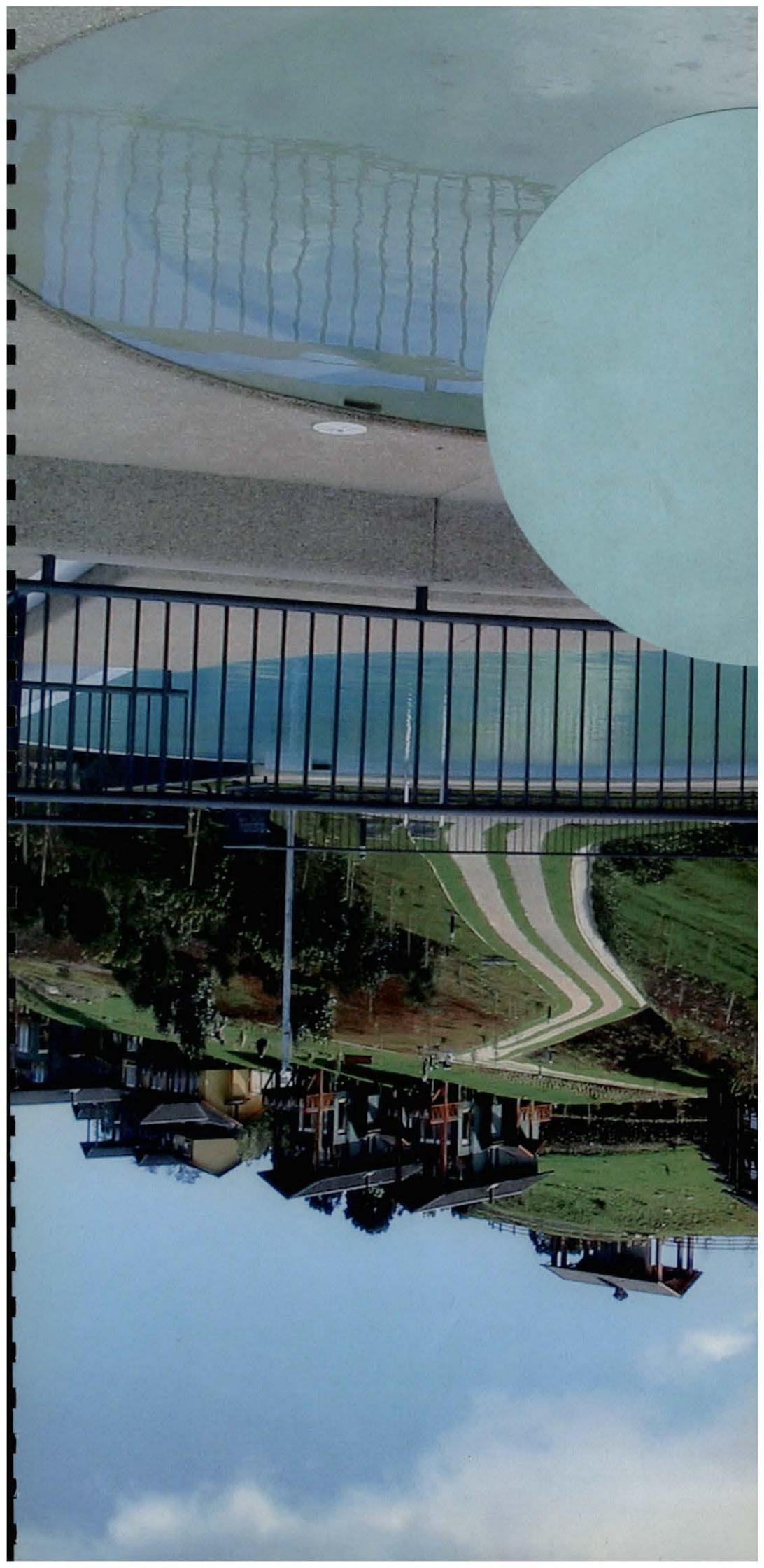
Profesionales de la Oficina principal han concurrido a dictar charlas legales a los socios y se han apoyado técnicamente in situ propuestas del Gremio a los Planes Reguladores Comunes a petición de la DR La Serena, DR Temuco y DR Valdivia.

Un capítulo especial corresponde en este período a los cursos de capacitación del Plan de Desarrollo Empresarial, los cuales se han implementado con empresas socias de las siguientes Delegaciones: Puerto Montt (1), La Serena (1), Concepción (1), El Maule (1), Coyhaique (1), Punta Arenas (2), Iquique (2) y El Libertador (1).





Caja de Compensación
Los Andes,
Frutillar, X Región





Consejo

**del Area
Social**



CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL

El Consejo del Área Social es presidido por el señor Otto Kunz Sommer. Su Vicepresidente Ejecutivo fue, hasta diciembre de 2005, el señor José Antonio Guzmán Matta, y desde enero del año 2006 en adelante es el señor Lorenzo Constans Gorri. Son Consejeros los señores Juan Pablo Aylwin Jolfre, Leonardo Daneri Jones, Armando Holzapfel Picarte, Máximo Honorato Alamos, Fernando Jabalquinto López, Juan Mackenna Iñiguez y Fernando Prieto Wormald. El señor Luis Larraín Arroyo se desempeña como asesor.

El Consejo del Área Social tiene funciones relacionadas con tres áreas: funciones sociales generales; funciones relativas al conjunto de entidades; y, funciones relativas a las entidades sin fines de lucro.

FUNCIONES SOCIALES GENERALES

Tienen por objeto abordar iniciativas de índole social que fortalezcan la vocación de servicio del sector. Durante este periodo se destacaron en este ámbito los siguientes aspectos:

- Premio Responsabilidad Social Empresarial
- Proyectos Sociales
- Proyecto Bicentenario Cámara Chilena de la Construcción

PREMIO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

La Cámara inspirada en una vocación de servicio expresada en sus numerosas realizaciones, otorga anualmente el Premio Responsabilidad Social Empresarial Cámara Chilena de la Construcción para distinguir a un socio por su compromiso empresarial integral en este campo.

El premio se entrega en la Semana de la Construcción, favoreciendo un año a personas naturales y el año siguiente a personas jurídicas.

El año 2004 el premio se entregó a Jorge Garcés Fernández, Socio de la Empresa Salfa y Consejero Nacional Institucional de la Cámara. El año 2005, el premio se entregó a la empresa Moller y Pérez Cotapos.

Este año el premio se ha asignado al señor Jorge Cisternas Larenas, socio de destacada trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial y que se ha distinguido por su generosa acción en el campo de la educación.

PROYECTOS SOCIALES

El Consejo del Área Social administra el sistema de postulación, evaluación y priorización de los proyectos sociales. A través del sistema se subsidian anualmente por parte de la Cámara iniciativas de las áreas educación, capacitación, vivienda, salud preventiva, desarrollo y asistencia social, deporte, recreación y cultura, las que a pesar de ser rentables socialmente no son rentables para un privado. Estos proyectos tienen como beneficiarios preferentes a los trabajadores de menores ingresos del sector construcción y a su grupo familiar, que estén relacionados con empresas socias de la Cámara.

El Directorio de la Cámara aprobó el financiamiento para 62 Proyectos Sociales a realizarse en el año 2006, aportando la Cámara UF 74.026. Estos proyectos fueron presentados por ocho Entidades de la Red Social: la Fundación de Asistencia Social de la Cámara y las Corporaciones de Salud Laboral, Educacional de la Construcción, Habitacional, de Desarrollo Tecnológico, de Capacitación, Corporación Cultural y la de Deportes.

Estos proyectos se encuentran en ejecución y tienen 65.000 beneficiarios directos. El Consejo ha dado especial difusión a estos proyectos, para que los socios de la Cámara, utilicen estos beneficios para sus trabajadores.

Desde el año 2005 se encuentra en el sitio web de la Cámara una nueva aplicación, el informador de proyectos sociales, a través del cual se entregan los antecedentes relevantes de los proyectos, en donde se incluye una breve descripción, posible ubicación geográfica, fuentes de financiamiento y disponibilidad de cupos, para facilitar el acceso de las empresas socias a estos proyectos. Esta información es periódicamente actualizada.

La Cámara ha dado especial relevancia a los programas de educación, capacitación y vivienda. Dentro de ellos se pueden destacar la Nivelación de Estudios y Subsidio Adicional para la Vivienda Propia, cuyos beneficiarios son los trabajadores y el proyecto Becas Escolares Empresarios de la Construcción, para hijos de trabajadores.

Los proyectos sociales del año 2005 se desarrollaron como estaba previsto, alcanzándose las metas esperadas de cobertura e impacto.



FUNCIONES RELATIVAS AL CONJUNTO DE ENTIDADES

Tienen por objeto propender a la existencia de una cultura que promueva la colaboración y complementación interentidades no sólo en el plano de las ideas, sino también en los aspectos funcionales y operativos, aprovechando en plenitud las potencialidades que ofrece el hecho de constituir una Red.

JORNADA PARA DIRECTORES Y CONSEJEROS DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU RED SOCIAL

El Consejo del Área Social organizó en agosto de 2005, la Jornada para Directores y Consejeros de la Cámara y su Red Social. En esa oportunidad se trató el tema Control de Gestión. A esta Jornada asistieron más de 120 personas, entre Directores y Gerentes de las entidades de la Red Social de la Cámara.

PUBLICACIÓN DEL LIBRO «LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN, MEDIO SIGLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL».

En noviembre del año 2005 fue publicado este libro que recoge la historia de la Cámara y su Red Social , principalmente a través del relato de empresarios de la construcción que participaron en la creación y desarrollo de las 20 entidades integrantes de esta Red Social Privada.

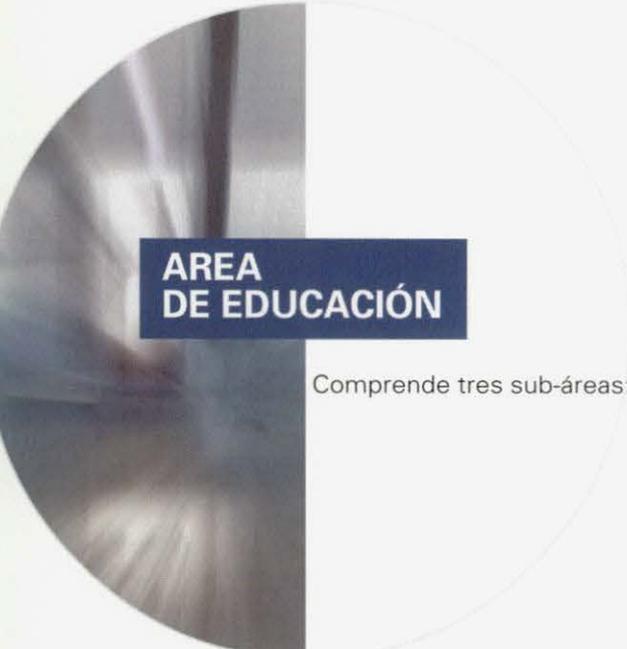
El libro cumple acertadamente el cometido de describir el contexto histórico y la situación que vivía Chile, y particularmente el sector construcción, en las décadas que conforman el pasado de esta Red de Entidades.

FUNCIONES RELATIVAS A LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

Tiene por objeto asegurar la coherencia entre el comportamiento de las entidades, sus objetivos, el Espíritu Cámara y las políticas del sector. Durante este periodo el Consejo se ha preocupado de recabar información periódica relativa a los planes estratégicos y los antecedentes de gestión sobre el accionar de las entidades.

INFORMES DE GESTIÓN

Las entidades sin fines de lucro que conforman la Red Social remiten al Consejo trimestralmente información estadística y financiera sobre su gestión, la que permite analizar diversos aspectos económicos, obtener índices operacionales y observar tendencias de la gestión institucional.



AREA DE EDUCACIÓN

Comprende tres sub-áreas: educación, capacitación y deporte, cultura y recreación.

EDUCACIÓN

Comprende a la Corporación Educacional de la Construcción y a la Sociedad Desarrollos Educativos cuya actividad se detalla en el capítulo «Área Económica y Empresarial».

CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Asumió la Presidencia de la Corporación Educacional de la Construcción, el señor Sergio Torretti Costa.

Al dictarse la Ley N°19.967 que determina que los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), deberán tener como objeto único la capacitación, la Corporación Educacional inició la separación de este giro de su actividad principal y abordó la formación de una nueva entidad, en conjunto con otras instituciones de la Red Social que también actúan en capacitación.

Sobre resultados académicos durante 2005, el Liceo Jorge Sánchez Ugarte, de Concepción, único con Enseñanza Básica, se ubicó en el 9° lugar SIMCE entre los 1.336 establecimientos existentes del estrato socioeconómico medio y obtuvo el primer lugar a nivel regional en el mismo estrato. Los 103 alumnos que rindieron la Prueba SIMCE, de Lenguaje y comunicación, Matemática, Comprensión de la Sociedad y Comprensión de la naturaleza, obtuvieron un promedio de 300 puntos en las 4 pruebas, el Liceo mejoró su anterior resultado en 16 puntos, obtenido en el SIMCE 2000.

Se han logrado avances significativos en los alumnos con el Proyecto Desarrollo de la Autoestima para el Desarrollo de los Aprendizajes, que tiene por objeto reforzar a los alumnos que presentan mayores debilidades en este primer año de Liceo.

CAPACITACION

Interviene en esta Área la Corporación de Capacitación de la Construcción.

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN

El año 2005 el monto intermediado se incrementó un 15,6% respecto del año anterior, con una disminución de los costos operativos del 21,7 %. Esto producto de un cambio en el tamaño de las empresas apoyadas, las que aumentaron en un 11 %, y además el número de trabajadores contratados por el total de empresas aumentó en un 5,3%.

El total de trabajadores capacitados fue de 111.596, un 23 % mayor que en el 2004; de los cuales 21,2 % son de la construcción,. El número de horas contratadas para capacitarlos fue de 2.766.364 que representan un 25 % de aumento respecto del año anterior, produciéndose una disminución en el valor contratado por la Corporación de un 4 % respecto del año 2004.

La venta de servicios relacionados con el desarrollo de las personas y que son complementarios a la intermediación, alcanzó un total de 164 millones de pesos lo que significa un aumento del 46,42 % respecto del año 2004.

Por otra parte, durante el año en comento, se ha notado una mayor actividad por parte de SENCE en sus funciones de supervisión y control.

Durante el año se llegó a un acuerdo con el SII, referido a la forma de tributación aplicable a la venta de publicidad y servicios, por parte de la CCC; lo cual significó establecer un precedente para el desarrollo de las actividades a futuro y que adicionalmente generó un reintegro de \$ 38.886.097 por el año tributario 2004.

DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Incluye a la Corporación de Deportes de la Construcción y a la Corporación Cultural de la Construcción.

CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA CChC

El año 2005, la Corporación de Deportes desarrolló sus labores en los ámbitos deportivos, recreativos y de capacitación.

En el área de deportes, se realizaron múltiples actividades con una participación de más de 300.000 trabajadores. Se destacan: el Plan Anual de Actividades, en donde participaron más de 200 empresas que compitieron en disciplinas como fútbol, tenis y futsal, con una concurrencia semanal de 5.000 trabajadores-deportistas; la realización del Campeonato de Golf de la Semana de la Construcción 2005, con una participación de mas de 120 jugadores, que se llevó a cabo en Chicureo; los VI Juegos

Interentidades de la C.Ch.C., con la participación de la mayoría de las entidades que conforman la Red Social y una participación de más de 1.000 trabajadores, que compitieron en atletismo, bowling, FUTSAL, baile, gymkhana, tenis, etc.; y, el Campeonato Nacional de FUTSAL de la CCAF Los Andes, que se desarrolló desde Arica hasta Punta Arenas, con más de 9.000 deportistas.

En el área de la recreación, se desarrollaron eventos para empresas que se llevaron a cabo en las ciudades de La Serena, Los Andes, Olmué, Rancagua, Chillán, Concepción y Temuco, con una participación de más de 15.000 personas.

En el área de capacitación, se continuaron los cursos orientados al trabajo en equipo y la promoción de la salud. CORDEP postuló a las becas sociales de la Corporación Capacitación, impartiendo cursos para personas sin empleo de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en diversas especialidades.

Un hito relevante para la Corporación, fue la asesoría prestada a la División CODELCO Norte, en el desarrollo y planificación para la construcción del Club de Campo para los 5.000 trabajadores del Rol B, proyecto que se enmarca en el traslado de los trabajadores desde Chuquicamata a Calama.

La Corporación durante el año 2005 presentó y se adjudicó más de 300 proyectos deportivos con franquicia tributaria, en el concurso que realiza todos los años Chiledeportes, por un monto superior a los MM\$ 2.000.-, manteniendo su posición de liderazgo entre las organizaciones deportivas del país.

CORPORACIÓN CULTURAL DE LA CChC

Durante el año 2005, se realizaron diversos certámenes, los que contaron con una activa participación de trabajadores, pensionados y familias, entre los que se destacan: XXV Ciclo de Folklore Laboral «Cámara Chilena de la Construcción»; XII Temporada de Teatro Laboral «Caja de Compensación de los Andes» en adelante «CCAF»; XVIII Ciclo de Coros Laborales «CCAF»; X Ciclo de Folklore Adulto Mayor «CCAF»; VII Temporada de Teatro Adulto Mayor «CCAF»; VIII Ciclo de Coros Adulto Mayor «CCAF»; IV Concurso Regional de Cueca «CCAF».

Por otra parte, se efectuaron encuentros y seminarios como el IV Encuentro Nacional de Flamenco y el VIII Festival de Sevillanas ambos realizados en Concepción y el V Encuentro Latinoamérica Danza 2005.

Con el auspicio de la empresa constructora Gardilic y la ley de donaciones culturales se publicó el libro «Viaducto del Malleco, monumento de la Ingeniería Mundial», del ingeniero Adonis Subiabre.

Se han firmado convenios con la Ilustre Municipalidad de Chillán y con la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, para disponer de teatros donde desarrollar actividades para trabajadores y beneficiarios relacionados con la Red Social de la Cámara.





AREA DE SEGURIDAD SOCIAL

CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CIEDESS)

Dentro de esta área se distinguen 3 sub-áreas: salud; asistencia social y previsión. La labor de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess) abarca temáticas de toda el área.

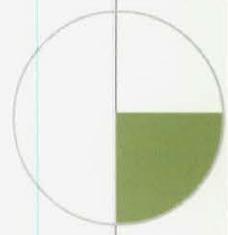
Durante el año 2005, CIEDESS realizó y materializó diversos proyectos enmarcados dentro de su misión en las áreas de consultoría, seminarios, publicaciones, educación y difusión.

En el área consultoría se estudiaron iniciativas en el ámbito asistencial y desarrollo. Algunos de los estudios desarrollados son los siguientes: Estudio de Factibilidad para la Creación de una Entidad Previsional que entregue Beneficios Previsionales a los Socios de la Cámara Chilena de la construcción; Estudio de Evaluación del Impacto del Microcrédito que entregan las Cajas de Compensación a sus Clientes Microempresarios; Estudio de Evaluación de la Creación de una Fundación para los Trabajadores de la Construcción, con Carácter Previsional; Evaluación para la Creación de un Banco de Proyectos Sociales; Evaluación Preliminar de un Programa de Educación Parvularia y Preescolar para Familias en Condiciones Precarias; Propuesta y Diseño de un Sistema de Ahorro Eficiente para Financiar la Educación Superior; Estudio de Evaluación del Programa de Vivienda Social en Chile, a 2004; Estudio «El Paradigma emergente en Salud: rol de los privados en la provisión de servicios y seguros previsionales. El caso de Chile».

CIEDESS organizó dos importantes seminarios internacionales en materias de seguridad social. Uno relativo a Los Servicios Sociales al Adulto Mayor en Chile y el Mundo y el otro sobre las Nuevas Modalidades de Trabajo y su implicancia en la Seguridad Social».

Por otra parte, se produjeron una interesante cantidad de libros y documentos, de elaboración propia o por encargo de entidades afines a CIEDESS. Entre ellos se destacan los siguientes libros:

- Los Desafíos Actuales del Adulto Mayor: Cambiando la Visión Negativa de la Tercera Edad. Publicación iniciativa de CIEDESS, 2005.
- Inversión de los Fondos de Pensiones. Publicación por encargo de FIAP, 2005. Ediciones en español y en inglés.
- El Fortalecimiento de los Nuevos Sistemas Previsionales: El rol del tercer pilar en la solución del problema de las pensiones. FIAP 2005. Ediciones en español e inglés.



- Los Empresarios de la Construcción: Medio Siglo de Responsabilidad Social. Encargado por la Cámara Chilena de la Construcción.
- El Viaducto del Malleco. Iniciativa conjunta con la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción y Empresa Constructora Gardilicic.
- Documento: Informe de Gestión Social 2005, Red Social Cámara Chilena de la Construcción. Encargado por el Consejo del Área Social de la Cámara.

En el área educación se realizaron las siguientes actividades:

- Diplomado en Gestión de Recursos Humanos y Especialización en Dirección de Bienestares. 2ª versión. Programa desarrollado conjuntamente con la Universidad del Desarrollo.
- Escuela de Formación Empresarial. Programa que forma a microempresarios relacionados con el sector de la construcción.
- Programa de Capacitación de Funcionarios de empresas del sector previsional.
- Programa de Formación Gerencial en Seguridad Social, vía elearning, en conjunto con el Centro Inteamericano de Estudios de Seguridad Social.

Asimismo, en el área difusión se realizaron diversos programas de charlas a empresas, sindicatos y pensionados, sobre aspectos relativos a la seguridad social, trabajo, gestión de empresas y materias de actualidad.

SALUD

En esta sub-área se encuentran Isapre Consalud, Megasalud e Inversiones Clínicas S.A. cuyo actuar se entrega en el capítulo «Área Económica y Empresarial» así como el Servicio Médico, la Corporación de Salud Laboral y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción que se describen a continuación.

SERVICIO MÉDICO DE LA CChC

El año 2005 se realizaron proyectos modernizadores que tienen como objetivo aumentar la eficiencia operativa, para asegurar el mayor beneficio posible a los asociados. Los primeros efectos han sido satisfactoriamente recibidos por los usuarios.

Uno de los proyectos más importantes ha sido la utilización de un modelo de predicción de gastos en salud, elaborado internamente aprovechando la experiencia e información registrada en la historia reciente del Servicio Médico. El resultado práctico más relevante es que, al tratar con una empresa interesada en contratar un sistema de bonificación de gastos de salud, conociendo los antecedentes de edad, sexo y



renta de su personal, el modelo permite diseñar la mejor combinación de beneficios que esa empresa requiere al menor costo.

Por otra parte, se ha suscrito un acuerdo con la empresa I-MED, que utiliza la huella digital en la identificación de los requirentes de atención de salud, la cual ha instalado su sistema en las sedes de los principales prestadores del país incluida Megasalud y las farmacias con las cuales existen convenios.

Los resultados del Ejercicio, con los excedentes operacionales de \$280 millones, son los mayores de los últimos años. La disminución de los aportes fue compensada por la baja en las bonificaciones pagadas.

Se ha avanzado asimismo en afianzar en una política comercial que reduce significativamente los casos de empresas que sólo adhieren bajas o insuficientes proporciones de su personal, con el consiguiente perjuicio que ello genera en las relaciones bonificación/aporte.

CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL DE LA CCHC

Durante el año 2005 se produjo un gran incremento en los asociados, desde 23.234 en diciembre de 2004, a 36.078 en diciembre de 2005, es decir un 55%, con un aumento en los ingresos de explotación de un 26%, mientras que los gastos de administración y ventas solo lo hicieron en un 22%. Lo anterior produjo un crecimiento en los resultados de un 100% respecto del año anterior.

También ha aumentado la infraestructura y el personal contándose con vendedores en Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Los Angeles, Concepción, Talcahuano, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

Es importante destacar la puesta en marcha de la unidad dental móvil que ha permitido otorgar atenciones en las comunas de La Pintana, Puerto Montt, Temuco y Los Angeles.

Durante el año 2005 se ha continuado participando en el diseño y operación de los Proyectos Sociales de la Cámara, tales como el Plan Oftalmológico para trabajadores y el Programa de Atención Dental para hijos de trabajadores de la Construcción.

MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CCHC

Los afiliados al 31 de diciembre 2005 alcanzaron 1.115.590 trabajadores, 57.480 trabajadores más que el mismo mes del año anterior. El promedio de trabajadores durante el año superó el millón, llegando a 1.065.069 personas. El número de afiliados de la construcción fue de 245.832 trabajadores al 31 de diciembre 2005, 27.312 más que el mismo mes del año anterior.

El índice de accidentabilidad para el periodo enero - diciembre 2005 fue de 6.41 %, (5.6% menos que el mismo periodo del año anterior) consolidándose dentro de los estándares de países desarrollados. La accidentalidad para los afiliados de la construcción fue de 7.99% en el periodo, un 6.99% inferior al mismo periodo del año anterior.

Durante el segundo semestre del año 2005 se llevó a cabo la tercera evaluación de las alzas y rebajas de las tasas de cotización, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 67 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Mutual aprobó el desarrollo de un «Proyecto Extraordinario de Prevención de Riesgos» con una inversión de US\$ 1 millón. A partir de un levantamiento previo de los riesgos profesionales en distintas actividades económicas se desarrollaron 500 nuevos productos y servicios para los rubros más representativos de nuestro país.

Para apoyar el mejoramiento profesional de sus trabajadores, la Mutual de Seguridad CChC casi duplicó su inversión en capacitación y desarrollo en el año 2005, alcanzando MM\$ 396. Esto significó la participación en 421 cursos a los que asistieron 3.835 personas.

Durante el primer semestre se avanzó en la readecuación y alhajamiento del Hospital Santiago, habilitando habitaciones y salas de enfermería con los más avanzados estándares en salud.

La positiva evaluación de las alianzas suscritas con prestadores de salud para atención hospitalaria, impulsó a la Mutual de Seguridad a concretar nuevos convenios con las Clínicas Valparaíso, Avansalud en Concepción, Los Andes de Los Ángeles y la Clínica Puerto Montt.

Las inversiones en Empresas Relacionadas en Colombia (Suratep, empresa líder en participación de mercado) y Argentina después de más de 10 años de operación se han consolidado en participación de mercado y resultados financieros.

La Mutual de Seguridad obtuvo resultados financieros por MM\$ 9.788 al 31 de diciembre 2005, producto de una eficiente gestión administrativa.

ASISTENCIA SOCIAL

FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA CCHC

El equipo de Servicio Social visita las faenas de construcción entregando atención social en áreas tales como vivienda, educación, previsión, salud, endeudamiento y temas legales, logrando que las familias accedan a los beneficios y programas sociales existentes en los sectores público y privado.



Durante el año 2005 el área de Servicio Social, tuvo una cobertura mensual promedio de 74.000 trabajadores a nivel nacional, atendiendo en forma individual a más de 54.700 personas, extendiendo su acción desde Arica a Punta Arenas.

Dentro del área de Desarrollo la cobertura total fue de 60.910 personas, realizándose alrededor de 113 actividades de capacitación vía franquicia SENCE, 208 obras de teatro y 29 proyectos sociales.

Se capacitó a 2.031 personas en temas relacionados con la prevención del consumo de alcohol y drogas, prevención del sobreendeudamiento, fomento al ahorro habitacional y prevención del SIDA, entre otros temas de interés social.

Cabe destacar los proyectos llevados a cabo en el área de la educación como Becas de Preuniversitario, el Programa para la Prevención de la deserción escolar en el Liceo Sergio Silva Bascuñan y el proyecto Becas Escolares Empresarios de la Construcción. Este último programa cuenta a diciembre del 2005 con 51 becados que cursan su enseñanza media en colegios de buena calidad según la medición por medio de puntajes Simce y 52 nuevos becados que comenzarán sus estudios de enseñanza media con beca el año 2006.

CCAF DE LOS ANDES

La Caja terminó el año con un total de 1.413.023 trabajadores afiliados y 272.736 pensionados afiliados, cifras que la colocan en una posición de liderazgo.

El crédito social es el beneficio más demandado por la población afiliada, manteniendo una cartera de colocaciones que alcanza a 516.000 operaciones por un monto de 388 mil millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2005, los excedentes de la Institución ascendieron a \$ 20.216 millones, con lo que su patrimonio se eleva a \$ 224,5 mil millones, cantidad ésta última que representa más del 60% del patrimonio del Sistema de Cajas de Compensación.

Asimismo, hubo dos hechos relevantes que es necesario destacar:

Término de Obras de Remodelación Edificio Concepción

La inversión total realizada en el edificio alcanza a los \$ 2.400 millones y en una segunda fase se contempla adicionar un Centro Club para pensionados, de características adecuadas para la zona. Este edificio fue inaugurado originalmente en mayo de 1979.

En la Octava Región, la Caja tiene un total de 1.200 empresas adheridas y 100.000 afiliados.

Inauguración Centro Recreacional Llanuras de Diana, Puerto Natales

El 2 de diciembre se realizó la inauguración y entrega del Hotel en el Centro Recreacional de Llanuras de Diana, que contó con la presencia de Autoridades loca-

les y de la Cámara, tanto de Santiago como de Punta Arenas. El acto incluyó la entrega del Camping en el Río Serrano, al interior de las Torres del Paine, en un terreno concesionado, de propiedad de CONAF.

La inversión directa realizada en la zona supera los \$ 5.400 millones y se prevé que facilitará la creación de una corriente turística nacional hacia la ruta de las Torres del Paine.

PREVISIÓN

En esta categoría se sitúa AFP Habitat cuyos antecedentes se detallan en el capítulo «Área Económica y Empresarial».



AREA DE DESARROLLO DE MERCADOS DE CONSTRUCCION

Representa una acción de la Cámara en el mercado, con el objeto de fomentar el desarrollo del sector. En esta área intervienen: la Corporación Habitacional de la C.Ch.C., la Hipotecaria La Construcción S.A., la Corporación de Desarrollo Tecnológico, AFV C.Ch.C. S.A. e Iconstruye S.A. Los antecedentes del periodo sobre la Hipotecaria, la AFV e Iconstruye se entregan en el capítulo «Área Económica y Empresarial».

CORPORACIÓN HABITACIONAL DE LA CChC

Durante el año 2005 la Corporación Habitacional abordó un proceso de reorientación estratégica, destinado a solucionar algunas situaciones de competencia con socios de la Cámara, que vulneraban el principio de subsidiariedad que debe regirla. En razón de lo anterior, el Directorio de la Cámara pidió que se abandonara la comercialización de proyectos de vivienda en los segmentos objetados, focalizando su acción en los programas del Fondo Solidario de Vivienda en comunas que no impliquen competencia; en potenciar el trabajo en materia de vivienda usada y en reforzar la actividad con los trabajadores de la Construcción. Todo ello en un entorno marcado por las modificaciones al reglamento de Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y del Fondo Solidario Concursable, que se materializaron en el primer trimestre del 2006.



Lo anterior implicó un importante ajuste estructural que llevó a una disminución de un 33% en la dotación (planta y honorarios) y a un agresivo plan de disminución de costos que incluyó dejar el edificio institucional que poseía en Santiago. Adicionalmente se inició el análisis de una reforma de estatutos coherente con los nuevos lineamientos, que debiera concluir este año.

Cabe señalar que ello no fue obstáculo para que la Corporación continuara con su gestión en materia de viviendas, contratando 4.042 viviendas en el marco del DS 40 y otras 4.844 de Fondo Solidario Concursable, proyectando su actividad y respetando los compromisos asumidos en forma previa a la reorientación.

Asumieron como nuevo Gerente General don Andrés Illanes Guzmán y como Fiscal, José Manuel Ugarte Acevedo.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante el año 2005 destacan entre las actividades realizadas el Primer Encuentro de Profesionales de Obra, Pro Obra 2005, y el lanzamiento del libro técnico, «Guía para el diseño y construcción sustentable».

La CDT se consolidó como el brazo técnico de la Cámara, incrementando sus actividades en un 50% respecto del año anterior, en términos de los ingresos operacionales percibidos. Asimismo, se ejecutan cuatro proyectos de innovación y transferencia tecnológica con el apoyo de CORFO, se organizaron 3 Misiones Tecnológicas, 17 Conferencias Tecnológicas, y 6 Encuentros o Charlas Técnicas, entre otros.

El trabajo de la corporación es el resultado de la Planificación Estratégica establecida durante 2004. Sus actividades se traducen en tres Áreas de Acción: Información Tecnológica; Generación de Documentos Técnicos; y Estudios y Proyectos Sectoriales. En cada área se definieron metas por medio de proyectos, productos y servicios. Los siguientes son los avances:

Información Tecnológica

Las herramientas comunicacionales anotaron significativos progresos durante el 2005.

La Revista BIT, consolidó la etapa de escalonamiento, iniciada en 2004, desarrollando una pauta periodística por medio de un equipo editorial propio. En sus 6 ejemplares anuales, se publicaron cerca de 100 artículos, que se encuentran disponibles en el sitio Web de la revista (www.revistabit.cl).

Por su parte, el Boletín Electrónico, comenzó el año 2005 con los objetivos de aumentar, actualizar e identificar permanentemente los contactos, además de motivar a los profesionales a integrarse a las actividades institucionales. Se duplicaron los contactos de 6.800 a 11.432 destinatarios, y se implementó una base de datos con actualización permanente.

La Corporación participó en la Semana de la Construcción, realizada en mayo por la Cámara, organizando el seminario «Grandes obras en construcción», las visitas a obras y el Encuentro Anual de Productividad y la participación de la Comisión de Gestión y la Comisión de Logística de la CDT, en seminarios de la Semana de la Construcción.

Por otra parte, se realizó el seminario de lanzamiento del Sistema Evolutivo Pyme y la Segunda Ceremonia de Distinción a la Gestión de Calidad. Además, el Encuentro de Profesionales de Obra, Pro Obra 2005, se alzó como uno de los eventos más destacados del año, congregando a más de 300 profesionales del sector.

En otro ámbito se organizó el Ciclo de Conferencias Tecnológicas y el Curso Cámara Universidad, totalizando sólo en las Conferencias Tecnológicas más de 1.000 asistentes.

Generación de Documentos Técnicos

Sobresalen el lanzamiento del documento «Recomendaciones técnicas para la gestión ambiental de faenas y campamentos», elaborado por el Grupo Técnico Faenas y Campamentos, y el documento técnico «Guía de Diseño y Construcción Sustentable», presentado en el marco del Seminario Nacional de Eficiencia Energética y Sustentabilidad en la Construcción.

Estudios y Proyectos Sectoriales

Con el apoyo de CORFO se ejecutaron importantes proyectos valiosos para el sector. En el último año se desarrollaron cuatro proyectos FDI- CORFO (actualmente CORFO- INNOVA): «Asistencia Técnica para el Desarrollo Administrativo y Productivo del Subcontratista Menor de la Construcción», el «Proyecto Evolutivo Pyme», el «Proyecto DIT Chile», y el «Proyecto Sistema Nacional de Información para la Gestión de Calidad en Proyectos de Construcción». En esta área también se elaboró el «Diseño e Implementación de un Sistema de Información Estratégica para Obras de Infraestructura Pública» destinado a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

Para fomentar iniciativas de innovación y transferencia tecnológica, la Corporación ha creado el área de «Formulación de Proyectos» que entre otras actividades, formuló el Proyecto «Optimización de la logística Interna en Obras de Construcción usando tecnología Wi Fi», adjudicado por CORFO- INNOVA a fines del 2005.

Tras la elaboración de proyectos, la corporación continúa mejorándolos mediante evaluaciones y la participación de profesionales y técnicos. El «Proyecto Sistema Nacional de Información para la Gestión de Calidad en Proyectos de Construcción», continúa sus labores como servicio de Calidad On Line con excelentes resultados.



ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Invesco S.A., la sociedad en la cual está radicado el patrimonio empresarial de la Cámara, es presidida por el señor Otto Kunz Sommer, su Vicepresidente es el señor Fernando Echeverría Vial, y los directores son los señores Juan Ignacio Silva Alcalde, Horacio Pavez García, Alberto Etchegaray Aubry, Sergio Icaza Perez, Pedro Grau Bonet, Raúl Gardilic Rimassa y Daniel Mas Rocha.

En el año 2005 recién concluido, la actividad empresarial de la Cámara no ha tenido alteraciones significativas, manteniendo sus empresas un desenvolvimiento en general positivo y cumpliendo con los objetivos estratégicos que a ellas les han fijado sus directorios y el directorio de Invesco. Menores cambios han ocurrido en algunas compañías, todos guiados por el mejor desenvolvimiento de la actividad que desarrolla la Cámara en el ámbito empresarial y por requerimientos de los ámbitos en los cuales ellas actúan.

A través de Invesco, la Cámara opera sus empresas filiales Isapre Consalud, Megasalud, Iconstruye, Inpresa (a través de la cual tiene su participación en Habitat), Desarrollos Educativos, Seguravita (a través de la cual tiene su participación en la Hipotecaria La Construcción) y el holding de empresas prestadoras de servicios de salud, Inversiones Clínicas (a través de la cual tiene su participación en las Clínicas Iquique, Elqui, La Portada, Magallanes, Avansalud y Tabancura) e Invesco Internacional (a través de la cual participa en La Caja ART en Argentina).

La principal modificación en el ordenamiento de empresas Cámara del año 2005 es la división del holding de empresas denominado Avansalud S.A. en que se compartían propiedad con el grupo Banmédica en la operación de cuatro clínicas en Santiago y Regiones. Los adversos resultados de tres de esas clínicas indujeron a los socios a considerar las opciones estratégicas para cada una de ellas de modo que se recuperara su operación y resultados económicos. De ese análisis surgió la conclusión compartida, de separar la propiedad de las clínicas para lo cual acordaron un procedimiento para valorizar de cada clínica y una asignación de ellas en función del valor que de los socios atribuían a cada una de ellas. En síntesis, Inversiones Clínicas, nuestra sociedad propietaria en esa compañía, se asignó el 100% de la Clínica Avansalud Providencia y Banmédica el 100% de las clínicas Avansalud Vespucio, Viña del Mar y Bío Bío.

En otro ámbito, el buen desempeño de las compañías que operan bajo la propiedad de Invesco le permitió a ésta acumular abundantes recursos financieros líquidos provenientes de dividendos y disminuciones de capital de las primeras. Un análisis de las alternativas de inversión de Invesco misma y sus filiales, así como los flujos

esperados de mediano plazo, indujeron a la Cámara, a través de sus representantes en el directorio de Invesco, a promover la entrega de un gran dividendo que permitiera a nuestra entidad gremial incrementar el denominado Endowment y por esa vía disminuir la proporción del patrimonio de la Cámara expuesto al devenir de la actividad empresarial.

Así, a diciembre del año recién pasado, el valor total de los recursos mantenidos por nuestra organización exentos de riesgo empresarial e invertidos en los fondos del endowment alcanzaba a \$64.500 millones, equivalentes a US\$125 millones.

Por último, como se informó en la memoria 2004, ese año se hicieron modificaciones a la estructura organizativa de las empresas del ámbito del sector salud, tanto aseguradoras como prestadoras, para adecuarse a los nuevos requerimientos de una industria con fuertes cambios y prepararse para enfrentar los cambios de implementarse esperados por el denominado Plan Auge. La nueva estructura, permitió que las compañías del sector tuvieran un positivo desempeño económico y se hayan adaptado sin dificultades mayores a los cambios indicados.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL PAÍS

Como se indicó, durante el año 2005 las empresas filiales o coligadas de la Cámara que desarrollan su actividad en el país tuvieron un positivo desempeño.

Habitat en el año 2005 mantuvo su posición de segundo actor de mayor tamaño en el mercado de las administradoras de fondos de pensiones. Cabe recordar que Inpresa tiene el 80,4% de la propiedad de esta AFP e Invesco el 50% de la propiedad de Inpresa.

Es necesario destacar que las AFP han estado en el centro de la discusión pública, proponiéndose, por parte de las autoridades, una reforma al sistema bajo el cual éstas operan. Para Habitat y la Cámara, una modificación que perfeccione el sistema es bienvenida.

El sistema ha demostrado hasta la fecha ser extraordinariamente poderoso en cuanto a estimular de manera sin precedentes el ahorro del país, el ahorro de las personas, a financiar pensiones adecuadas para quienes han cotizado sistemáticamente y hacer un importante aporte al desarrollo nacional a través de otorgar financiamiento a



numerosas iniciativas productivas que han sido fundamentales para provocar el proceso de crecimiento y desarrollo que ha vivido el país desde su creación como sistema.

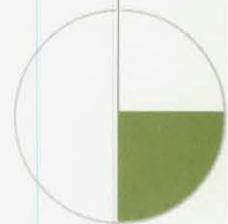
El sistema no está diseñado para entregar pensiones altas o satisfactorias para personas que no han cotizado, lo han hecho en forma insuficiente o han tenido largos periodos de ausencia del mercado del trabajo. Comparativamente con otros administradores de fondos, las AFP tienen los costos más reducidos en el mercado local e internacional. Así, la Cámara espera que las eventuales modificaciones que se hagan en el sistema sean aportes a éste de manera de resolver algunas de sus insuficiencias y enfocar los positivos alcances que ha tenido hacia otros sectores de la población que no han accedido al sistema.

La Isapre Consalud mantuvo su posición relativa en el mercado de las isapres, y complementó sus servicios de seguro de servicios de salud con cobertura adicional inducida por la implementación del Plan Auge.

Megasalud ha ido progresivamente mejorando su desempeño económico haciendo cambios graduales, pero importantes, en su enfoque estratégico. Ha ampliado su base de clientes de manera significativa, teniendo al Fonasa y todas las isapres como clientes. Ha fortalecido su integración con otros prestadores de forma de constituir una red con capacidad de resolver problemas de salud de la población asegurada tanto en las isapres como en el Fonasa. La compañía ha alcanzado niveles de rentabilidad sobre patrimonio progresivamente superiores, en torno al 4%.

Desarrollos Educativos tuvo un año 2005 positivo, llegando a un total de 5.750 alumnos hacia el inicio del año 2006. Actualmente la sociedad opera siete colegios, cuatro Pumahue y tres Manquecura, entregando servicios educacionales de alto estándar de calidad a precios significativamente inferiores a los de los operadores tradicionales. La positiva labor de estos colegios se ha manifestado con la ubicación de algunos de ellos entre los colegios de mejores resultados en pruebas nacionales de medición de la calidad de la educación tales como Simce y PSU.

La situación de la Hipotecaria La Construcción ha continuado siendo difícil, como ya se anticipó en la memoria del año anterior. La elevada competencia que ha seguido al auge de la construcción y la actividad inmobiliaria, ha corroído su capacidad de generar resultados económicos positivos. En el año 2005 sus resultados económicos fueron de \$536 millones. La incursión de los bancos, la baja en la tasa de interés y el aprendizaje de los usuarios a tomar ventaja de esta situación ha dificultado el accionar comercial de esta compañía. Seguravita, su sociedad holding está considerando alternativas estratégicas para ella de forma de fortalecer su actividad y proteger el patrimonio que la Cámara tiene envuelto en esta sociedad.



Iconstruye tuvo un año 2005 positivo en sus resultados. Su actividad en el área de portal transaccional para la construcción se ha consolidado con clientes con altos niveles de fidelidad. Su operación se ha complementado positivamente con la que desarrolla para el portal ChileCompras que contrató el gobierno para dar transparencia a sus adquisiciones y fomentar las compras a precios convenientes. Se espera desarrollar nuevos productos como, eventualmente, apoyar o participar en portales verticales como el del sector construcción.

Finalmente, la AFV La Construcción, tuvo utilidades por \$72 millones y avanza en dirección a constituirse como una de las administradoras más importantes del mercado de fondos de ahorro privado no obligatorio.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES FUERA DEL PAÍS

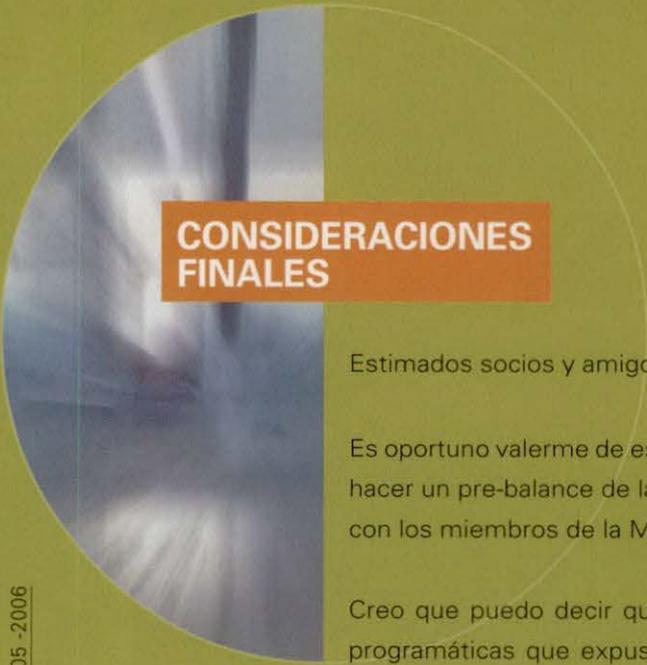
Durante el año 2005, fuera del país, sólo se mantuvo la operación de la Administradora de Riesgos del Trabajo, La Caja ART. En contabilidad chilena, esta compañía tuvo resultados positivos por \$1.846 millones en el año y se ha consolidado como la tercera mayor compañía aseguradora de riesgos del trabajo del país vecino. Ello gracias a la adquisición, en junio del año pasado, de una cartera de aproximadamente 100 mil trabajadores que tenía la ART La Buenos Aires. Con esta incorporación nuestra ART se sitúa en torno a los 600 mil trabajadores protegidos por ella.

RESULTADOS ECONÓMICOS

En síntesis, el año 2005, Invesco tuvo utilidades por 20.801 millones de pesos, gracias principalmente a las utilidades de las empresas filiales que, como se indicó previamente, tuvieron un año altamente positivo.

El efecto de esta positiva evolución de los negocios de Invesco es que la Cámara tuvo un muy buen resultado económico por concepto del rendimiento de su empresa de inversiones.





CONSIDERACIONES FINALES

Estimados socios y amigos:

Es oportuno valermé de esta ocasión, a pocos meses de concluir mi mandato, para hacer un pre-balance de la gestión que me ha correspondido realizar, en conjunto con los miembros de la Mesa Directiva.

Creo que puedo decir que he puesto todo de mi parte para cumplir las metas programáticas que expusimos en agosto de 2004. Hoy la Cámara llega con su acción gremial a más de 2.000 socios en todo el país con un nivel de calidad en todas las áreas de servicios y prestaciones al gremio y a la comunidad, que supera nuestras expectativas más optimistas del día en que inicié esta Presidencia. Los esfuerzos para apoyar a las empresas pequeñas y medianas de nuestra actividad y para colaborar en el desarrollo de las Delegaciones Regionales, han tenido abundantes frutos, que nos satisfacen legítimamente. Ejemplos de lo expuesto son los numerosos informes y análisis que ha elaborado la Gerencia de Estudios y la Fiscalía, a los que se suman el completo y minucioso examen efectuado por el grupo de análisis del Marco Regulatorio GRAMAR. Este apoyo llega en igual forma a todos los socios del país y hemos hecho un gran esfuerzo para entregar una presencia constante de los profesionales de la Cámara en las distintas Delegaciones para abordar el tratamiento de materias de esencial importancia para ellas.

Esta apreciación personal afortunadamente la he podido confirmar por una circunstancia algo excepcional. Hace algunos meses se realizó una encuesta por una empresa especializada de gran nivel para detectar el grado de aceptación de los socios hacia la acción de nuestra Cámara. Se consultó a más de 500 miembros del gremio, en una proporción pareja entre Santiago y Regiones. El resultado no pudo ser más halagador por las muy positivas aprobaciones que se pudieron constatar sobre la calidad y la oportunidad de las innumerables tareas cumplidas en representación y beneficios de nuestros asociados, de la comunidad y del bien común.

Todo lo expuesto ha sido posible gracias al generoso y eficaz apoyo recibido de los socios de la Cámara.

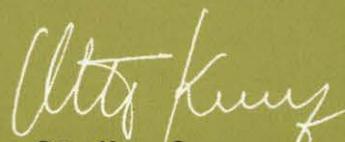
Quiero manifestar los profundos agradecimientos de la Cámara y los míos personales a quienes me han acompañado en la Mesa Directiva y con cuya amistad, talento y esfuerzo conté siempre. Tanto Juan Mackenna como Daniel Mas han colaborado con la mayor generosidad y eficiencia, virtudes que han compartido con el Past Presidente, señor Fernando Echeverría.

Agradezco también muy sinceramente a los señores Directores, Presidentes de Comités, de Comisiones y Delegaciones Regionales y a los Comités del Directorio, por sus invaluable aportes para una exitosa gestión de los intereses gremiales. En especial agradezco a los Vicepresidentes Ejecutivos de Invesco y del Consejo del Área Social por el apoyo entregado permanentemente y la confianza que me han dispensado.

Me es muy grato dejar constancia del eficiente y sostenido apoyo que la Administración de la Cámara me ha entregado durante mi gestión como Presidente. En términos generales, considero que en nuestra Institución existe un elevado nivel de responsabilidad profesional por parte de todos quienes trabajan en ella y que el éxito que la Cámara ha alcanzado en su acción gremial se debe, en parte importante, a la capacidad y a la identificación de quienes trabajan en ella con sus valores esenciales.

Concluyo esta Cuenta expresándoles que si bien he tenido un período de prosperidad y crecimiento de la actividad constructora durante mi mandato, considero que los nuevos desafíos que han surgido en los últimos años nos impusieron una dedicación atenta y permanente al ejercicio de nuestra responsabilidad. El traspaso de funciones desde el Estado a la empresa privada en el área de la vivienda y de importantes sectores de la infraestructura pública, sumado a la mayor envergadura que en general muestran los proyectos de los distintos subsectores de nuestra actividad, los cuales se ven sometidos a severísimas pruebas en materia medioambiental, son elementos nuevos que exigen una activa y acertada presencia institucional.

Señores socios: Confío en que podré contar y también mi próximo sucesor, con el total respaldo con que ustedes me han distinguido durante estos casi dos años. Sólo así podremos abordar exitosamente las grandes tareas que deberemos emprender en ésta y la próxima década para satisfacer las aspiraciones de nuestro gremio y de la comunidad.


Otto Kunz Sommer
PRESIDENTE





NÓMINAS

COMITÉ DE COORDINACIÓN NACIONAL

Presidente	Juan Mackenna Iñiguez
Directores	Francisco Alanis Porcella
	Mario Díaz Muñoz
	Fernando Peñaloza Herreros
	Domingo Bustos Nome

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Arica	Patricio Bottai Ramírez
Iquique	Juan Garrido Díaz
El Loa	Víctor Realini Saldaña
Antofagasta	Emile Ugarte Sironvalle
Copiapó	Ivo Depetris Deflorán
La Serena	Raimundo Rencoret Ríos
Valparaíso	Octavio Pérez Abarzúa
El Libertador	Eduardo Borlone Domínguez
El Maule	Rodrigo Galilea Vial
Concepción	Jaime Peña Araya
Temuco	Juan Pablo Peña Puig
Valdivia	Osvaldo Rybertt Maldonado
Osorno	Alicia Vesperinas Barrientos
Puerto Montt	Luis Felipe Chacón Lathrop
Coyhaique	Miguel Luis Lagos Charme
Punta Arenas	Francisco Arraigada Blanco
Subdelegación Chillán	Carlos Sierra Cisternas
Subdelegación Los Ángeles	Gerardo Godoy Labrín

COMITÉS GREMIALES

Comité Inmobiliario

Presidente	Orlando Sillano Zan
Primer Vicepresidente	Sebastián Molina Villaseca
Segundo Vicepresidente	Jaime Pilasi Concha
Director	Patricio Mena Barros

Comité de Vivienda

Presidente	Ricardo Posada Copano
Primer Vicepresidente	Domingo Valenzuela Durret
Segundo Vicepresidente	Guillermo Larraín Vial
Director	Nelson Murúa Polanco

Comité de Concesiones

Presidente	Robert Sommerhoff Hyde
Primer Vicepresidente	Eduardo Escala Aguirre
Segundo Vicepresidente	Alvaro González Barra
Director	Helmut Stehr Wilckens

Comité de Contratistas Generales

Presidente	Ricardo Binder Köster
Primer Vicepresidente	Daniel Hurtado Parot
Segundo Vicepresidente	Gastón Escala Aguirre
Director	Luis Nario Matus

Comité de Obras de Infraestructura Pública

Presidente	Gustavo Vicuña Molina
Primer Vicepresidente	Raimundo Alemparte Pérez
Segundo Vicepresidente	Javier Darraidou Díaz
Director	Mariano Galdames Montenegro

Comité de Especialidades

Presidente	Renato Miranda Ibáñez
Primer Vicepresidente	Juan Carlos Lagos Castañeda
Segundo Vicepresidente	José Miguel Ferrer Villanueva
Director	Jaime Múchnik Weinstein

Comité de Industriales

Presidente	Italo Ozzano Cabezón
Primer Vicepresidente	Iñaki Otegui Minteguía
Segundo Vicepresidente	Matías Rojas Krause
Director	Claudio Gómez Cerda

Comité de Proveedores

Presidente	Rubén Escudero Pinto
Primer Vicepresidente	Max Correa Rodríguez
Segundo Vicepresidente	Agustín Echeverría de Carcer
Director	Edgar Bogolasky Sack

COMISIONES ASESORAS

Comisión de Socios

Presidente	Hugo Bascou Letelier ✓
------------	------------------------

Comisión Permanente de la Vivienda

Presidente	Alberto Collados Baines ✓
------------	---------------------------

Comisión Laboral

Presidente	Manuel José Navarro Vial ✓
------------	----------------------------

Comisión de Urbanismo

Presidente	Bernardo Echeverría Vial ✓
------------	----------------------------

Comisión de Infraestructura

Presidente	Gastón Escala Aguirre ✓
------------	-------------------------

Comisión de Legislación

Presidente	Sergio Icaza Pérez ✓
------------	----------------------

Comisión de Desarrollo Sustentable

Presidente	Javier Hurtado Cicarelli ✓
------------	----------------------------

Comisión de Crecimiento Económico

Presidente	Ramón Aboitiz Musatadi X
------------	--------------------------

Comisión de Exportación de Servicios

Presidente	Jorge Mas Figueroa ✓
------------	----------------------

Comisión de Ética y Disciplina

Presidente	Alfredo Schmidt Montes
Titular	Edgar Bogolasky Sack
Titular	Horacio Pavéz García

Comisión de Prevención de Riesgos

Presidente	Pedro Pablo Pizarro Valenzuela ✓
------------	----------------------------------

Comisión de Normas

Presidente	Blas Bellolio Rodríguez ✓
------------	---------------------------



ENTIDADES DE LA RED SOCIAL**AFP Habitat S.A.**

Presidente Alfredo Schmidt Montes
Gerente General Pablo Ihnen de la Fuente

Hipotecaria La Construcción S.A.

Presidente Eduardo Waissbluth Subelman
Gerente General Cristóbal Cruz Barros

Soc. Desarrollos Educativos S.A.

Presidente Kurt Reichhard Barends
Gerente General Víctor Barahona Kunstmann

Iconstruye S.A.

Presidente Luis Larraín Arroyo
Gerente General Nicolás Errázuriz Salinas

AFV Cámara Chilena de la Construcción

Presidente Félix Joaquín Díaz Gronhert
Gerente General Ricardo Villegas Méndez

Megasalud S.A.

Presidente Horacio Pavéz García
Gerente General Marcelo Maira Carlini

Isapre Consalud S.A.

Presidente Alberto Etchegaray Aubry
Gerente General Raúl Valenzuela Searle

Caja de Compensación de Los Andes

Presidente Juan Eduardo Errázuriz Ossa
Gerente General Eusebio Pérez Gutiérrez

CIEDESS

Presidente Barham Madain Ayub
Director General Nicolás Starck Aguilera

Corporación Cultural de la CChC

Presidente Eugenio Cienfuegos Brunet
Gerente General Alejandro Lara Aguilar

Corporación de Capacitación de la Construcción

Presidente Eugenio Velasco Morandé
Director Ejecutivo Alberto Ureta Alamos

Corporación de Deportes de la CChC

Presidente Javier Darraidou Díaz
Gerente General Hernán Cortés Sanhueza

Corporación Desarrollo Tecnológico

Presidente Claudio Nitsche Meli
Gerente General Juan Carlos León Flores

Corporación Educacional de la Construcción

Presidente Sergio Torretti Costa
Gerente General Rosana Sprovera Manríquez

Corporación Habitacional de la CChC

Presidente Helmut Stehr Wilckens
Gerente General Andrés Illanes Guzmán

Corporación Salud Laboral de la CChC

Presidente Kurt Reichhard Barends
Gerente General Galdino Besomi Sani

Fundación Asistencia Social de la CChC

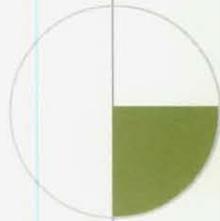
Presidente Cristián Boetsch Fernández
Gerente General Fernando Alamos Santa Cruz

Mutual de Seguridad de la CChC

Presidente José Molina Armas
Gerente General Fernando De Solminihac Tampier

Servicio Médico de la CChC

Presidente Kurt Reichhard Barends
Gerente General Aníbal Oyarzún Lobo



ADMINISTRACIÓN

Secretario General	Arturo del Río Leyton
Gerente de Estudios - Asesor Mesa Directiva	Felipe Morandé Lavín
Fiscal - Asesor Mesa Directiva	Augusto Bruna Vargas
Gerente de Asuntos Gremiales	Cristóbal Prado Lavín
Gerente de Servicios a los Socios	Diego Fernández Undurraga
Gerente de Administración y Finanzas	Gonzalo Arrau Errázuriz
Subgerente de Asuntos Públicos	Gonzalo Vidal Capicelli

CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL

Presidente	Otto Kunz Sommer
Vicepresidente Ejecutivo	Lorenzo Constans Gorri
Asesor	Luis Larraín Arroyo
Gerente	María Elena Gaete Meyerholz
Consejeros	Armando Holzapfel Picarte
	Fernando Prieto Wormald
	Juan Pablo Aylwin Jofre
	Leonardo Daneri Jones
	Fernando Jabalquinto López
	Máximo Honorato Álamos
	Juan Mackenna Iñiguez



Agradecemos la colaboración prestada por las empresas que aportaron fotografías de obras para esta Memoria, las cuales se indican a continuación:

Constructora Socovesa S.A.

Constructora Con-Pax S.A.

Echeverría, Izquierdo Montajes Industriales S.A.

Echeverría, Izquierdo Ingeniería y Construcción S.A.

Empresa Constructora Tecsa S.A.

Icafal Ingeniería y Construcción S.A.

Ingeniería y Construcción Vial y Vives S.A.

Soletanchy Bachi Chile S.A.

Metro Valparaíso, Libro Primer metro regional de Chile.

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes	85
Balances Generales	86
Estados de Resultados	88
Estados de Flujo de Efectivo	89
Notas a los Estados Financieros	90

Informe Estados Financieros Santiago, Chile 31 de Diciembre

2005 - 2004





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SEÑORES

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN A.G.

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2005 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros de las siguientes sociedades filiales y coligadas de la filial Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., (Seguravita S.A., Hipotecaria La Construcción S.A., Securitizadora La Construcción S.A., Sociedad Inmobiliaria La Construcción S.A., La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T. S.A., Desarrollos Educativos S.A., Consalud S.A., Seguravita Internacional S.A., Administradora de Fondos para La Vivienda S.A., Inversiones Clínicas S.A., Isapre Consalud S.A. y Megasalud S.A. y filiales), los cuales muestran un valor de inversión en empresas relacionadas de M\$ 81.721.162 al 31 de diciembre de 2005 y utilidades por inversión en empresas relacionadas de M\$ 11.902.263 por el año terminado en esa fecha. Aquellos estados fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes utilizados para el reconocimiento de valor patrimonial proporcional de esas sociedades, se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores. Los estados financieros de Cámara Chilena de La Construcción A.G. por el año terminado al 31 de diciembre de 2004 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 15 de abril de 2005.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cámara Chilena de La Construcción A.G. a base de los criterios descritos en Nota 2 a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales señaladas en Nota 7. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Cámara Chilena de La Construcción A.G. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Este informe se presenta solamente para la información y uso de la Administración de Cámara Chilena de La Construcción A.G..

4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2005 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cámara Chilena de La Construcción A.G. al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con criterios contables descritos en Nota 2 a).





BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	2005 M\$	2004 M\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	66.117	88.754
Disponibles delegaciones	35.268	57.883
Valores negociables	1.039.671	2.421.500
Valores negociables delegaciones	169.252	149.393
Cuotas sociales por cobrar (neto)	34.275	27.913
Cuotas sociales por cobrar delegaciones (neto)	73.817	90.476
Cuentas por cobrar delegaciones	11.754	33.216
Documentos por cobrar	640	2.225
Deudores varios	200.690	11.108
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	830.637	718.169
Otros activos circulantes	89.349	23.961
Total activo circulante	2.551.470	3.624.598
ACTIVO FIJO		
Construcciones y obras de infraestructura	2.945.764	3.118.296
Maquinarias y equipos	731.731	746.044
Otros activos fijos	1.638.820	1.662.669
Depreciación acumulada	(1.391.502)	(1.338.787)
Total activo fijo	3.924.813	4.188.222
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	133.405.460	133.461.974
Mayor valor de inversiones	(8.115.825)	(8.647.547)
Intangibles	197.456	158.974
Otros activos	65.004.452	53.705.315
Total otros activos	190.491.543	178.678.716
Total Activos	196.967.826	186.491.536

	2005	2004
PASIVOS Y PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES	M\$	M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	136.561	356.070
Leasing por pagar corto plazo	59.218	33.057
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	57.909
Acreedores varios	30.617	17.575
Provisiones	433.333	388.005
Provisiones delegaciones	34.698	24.007
Retenciones	43.890	38.705
Retenciones delegaciones	9.465	8.462
Ingresos percibidos por adelantado	537	1.198
Total pasivo circulante	748.319	924.988
PASIVO LARGO PLAZO		
Leasing por pagar largo plazo	301.816	302.797
Provisiones largo plazo	804.903	693.667
Otros pasivos largo plazo	744.707	576.368
Total pasivo largo plazo	1.851.425	1.572.832
PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES		
Otras reservas	70.781.309	71.113.851
Superávit acumulado	112.493.605	87.352.077
Sobrepeso en venta de acciones	386.260	386.260
Superávit del ejercicio	10.706.907	25.141.528
Total patrimonio sin restricciones	194.368.081	183.993.716
Total Pasivos y Patrimonio sin Restricciones	196.967.826	186.491.536



ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2005 M\$	2004 M\$
INGRESOS OPERACIONALES		
Cuotas sociales	579.797	575.190
Cuotas sociales delegaciones	354.316	357.759
Total ingresos operacionales	993.513	932.949
GASTOS OPERACIONALES		
Sueldos y leyes sociales	(1.633.099)	(1.546.313)
Gastos generales	(260.546)	(288.140)
Gastos generales delegaciones	(678.167)	(546.932)
Gastos administrativos	(2.201.874)	(2.148.536)
Depreciaciones	(126.145)	(158.815)
Castigo de cuotas incobrables	(33.278)	(36.020)
Total de gastos operacionales	(4.933.109)	(4.724.755)
Resultado operacional	(3.999.596)	(3.791.806)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	88.438	2.071.052
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	15.441.344	27.699.856
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(159.263)	(17.247)
Otros ingresos	371.786	352.662
Otros ingresos delegaciones	60.322	92.561
Amortización mayor valor de inversiones	531.721	537.647
Gastos financieros	(572)	(24.252)
Otros egresos	(1.468.124)	(789.377)
Otros egresos delegaciones	(46.007)	(98.957)
Corrección monetaria	(113.142)	(890.611)
Resultado no operacional	14.706.503	28.933.334
Superávit del ejercicio	10.706.907	25.141.528



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Superávit del ejercicio	10.706.907	25.141.528
Utilidad en venta de activo fijo	(34.153)	(117)
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	126.145	158.815
Amortización intangibles del ejercicio	9.048	-
Castigos y provisiones	168.027	36.020
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(15.441.344)	(27.699.856)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	159.263	17.247
Amortización mayor valor de inversiones	(531.721)	(537.647)
Corrección monetaria	113.142	890.611
Variación de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	1.887	178.880
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	112.468	42.484
Dividendos percibidos	2.951.787	2.886.752
Variación de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	219.509	(37.880)
Otros pasivos	211.867	78.938
Flujo neto positivo originado por actividades de operación	(1.227.168)	1.155.775
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	-	(11.311)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	200.137	(203.840)
Flujo neto negativo originado por actividades de financiamiento	200.137	(215.151)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(63.975)	(166.492)
Inversiones en instrumentos financieros	1.044.679	(717.631)
Flujo negativo originado por actividades de inversión	980.704	(884.123)
Flujo neto total (Negativo) positivo del ejercicio	(46.327)	56.501
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	1.075	44.047
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(45.252)	100.548
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	146.637	46.089
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	101.385	146.637



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

NOTA 1 | ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La Cámara Chilena de La Construcción A.G. se constituyó con fecha 20 de junio de 1951 como Asociación Gremial, siendo la sucesora legal y continuadora de la Corporación de Derecho Privado denominado Cámara Chilena de la Construcción.

Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y por las disposiciones de sus estatutos.

Son objetivos de la Cámara promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de la construcción, de sus actividades conexas y de sus insumos de acuerdo con las posibilidades y necesidades del país.

NOTA 2 | RESUMEN DE PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados con el propósito de reflejar la situación financiera individual, los resultados de operación y el flujo de efectivo de Cámara Chilena de La Construcción A.G., de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por las inversiones en filiales las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial y, por lo tanto, no ha sido consolidadas línea a línea, como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Este tratamiento no modifica el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Cámara.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Cámara y, en consideración a ello, deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b) PERÍODO CONTABLE

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

c) CORRECCIÓN MONETARIA

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. La variación experimentada por el índice de precios al consumidor alcanzó a un 3,6% para el ejercicio 2005 (2,5% en el 2004).

Para efectos de permitir una adecuada comparación con los estados financieros del ejercicio actual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 han sido actualizados extracontablemente en un 3,6%.

d) BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento y en moneda extranjera, existentes al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	2005	2004
	\$	\$
Unidad de fomento	17.974,81	17.317,05
Unidad tributaria mensual	31.571,00	30.308,00
Dólar estadounidense	512,50	557,40

e) VALORES NEGOCIABLES

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos, se han valorizado de acuerdo al valor de las cuotas de rescate al cierre de cada ejercicio.

f) DEUDORES POR CUOTAS SOCIALES

Las cuotas sociales de los socios son registradas con abono a resultados al momento en que se devengan, con prescindencia de la fecha de cobro de ellas.

g) ESTIMACIÓN DEUDORES INCOBRABLES

La Cámara determina la estimación de deudores incobrables, considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar.

h) ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición actualizados de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se ha calculado de acuerdo al método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los mismos. El cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a M\$ 126.145 en 2005 (M\$ 158.815 en 2004).

i) ACTIVOS EN LEASING

Los contratos de arriendos de bienes muebles e inmuebles que reúnen las características de un leasing financiero, se registran como compras de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre base devengada. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Cámara, por lo cual, mientras no se ejerza la opción de compra, no se puede disponer libremente de ellos.



j) INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas, se registran de acuerdo a la metodología del valor patrimonial (VPP), incluyéndose el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

k) MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El mayor valor de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de empresas relacionadas y el valor patrimonial proporcional de dicha inversión a la fecha de compra. Estas diferencias son amortizadas en función del período de retorno esperado de la inversión con un máximo de 20 años.

l) INTANGIBLES

En este rubro se presentan los desembolsos efectivos incurridos en la adquisición de derechos de uso de marcas comerciales, corregidos monetariamente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La amortización de estos activos se efectúa linealmente, considerando la duración de los contratos asociados. El cargo a resultados del ejercicio 2005 por estos conceptos ascendió a M\$ 9.048. En el ejercicio 2004 no se efectuó amortización de estos activos, dado que fueron adquiridos en Diciembre de 2004.

m) OTROS ACTIVOS

Las inversiones en fondos de inversión privados se presentan al valor de la cuota vigente al cierre de cada ejercicio.

n) IMPUESTO A LA RENTA

La Cámara no determina impuesto a la renta de primera categoría, ya que sus principales ingresos no constituyen renta.

ñ) IMPUESTOS DIFERIDOS

La Cámara reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos por la totalidad de las diferencias temporales originadas entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, de acuerdo con el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores A.G..

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.

o) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

Las indemnizaciones por años de servicio pactadas en los contratos individuales de trabajo se provisionan al valor corriente de la obligación devengada.

p) VACACIONES DEL PERSONAL

La Cámara ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Boletines Técnicos N° 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

q) EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

De conformidad a lo establecido en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Cámara ha determinado como efectivo y efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación pactadas a un plazo máximo de 90 días, las que incluyen las inversiones en depósitos a plazo.

NOTA 3 | CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2005, no se han producido cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

NOTA 4 | CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria determinada de acuerdo a lo señalado en Nota 2 c), es el siguiente:

	Efecto en resultados	
	(Cargo)	Abono
	2005	2004
	M\$	M\$
ACTIVOS:		
Activo fijo	119.129	78.978
Otros activos	6.390.098	3.397.181
PASIVOS Y PATRIMONIO:		
Pasivos circulantes	(15.147)	(12.908)
Pasivos largo plazo	(300.324)	(223.885)
Patrimonio	(6.393.604)	(4.152.525)
Subtotal	(199.848)	(913.159)
Cuentas de resultado	86.706	22.548
Totales	(113.142)	(890.611)

NOTA 5 | VALORES NEGOCIABLES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de cada ejercicio valorizado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 e), es el siguiente:

INSTITUCIÓN	2005	2004
	M\$	M\$
BICE fondos mutuos	992.411	2.229.287
BBVA fondos mutuos	28.220	192.213
Banco Santander Santiago	19.040	-
Total	1.039.671	2.421.500



NOTA 6 | ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle del activo fijo determinado de acuerdo a lo señalado en la Nota 2 h) es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA:		
Bienes raíces	2.945.764	3.118.296
Total	2.945.764	3.118.296
MAQUINARIAS Y EQUIPOS:		
Muebles	318.048	312.515
Máquinas de oficina	347.498	367.344
Instalaciones de oficina	66.185	66.185
Total	731.731	746.044
OTROS ACTIVOS FIJOS:		
Enseres, útiles y otros	82.774	82.535
Activos en delegaciones	97.721	92.385
Activos en leasing (1)	438.322	438.322
Obras en construcción	933.882	966.733
Otros activos fijos	86.121	82.694
Total	1.638.820	1.662.669
Total activo fijo bruto	5.316.316	5.527.009
MENOS:		
Depreciación acumulada	(1.391.502)	(1.338.787)
Total activo fijo neto	3.924.813	4.188.222

(1) Corresponde principalmente a bienes raíces adquiridos mediante leasing financiero a BICE Seguros de Vida S.A. Este activo fijo será de propiedad de la Cámara cuando cancele la opción de compra, de acuerdo a lo señalado en el respectivo contrato de arrendamiento (Ver Nota 15 a) y 15 b)).

NOTA 7 | INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La inversión en empresas relacionadas se presenta valorizada de acuerdo a lo descrito en nota 2 j), y su detalle es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación		Patrimonio de la Sociedad		Valor contable de la inversión		Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad de Inversiones y Servicios								
La Construcción S.A. (1) (2)	73,96	73,48	179.792.222	180.936.181	132.969.253	132.969.999	15.383.553	27.661.929
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda. (1)	99,00	99,00	(749.335)	(594.097)	-	- *	(153.686)	25.913
Sociedad de Servicios La Construcción								
V Región Ltda. (1)	95,00	95,00	12.265	11.112	11.652	10.556	1.096	(1.804)
Sociedad Inmobiliaria Corporación								
de la Producción y del Comercio Ltda.	12,50	12,50	328.145	329.204	41.018	41.151	(132)	(160)
Sociedad de Servicios La Construcción								
VIII Región Ltda. (1)	95,00	95,00	7.238	(267)	6.876	- *	10.714	(1.263)
Sociedad de Servicios La Construcción Copiapó	95,00	-	2.068	-	2.477	-	1.717	-
Sociedad de Servicios La Construcción Temuco	95,00	95,00	3.455	7.086	3.287	6.732	(987)	4.571
Invesco Internacional S.A.	10,00	10,00	2.561.063	3.604.181	256.106	360.418	(4.458)	(14.020)
Sociedad de Servicios La Construcción								
Punta Arenas Ltda. (1)	95,00	95,00	9.069	7.402	8.616	7.032	1.583	372
Sociedad de Servicios La Construcción								
La Serena Ltda. (1)	99,00	99,00	(2.894)	(4.780)	-	- *	1.891	272
Iconstruye S.A.	10,00	10,00	1.061.748	653.660	106.175	65.367	40.790	6.707
Total					133.405.460	133.461.974	15.282.081	27.682.609

(1) Filiales.

(*) Para estas inversiones se suspendió la aplicación de la metodología del Valor Patrimonial Proporcional en consideración a que estas sociedades presentan déficit patrimonial al cierre de sus ejercicios. La correspondiente provisión por el déficit patrimonial se presenta en el rubro otros pasivos de largo plazo, según el siguiente detalle:



NOTA 7 | INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS, continuación

	2005 \$	2004 \$
Sociedad de Servicios La Construcción VIII Región Ltda.	-	5.558
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	741.842	561.443
Sociedad de Servicios La Construcción La Serena Ltda.	2.865	9.367
Total	744.707	576.368

(2) Durante el ejercicio 2005, la Cámara adquirió 99.304 acciones (3.800 en 2004) de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. (Invesco S.A.), según el siguiente detalle:

Año 2005 mes de inscripción	N° Acciones adquiridas	Monto Actualizado M\$
Mayo	86.565	752.961
Diciembre	12.739	106.511
Total	99.304	859.472

Año 2005 mes de inscripción	N° Acciones adquiridas	Monto Actualizado M\$
Enero	3.800	36.700
Total	3.800	36.700

Las acciones adquiridas durante 2005 generaron un menor valor neto ascendente a M\$ 19.813 (mayor valor M\$ 5.926 en 2004). En el 2005, el menor valor generado por las compras del ejercicio fue cargado a resultados. En el 2004, el mayor valor generado por las compras del ejercicio fue amortizado con abono a resultados.

NOTA 8 | MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El detalle del mayor valor de inversión registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2 k) es el siguiente:

Sociedad	Año inversión	Período amortización	Saldo por amortizar		Abono a resultados del ejercicio	
			2005	2004	2005	2004
Iconstruye S.A.	2001	20 años	150.910	160.341	9.431	9.431
Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.	2002	20 años	7.964.915	8.487.206	522.290 ⁽²⁾	528.216 ⁽¹⁾
Total			8.115.825	8.647.547	531.721	537.647

⁽¹⁾ Incluye mayor valor generado por compras de acciones ascendente a M\$ 5.926 (Ver Nota 7 (2)).

⁽²⁾ Incluye menor valor generado por compras de acciones ascendente a M\$ 19.813 (Ver Nota 7 (2)).

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle del rubro otros activos determinado de acuerdo a lo señalado en Nota 2 m), es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Fondo de inversión privado A	16.750.824	16.835.301
Fondo de inversión privado C	25.892.669	17.166.129
Fondo de inversión privado E	22.223.910	19.703.885
Fondo de inversión privado Red Social	137.049	-
Total	65.004.452	53.705.315

NOTA 10 INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el detalle de este rubro valorizado de acuerdo a lo mencionado en nota 2 l), es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Derechos de marca	197.456	158.974
Total	197.456	158.974

Los derechos de uso de marca adquiridos corresponden a la marca Edifica, la cual fue adquirida a FISA.

NOTA 11 INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se indica en la Nota 2 o), la Cámara tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios de su personal. Los años de servicio considerados para determinar ésta provisión corresponden al período de tiempo transcurrido desde la fecha de contratación del trabajador menos los pagos, equivalentes en años, efectuados por la Cámara a título de anticipo de la indemnización por término de contrato. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el monto provisionado por este concepto asciende a M\$ 804.903 y M\$ 693.667, respectivamente.

NOTA 12 IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Cámara no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos debido a que no existen diferencias temporales entre el balance tributario y el balance financiero.



NOTA 13 | PATRIMONIO SIN RESTRICCIONES

Durante los ejercicios 2005 y 2004, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Otras reservas M\$	Superávit acumulado M\$	Sobreprecio en venta acciones M\$	Superávit del ejercicio M\$	Total M\$
Saldos al 1° de enero de 2004	77.705.234	70.131.996	363.744	12.128.177	160.329.151
Distribución resultados año 2003	-	12.128.177	-	(12.128.177)	-
Reserva de calce Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.	(10.330.492)	-	-	-	(10.330.492)
Reconocimiento de otras reservas de filiales y coligadas	(139.023)	-	-	-	(139.023)
Ajuste acumulado por diferencias de conversión	(535.637)	-	-	-	(535.637)
Corrección monetaria	1.942.631	2.056.504	9.094	-	4.008.229
Superávit del ejercicio	-	-	-	24.267.884	24.267.884
Saldo al 31 de diciembre de 2004	68.642.713	84.316.677	372.838	24.267.884	177.600.112
Saldos al 31 de diciembre de 2004, actualizados	71.113.851	87.352.077	386.260	25.141.528	183.993.716
Saldos al 1° de enero de 2005	68.642.713	84.316.677	372.838	24.267.884	177.600.112
Distribución de resultados año 2004	-	24.267.884	-	(24.267.884)	-
Reconocimiento de otras reservas de filiales y coligadas	(151.598)	-	-	-	(151.598)
Ajuste acumulado por diferencias de conversión	(180.944)	-	-	-	(180.944)
Corrección monetaria	2.471.138	3.909.044	13.422	-	6.393.604
Superávit del ejercicio	-	-	-	10.706.907	10.706.907
Saldos al 31 de diciembre de 2005	70.781.309	112.493.435	386.260	10.706.907	194.368.081

- a) Todos los aportes y los ingresos de la Cámara no tienen restricciones temporales ni permanentes en su disponibilidad.
- b) Los estatutos de la Cámara establecen que su patrimonio se formará, entre otros, con las cuotas que deberán pagar los socios, las cuales contribuirán al financiamiento de los gastos en que ella deba incurrir. Estos ingresos por cuotas corresponden a las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias, cuotas extraordinarias y de valor diferenciado, por lo que no es esencial la existencia de un capital social. Asimismo, el título dío décimo sobre disolución, liquidación y reforma de estatutos, en su artículo nonagésimo primero señala que los fondos que resulten sobrantes de la liquidación de la Cámara, una vez pagadas las obligaciones sociales, se destinarán a aquellas entidades sin fines de lucro que formen parte del Consejo de Acción Social de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., en las proporciones que determine la Asamblea General de Socios, sin que en modo alguno, puedan repartirse entre quienes estaban afiliados a la Cámara.
- c) El saldo presentado en la cuenta Reserva de Calce Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A., corresponde al ajuste efectuado para presentar la inversión en empresa relacionada, al respectivo valor patrimonial de ésta.
- d) El saldo presentado en la cuenta Reconocimiento de Otras Reservas de Filiales y Coligadas, corresponde al ajuste efectuado para presentar la inversión en empresas relacionadas de Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. e Invesco Internacional S.A., a los respectivos valores patrimoniales de éstas.
- e) El saldo presentado en la cuenta Ajuste Acumulado por Diferencias de Conversión, corresponde al reconocimiento de la aplicación del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

NOTA 14 | SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Saldos por cobrar a corto plazo

Sociedad	Tipo de relación	Concepto	Monto	
			2005 M\$	2004 M\$
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	Filial	Cuenta corriente	546.955	644.966
Consalud S.A.	Filial	Cuenta corriente	-	3.264
Compañía de Seguros La Construcción S.A.	Indirecta	Cuenta corriente	-	230
Mutual de Seguridad Cámara Chilena de La Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	189.657	-
Comunidad Edificio Cámara Chilena de La Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	6.730	-
Fundación Asistencia Social FAS	Indirecta	Cuenta corriente	77.295	59.349
Fundación Cincuentenario de la C.Ch.C	Indirecta	Aporte	10.000	10.360
Total			830.637	718.169

b) Saldos por pagar a corto plazo

Sociedad	Tipo de relación	Concepto	Monto	
			2005 M\$	2004 M\$
Ciedess	Indirecta	Cuenta corriente	-	12.403
Caja de Compensación Los Andes	Indirecta	Cuenta corriente	-	96
Corporación de Educación Cámara Chilena de la Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	-	33.657
Comunidad Edificio Cámara Chilena de la Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	-	7.914
Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción	Indirecta	Cuenta corriente	-	3.839
Total			-	57.909



c) Transacciones

Durante los años 2005 y 2004, la Cámara ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas.

Sociedades	Tipo de relación	Concepto	Monto		Efecto en Resultados	
			2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
Caja de Compensación Los Andes	Indirecta	Aportes ingresados	38.322	38.603	(38.322)	(38.603)
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas sociales y arriendos	38.323	38.593	(38.323)	(38.593)
Ciedess	Indirecta	Cuotas sociales y arriendos	269	260	(269)	(260)
Servicio Médico C.Ch.C.	Indirecta	Aportes mensuales	15.489	15.600	(15.489)	(15.600)
Cía. De Seguros de Vida La Construcción S.A.	Indirecta	Aportes mensuales	-	15.939	-	(15.939)
Hipotecaria La Construcción S.A.	Indirecta	Aportes mensuales	3.413	3.437	(3.413)	(3.437)
Instituto de la Construcción	Indirecta	Cuotas recibidas y aportes realizados	47.935	30.574	(47.935)	(30.574)
A.F.P.Habitat S.A.	Indirecta	Cuotas recibidas y aportes realizados	38.330	38.603	(38.330)	(38.603)
Sociedad de Servicios La Construcción Ltda.	Filial	Compra de boletines, catálogos y arriendos	669.889	419.212	(669.889)	(419.212)
Corporación Deportiva C.Ch.C.	Indirecta	Gastos y cuotas por aportes	791	794	(791)	(794)
Corporación Capacitación C.Ch.C.	Indirecta	Aportes mensuales	1.073	7.139	(1.073)	(7.139)
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Indirecta	Cuotas sociales y aportes realizados	3.938	3.966	(3.938)	(3.966)
Corporación Cultural C.Ch.C.	Indirecta	Gastos y cuotas por aportes	1.052	1.057	(1.052)	(1.057)
Fundación de Asistencia Social FAS	Indirecta	Gastos y cuotas aportes	49.745	50.052	(49.745)	(50.052)
Confederación de la Producción y del Comercio	Indirecta	Gastos y cuotas aportes	37.228	39.291	(37.228)	(39.291)
Consalud S.A.	Indirecta	Cuotas sociales y gastos	38.330	38.603	(38.330)	(38.603)
Otros aportes acción gremial	Indirecta	Aportes realizados	3.784	8.037	(3.784)	(8.037)

NOTA 15 | LEASING POR PAGAR

a) Saldos por pagar a corto plazo

Sociedad	Concepto	Monto	
		2005 M\$	2004 M\$
BICE Seguros de Vida S.A.	Leasing	59.218	33.057
Total		59.218	33.057

b) Saldos por pagar largo plazo

La Cámara presenta bajo este rubro la obligación por leasing con BICE Seguros de Vida S.A. (Nota 6). La deuda total por estos conceptos, neta de intereses diferidos (en el caso del leasing), es la siguiente:

Naturaleza deuda		Corto plazo	Largo plazo	Total	Total 2004
		2006	2007		
Leasing	UF	3.295,00	16.791,00	20.086,00	17.605,47
	M\$	59.218	301.816	361.034	302.797

NOTA 16 GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

a) Gastos generales

	2005 M\$	2004 M\$
Funcionamiento oficina	41.777	52.305
Mantenimiento y reparación	15.483	24.403
Servicios externos	161.770	162.827
Almuerzos	22.671	25.842
Otros	18.845	22.763
Total	260.546	288.140

b) Gastos administrativos

	2005 M\$	2004 M\$
Compromisos gremiales	1.119.788	1.115.084
Comisiones y comités	76.399	130.029
Delegaciones regionales	238.994	241.468
Eventos	409.632	267.717
Gastos edificios	144.608	228.030
Comunicaciones y relaciones públicas	212.453	166.208
Total	2.201.874	2.148.536

NOTA 17 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En cuanto a gravámenes de cualquier naturaleza que afecten bienes de propiedad de la Cámara, a continuación se mencionan los principales:

a) El Reglamento de Copropiedad del edificio ubicado en Marchant Pereira N°10, comuna de Providencia, que sirve de sede a esta asociación gremial. La inscripción rol a fojas 37.099, N°18.239 del registro de hipotecas del año 1992, modificado según rol a fojas 55.505, N° 42.751 del Registro de Hipotecas del año 2004 y a fojas 66.921, N°53.979 del Registro de Hipotecas del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

b) La propiedad de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182, perteneciente a la Sociedad Inmobiliaria de la Producción y del Comercio Ltda., está gravada con dos hipotecas constituidas por la Confederación de la Producción y del Comercio en favor del Banco de Chile. La primera, que garantiza obligaciones por UF 16.650, está inscrita a fojas 38.376, N°18.985; y la segunda, por todas las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro, está inscrita a fojas 33.837, N°18.985, ambas en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Asimismo, existe sobre el referido inmueble prohibición para la Confederación de la Producción y del Comercio de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, no subdividir, sin consentimiento escrito del acreedor. Esta prohibición está constituida en favor del Banco de Chile, e inscrita a fojas 65.292, N°21.866 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992.

Las hipotecas y la prohibición anteriormente referidas se refieren a la antigua inscripción de propiedad del inmueble, que rol a fojas 46.319, N°35.594, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1992, pues fue aportado por la Confederación en propiedad a la referida inmobiliaria. Sin embargo, en la escritura constitutiva de ésta Sociedad, el Banco de Chile alzó la prohibición de gravar y enajenar ya mencionada, para el sólo efecto de inscribir el inmueble de calle Nuncio Monseñor Sótero Sanz N°182 a nombre de la Sociedad.

NOTA 18 | ACTIVOS CON RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Cámara no mantiene activos con alguna clase de restricción de tipo temporal ni permanente.

NOTA 19 | SANCIONES

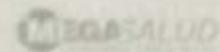
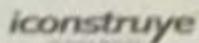
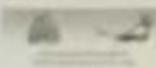
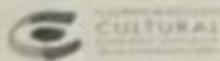
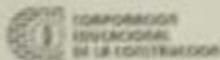
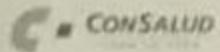
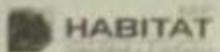
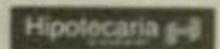
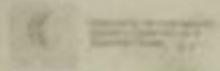
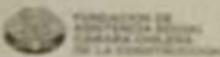
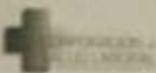
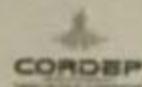
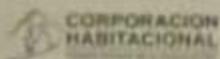
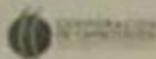
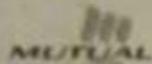
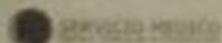
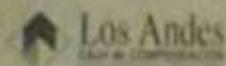
Durante los ejercicios 2005 y 2004, no han existido sanciones aplicadas a la Cámara, por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 20 | HECHOS RELEVANTES

A juicio de la Administración, durante los ejercicios 2005 y 2004 no han ocurrido hechos relevantes que informar.

NOTA 21 | HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Cámara o la interpretación de los mismos.



CAMARA CHILENA
DE LA CONSTRUCCION
Y SU RED SOCIAL